



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

Acción colectiva y construcción de la territorialidad crítica del desarrollo, en el caso organizativo de la Zona de Reserva Campesina de Cabrera, Cundinamarca.

Leonardo Guzmán Sanabria

Universidad Nacional de Colombia
Facultad de Ciencia Humanas, Departamento de Sociología
Bogotá, Colombia
2019

Acción colectiva y construcción de la territorialidad crítica del desarrollo, en el caso organizativo de la Zona de Reserva Campesina de Cabrera, Cundinamarca.

Leonardo Guzmán Sanabria

Trabajo de investigación presentado como requisito para optar al título de:
Magister en Sociología

Directora

Alice Beuf PhD

Departamento de Geografía

Facultad de Ciencias Humanas

Universidad Nacional de Colombia

Coodirectora

Olga Lucía Castillo Ospina PhD

Facultad de Estudios Ambientales y Rurales

Pontificia Universidad Javeriana – Bogotá

Universidad Nacional de Colombia

Facultad de Ciencia Humanas, Departamento de Sociología

Bogotá, Colombia

2019

Agradecimientos.

A mi linda familia, a mis directoras de tesis y a las personas de Cabrera por su apoyo y por haber hecho esto posible.

Uno es el desarrollo que nos venden que es el que se basa en la competencia y en el dinero...quien llega primero a la meta. Ese es el que nos venden las grandes empresas y desde las misma administración pública. Todo se mide en cifras. El plan de desarrollo es en cifras pero no va más allá de esto. No considero que esto sea el desarrollo verdadero. Creo que en las comunidades se ha dado otro tipo de desarrollo y es el desarrollo colectivo. No con el fin de producir más, sino que debemos ser respetuosos con el medio ambiente, que hagamos las cosas bien, que en esa producción disminuyamos los riesgos de salud, el respeto por nuestros animalitos del campo, el agua, el suelo...Pensamos en una asistencia técnica integral que pueda seguir produciendo de manera sostenible para las futuras generaciones (Entrevista a miembro del Comité de Impulso de la Zona de Reserva Campesina de Cabrera, Julio de 2017)

Resumen

Este trabajo indaga en la relación entre la construcción social del territorio y la construcción social del desarrollo en el caso de la Zona de Reserva Campesina de Cabrera. Para esto se realiza una investigación de tipo cualitativo y deductivo, a partir del marco analítico de las relaciones de poder, que surge del diálogo y del encuentro teórico entre la sociología de la acción colectiva, la geografía crítica y algunas teorías críticas del desarrollo. Lo anterior se confronta con la recolección de información primaria por medios de recursos etnográficos, y por medio de la aplicación de entrevistas semi estructuradas a personas del territorio cercanas al proceso del movimiento social campesino de esta región del Sumapaz. A partir de lo anterior, se elabora una relectura del conflicto y de la violencia experimentada por el campesinado cabreruno desde la implementación de las políticas desarrollistas en el país, y se analiza cómo la materialización de la zona de reserva es una respuesta a lo anterior, producto de la acción colectiva de su movimiento social organizado.

Cómo principales resultados se encuentra que la construcción de una identidad colectiva dentro del marco de la campesinidad, no solo ha permitido que la zona de reserva haga un apuesta por la construcción colectiva del territorio, sino que, a la vez, los motiva a hacer una apuesta por una construcción social de un desarrollo acorde a sus propios medios y modos de vida. La construcción de ese “otro desarrollo” se hace por medio de dimensiones de la construcción de una territorialidad crítica al desarrollo, en las cuales todavía persisten prácticas y lógicas del desarrollo rural, atadas a las estructuras del ordenamiento territorial, así como a los planes y políticas de desarrollo nacional.

Palabras clave: Desarrollo alternativo, Población rural, Movimiento social, Desarrollo rural

Abstract

This work seeks to analyze the relationship between the social constructions of the territory and development in the case of the Cabrera Peasant Reserve Zone, for this purpose a qualitative and deductive type investigation is carried out, in which a review of sources is made secondary and is complemented by the collection of primary information through ethnography and the application of semi-structured interviews to people in the territory close to this social process that is part of the peasant social movement.

From this, an analysis is made around the history of the Cabreruno peasantry and how the collective action of their organized movement managed to constitute the process of the reserve area. In this initiative, the common identity built within the framework of the peasants has not only allowed the reserve zone to make a commitment to the collective construction of the territory, but at the same time they make a commitment and a social construction of a development according to their own means and ways of life.

The construction of this “other development” is done through dimensions of the construction of a critical territoriality with the rationality of development models, which persists even within the logic of rural development, which are designed within the structures of the territorial planning as in national development plans and policies.

Keywords: Alternative development, Peasantry, Social movements, Rural development

Contenido

1. Introducción	8
2. Marco conceptual	14
2.1 El desarrollo como proyecto histórico	14
2.1.1 La racionalidad del pensamiento desarrollista	17
2.2 La búsqueda de “otros desarrollos”	21
2.3 La acción colectiva en el movimiento social campesino latinoamericano	29
2.4 La defensa del territorio como respuesta al modelo de desarrollo dominante	33
3. Metodología.	37
3.1 La aproximación a las Zonas de Reserva Campesinas	37
3.2 Planeación y elección del método investigativo	38
4. Las Zonas de Reserva Campesina	44
4.1 ¿Territorios para el desarrollo?	47
4.1. Origen y contexto de las Zonas de Reserva Campesina en Colombia.	51
4.2 La Zona de Reserva Campesina de Cabrera (ZRC-C).	58
5. Las dimensiones de la construcción de la territorialidad crítica del desarrollo.	63
5.1 Tejido social y valores comunitarios	65
5.2 Gobernanza local, conservación y defensa del territorio	71
5.2.1 El caso de la construcción de la hidroeléctrica El Paso	78
5.2 Modos de producción y de economía campesina	84
5.4 Preservación y reproducción de la cultura e identidad campesina.	94
5.5 Construcción social del “otro desarrollo”	100
6. Conclusiones	110
7. Anexos	115
8. Bibliografía	125

Lista de anexos

Anexo 1 Tabla resumen del Plan de Desarrollo de la Zona de Reserva Campesina de Cabrera (2012-2021)	115
Anexo 2 Estructuración inicial de las categorías y las variables del instrumento de recolección de información de la entrevista semiestructurada	119
Anexo 3 Guía para la entrevista aplicada.	120
Anexo 4 Mapa de las Zonas de Reserva campesina en Colombia	123
Anexo 5 Lista de entrevistados	124

Lista de diagramas

Diagrama 1. Dimensiones de la construcción de la territorialidad crítica del desarrollo.	64
--	----

Lista de tablas

Tabla 3-1. Distribución del número de personas entrevistadas	42
Tabla 4-2 Zonas de Reserva legalmente constituidas	52

Lista de siglas

–

CIZRCC	Comité de Impulso de la Zona de Reserva Campesina de Cabrera
PDM -	Planes de Desarrollo Municipal
PDS	Plan de desarrollo sostenible
PTAR:	Planta de tratamiento de aguas residuales
ZIDRES.	de Interés de Desarrollo Rural Económico y Social
ZRC	de Reserva campesina
ZRC-C –	de Reserva Campesina de Cabrera

1. Introducción

En décadas recientes, la complejidad y a interdependencia académica han promovido el intercambio de aportes entre la teoría sociológica y los aportes de la Geografía, la Historia, las Ciencia políticas, e incluso de las ciencias agrarias, aportando novedosas miradas en cuanto a los abordajes de la territorialidad y el desarrollo, como puede ser su comprensión a partir del enfoque de las relaciones de poder. En este sentido, estudios como los impactos y las resistencias de los movimientos sociales en contra de los embates de la globalización, la modernidad o el capitalismo sobre los territorios rurales, se han elaborado de manera constante, aportando discusiones relevantes dentro del campo de la academia, pero se han quedado cortos en su incidencia en el campo de las políticas públicas, posiblemente por los mismos ejercicios de poder que se ejercen desde los espacios centralizados y dominantes de la institucionalidad, quienes se han solido privilegiar los enfoque de tipo productivista y economicista.

Es así, que el relato predominante sobre los abordajes entre el territorio y el desarrollo son aquellos que, con falta de precisión conceptual, han establecido al territorio como un objeto acrítico, naturalizado, idealizado e instrumental a las lógicas del desarrollo (Altschuler, 2013), lo que ocurre igual con las políticas que se crean en el marco del desarrollo rural (Delgadillo & Torres, 2009, 2010), las cuales le asignan una mayor importancia a la competitividad económica y al crecimiento de cada territorio, como una única forma de mejorar la calidad de la vida de las poblaciones rurales (Sepúlveda, Rodríguez, Echeverri, & Portilla, 2003).

Aunque los teóricos del desarrollo con enfoque territorial comprendieron la multidimensionalidad del territorio más allá del espacio físico, y privilegiaron las dinámicas de participación y construcción de concesos, en cuanto a la formulación de planes y estrategias, dejaron de lado la heterogeneidad y las visiones complejizadas del territorio que se ven afectadas por las relaciones de poder procedentes de la racionalidad del desarrollo, expresadas por las dinámicas del capitalismo global y sus efectos en lo local (Altschuler, 2013). Esto ha excluido el acercamiento de los métodos sociológicos a los estudios de caso que buscan analizar desde otras ópticas, las relaciones que surgen entre las experiencias de vida, el pensamiento subjetivo y las percepciones críticas que construyen las poblaciones campesinas alrededor del desarrollo y la territorialidad, así como sobre sus proyectos de vida alternativos y encaminados hacia la búsqueda de “otros desarrollos”.

Para este análisis entre la construcción social del territorio y el desarrollo, se debe considerar la producción teórica realizada desde el campo de la geografía crítica, que se ha esforzado por desnaturalizar y deconstruir estos enfoques dominantes, incorporando la dimensión del poder al concepto de territorio (Raffestin, 1980), el cual es producido, organizado y reproducido a través de relaciones sociales (Mançano, 2008). Este mismo enfoque cuestiona la noción de territorio de la geografía de la dominación, epistemológicamente vinculada a los aparatos de poder académico, producidos en el contexto de la modernidad occidental como lo son: la construcción de los territorios del Estado y los territorios colonizados (Machado, 2017), el fenómeno progresivo de la desterritorialización rural (Haesbaert, 2013) la acumulación por desposesión (Harvey, 2006), los procesos históricos de la consolidación de la globalización del capitalismo.

En este sentido, se establece un puente entre la geografía **del territorio y los aportes teóricos de los autores de las teorías críticas al desarrollo, quienes desde la misma óptica de las relaciones de poder, consideran que este ha servido** como un dispositivo de dominación política, económica y cultural (Hidalgo-Capitán & Cubillo-Guevara, 2016), a raíz de la construcción semántica y racional de un lenguaje y un discurso (Escobar, 2005, 2007; Esteva, 1996; Munera, 2007; Pérez, 2009; Rist, 2002; Valcárcel, 2006), que marcó el destino de muchos pueblos a partir de la relación desarrollo-subdesarrollo. Lo que ha legitimado a la vez los efectos negativos del proceso histórico de acumulación capitalista (Pérez, 2009, p. 10), reflejándose en la explotación desmedida y en la comprensión de la naturaleza como un recurso funcional para la satisfacción de las necesidades humanas (Rist, 2002, p. 30). Esto será nombrado

por algunos autores como una crisis civilizatoria (Acosta, 2010; Escobar, 2016; Tortosa, 2011; Unceta, 2009).

Desde esta óptica, para encontrar posibles soluciones alternativas a este paradigma moderno, hay autores que consideran que los cambios deben empezar por cuestionar y comprender las formas en como el pensamiento occidental europeo concentró bajo su hegemonía, todas las formas de control de la subjetividad y la producción del conocimiento a partir de la experiencia del colonialismo (Anibal Quijano, 2011; Anibal Quijano, 2000). Esto permite analizar desde el campo sociológico, los cambios sociales que surgen a partir de la modernidad como la industrialización y el capitalismo global (Giddens, 1993, 1994), que terminan constituyéndose en forma totalizante (Echeverría, 2011) alrededor, por encima y a través de la construcción de la realidad y de la cultura de las sociedades tradicionales (Sevilla Guzmán, 2004, 2007).

Por su parte, la sociología de la acción colectiva aporta la base teórica para analizar las prácticas o acciones que se realizan en ámbito local y comunitario, para la preservación de las formas de vida y economías populares de las poblaciones rurales y campesinas, las cuales se convierten en un bastión de defensa del territorio frente a la visión economicista y etnocéntrica que prevalece dentro del paradigma del desarrollo, a pesar de que algunas versiones de este se hayan nutrido de dimensiones sociales, ambientales, humanas, culturales (Altschuler, 2013). En un sentido más amplio, la defensa del territorio como espacio geográfico simbólicamente construido desde las relaciones de poder, se ha convertido en bandera de resistencia de los movimientos campesinos y sociales suramericanos, que luchan contra de la avanzada del neoliberalismo, que presiona constantemente a la adaptación, transformación o extinción de los valores y modos de vida de poblaciones tradicionales (Beuf, 2017; Mançano, 2008; Porto-Gonçalves, 2009, 2015, Svampa, 2008, 2009; Zibechi, 2012).

Para estas resistencias la cuestión de las autonomías territoriales se convierte en una piedra angular de su acción colectiva, como ocurre en el caso de las Zonas de Reserva Campesina (Allain, 2017). Estas, surgen de concesiones estatales creadas dentro del marco del desarrollo rural (Estrada, 2013; Silva, 2015), para ordenar y delimitar la propiedad de la tierra en regiones baldías ubicadas entre la frontera agrícola y ecosistemas sensibles, y que fueron el resultado de la acción colectiva (Osorio, 2014, 2015; Touraine, 1979) de largos

procesos históricos de colonización y movilizaciones campesinas, que demandaron una respuesta jurídico-formal a sus aspiraciones por el acceso a la tierra, a la participación en el ordenamiento territorial y a búsqueda de garantías de sus derechos sociales, económicos y culturales (Estrada, 2013; Fajardo, 2000, 2013; Machado, Salgado, & Naranjo, 2013; Salcedo, Pinzón, & Duarte, 2013)

Los trabajos e investigaciones nombradas hasta ahora, han sido fundamentales para la comprensión de las problemáticas mencionadas. Pero, para aterrizar estas teorías, la investigación requirió de identificar cuál podría ser un posible objeto de estudio para esta investigación, lo que requirió de buscar e identificar distintas formas de colectividad, en donde existieran precedentes significativos de su experiencia organizativa e historia de gestión y construcción de territorialidad. Se dio así, un proceso complejo de exploración que requirió de revisión documental a la vez que de comprensión, creatividad e intuición (Morse, 2003).

En este sentido, para concluir que el caso de una organización campesina era la más pertinente, se tuvo en cuenta, que el movimiento campesino es en la actualidad un movimiento social transnacional, el cual podría considerarse como uno de los principales actores que promueve el cambio social y de resistencia frente a los modelos desarrollistas; quien pretende además, superar la contradicción de clases y subvertir el orden del capitalismo global por medio de la defensa del territorio, la autodeterminación de las comunidades y de los sistemas alimentarios propios de la agricultura familiar y campesina (Ordoñez, 2013, p. 125).

Por esto, en el presente trabajo se busca retomar estos aportes, buscando acercar los métodos sociológicos desde el análisis de la acción colectiva en los procesos de construcción social, tanto de la territorialidad como del desarrollo, en el caso particular de la ZRC del municipio de Cabrera en Cundinamarca, buscando dar de esta manera, un paso más hacia la comprensión de estos conceptos, desde las prácticas de resistencia de una población que ha sobresalido por su organización social, a través también del análisis de sus significados, discursos, ideas y percepciones subjetivas recolectadas a través de sus relatos y sus experiencias de vida.

En este sentido, la investigación busca indagar acerca de si la comprensión que tienen los cabreunos frente a las cuestiones del desarrollo influye en la construcción social del territorio en el caso de la Zona de Reserva Campesina, partiendo de una premisa en la cual estas personas entienden al desarrollo como la expresión histórica de unas elites dominantes y ciudadinas que, además de ser excluyentes con ellos, se han impuesto la fuerza por distintos medios bélicos o políticos, en donde se ha privilegiado principalmente a los grandes proyectos de capital, como los proyectos de agroindustria o de infraestructura los cuales pone en riesgo los modos de vida de las poblaciones campesinas. De esta forma, se puede llegar a plantear que tanto el territorio como el desarrollo pueden ser realidades socialmente construidas, por lo que en este caso, dependerá de la construcción de la identidad campesina y de su acción colectiva en la búsqueda de un bienestar común para las personas de esta región.

La figura de la ZRC-C inspira y responde a un anhelo de autodeterminación, que a diferencia de lo que se cree, no busca crear repúblicas independientes sino que, por lo contrario, busca el reconocimiento por parte del Estado de su identidad y de los procesos históricos campesinos que allí habitan. En este sentido las personas que conforman los procesos organizativos de la zona de reserva entienden que para garantizar la supervivencia de los proyectos de vida (identidad, memoria, saberes tradicionales) de la población, es necesario la inversión por parte del Estado en infraestructura o servicios sociales, además de una articulación con las dinámicas del mercado agropecuario que les permita también captar rentas hacia su territorio a partir de la actividad productiva, generando así un proceso inevitable de modernización.

La ZRC-C se puede analizar entonces como un lugar de reproducción de la vida, de trabajo, de identidad y de intercambio con la naturaleza (Altschuler, 2013), que se encuentra en una constante disputa frente a la dominación del espacio por parte del capital y del efecto civilizatorio y totalizante de la modernidad (Echeverría, 2011). En otras palabras, las personas que han participado en distintas prácticas colectivas de construcción crítica y organizada de la territorialidad, se ven también presionadas por el entorno, a realizar otras inspiradas, directa o indirectamente, por una modernidad estructural que opera a favor de la erosión de su matriz sociocultural (Sevilla Guzmán, 2004), y que rompe sus sistemas campesinos tradicionales (Van der Ploeg, 2010), profundizando gradualmente fenómenos de descampesinización, como los que se dan con la migración campo-ciudad de los más

jóvenes, quienes deberían ser los encargados de relevar y renovar los procesos sociales y colectivos de su territorio.

Por lo expuesto anteriormente la pregunta de investigación gira alrededor de ¿Cuál es la relación que existe entre el proceso colectivo de construcción de territorialidad y del desarrollo en el estudio de caso de la organización campesina de la ZRC-C?. Para esto, se resalta de nuevo la importancia de abordar la cuestión del desarrollo tanto como discurso y racionalidad, así como de un paradigma hegemónico y de poder. En este sentido, la investigación se propone dos objetivos específicos, siendo el primero el estudiar la relación en los procesos de construcción histórica del territorio y del desarrollo en el caso de las zonas de reserva campesina en Colombia; mientras que el segundo busca analizar las prácticas de construcción colectiva del territorio de la ZRC-C desde el momento de su creación.

El cuerpo argumentativo de este trabajo parte, en una primera parte, con una reflexión situada acerca de la figura de las ZRC en Colombia y su relación frente a la construcción del modelo desarrollista en el país. Seguido a esto se hace una caracterización histórica acerca de la creación de las ZRC, y en particular de la ZRC-C. La segunda parte aborda el marco conceptual usado en la investigación, mientras que la tercera parte describe el proceso metodológico del trabajo de campo y de sistematización de la información. Por último, se abordan los resultados de la investigación los cuales se encuentran divididos en dos partes también, la primera de estas es una reflexión analítica que esboza la relación que existe entre el origen de las Zonas de Reserva Campesina y la construcción institucional del desarrollo en Colombia; en segundo lugar se presentan los resultados de la indagación en campo a partir de las entrevistas realizadas sintetizadas en lo que se presenta en esta investigación como dimensiones de la construcción territorial crítica del desarrollo.

2. Marco conceptual

2.1 El desarrollo como proyecto histórico

El discurso/concepto del Desarrollo le ha sido presentado a las poblaciones campesinas y a sus territorios rurales como una realidad estructural, vertical y dominante que se posa sobre estos como un imaginario colectivo acerca del progreso mismo de toda la sociedad.

A pesar de que el concepto del desarrollo, desde el momento histórico de su aparición, ha ido cambiando gradualmente y se ha reelaborado a sí mismo en múltiples versiones, han prevalecido elementos sustantivos que permiten decir que se puede identificar una versión dominante de este desarrollo (Carvajal, 2009).

El concepto del desarrollo que se creó como una categoría social a finales de la segunda guerra mundial como una iniciativa acuñada dentro del discurso del ex presidente Truman de Estados Unidos. Paso seguido, este discurso se materializó reproduciéndose por medio de la creación de un un gran aparato institucional (como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional o el sistema de la Organización de Naciones Unidas), constituyéndose así la profesionalización técnica del desarrollo (Escobar, 2005, p. 19).

Es de destacar que detrás del discurso de Truman se encontraba una campaña política a escala global por parte de los Estados Unidos (Esteva, 1996, p. 36), que buscaba consolidar su posición hegemónica hacia finales de la posguerra (Valcárcel, 2006, p. 6). Siendo esto enunciado a manera de discurso en el punto IV del discurso del Presidente Truman en 1949 en donde decía:

“Debemos embarcarnos en un nuevo programa para hacer que los beneficios de nuestros avances científicos y el progreso técnico sirvan para la mejora y el crecimiento de las áreas subdesarrolladas. Creo que deberíamos poner a disposición de los amantes de la paz los beneficios de nuestro almacén de conocimientos técnicos, para ayudarles a darse

cuenta de sus aspiraciones para una mejor vida, y en cooperación con otras naciones deberíamos fomentar la inversión de capital en áreas necesitadas de desarrollo”

Con este discurso se construyó uno de los primeros enfoques del desarrollo basado en la modernización. Este propuso que los Estados debían concentrar sus esfuerzos en sectores como la industria, transporte, comunicaciones y energía, a la vez que debía buscar el mejoramiento de algunos sectores sociales (Sunke, 2007). Esto implicó para países con vocación agrícola transitar hacia sociedades industriales, acompañadas con altas tasas de urbanización, alfabetización y tecnificación de la agricultura (Valcárcel, 2006, p. 7).

La aplicación de este modelo se ejecuta en los países latinoamericanos considerando el contexto geopolítico al estar estos países dentro de la zona de influencia de Estados Unidos con el objetivo de intentar reproducir las condiciones que caracterizaban a las naciones económicamente más avanzadas del mundo. Aunque esto no se logró, en su proceso se contó con una fase exitosa de despegue económico y mejoramiento de las condiciones de vida; Fue un periodo de protección estatal y creación interna de mercados, aumentó la productividad y se expandió, modernizó y diversificó considerablemente la capacidad productiva de los países (Sunke, 2007, p. 5).

No obstante, si bien hubo algunos beneficios generalizados de la aplicación del pensamiento desarrollista dentro de cada economía, estos fueron principalmente para algunos pocos sectores privilegiados. Así mismo, la interdependencia de la economía y las crisis financieras como la crisis del petróleo de 1970 causaron estragos a nivel global haciendo que muchos Estados entraran en déficit a partir del crecimiento de su deuda, lo que abrió las puertas para que se diera una transformación en el paradigma desarrollista a partir del discurso del modelo neoliberal.

Bajo este nuevo enfoque se le asignó la responsabilidad al mercado y a la empresa privada, para que estos fuesen los medios encargados de lograr el crecimiento que llevaría a las economías al desarrollo. De esta manera, el modelo de desarrollo dominante que había prevalecido hasta la década de los setenta de corte liberal, anticomunista y modernizador se transformó en una nueva versión neoliberal en donde el mercado es el que gobierna y el gobierno el que gestiona (Carvajal, 2009, p. 38).

La idea del desarrollo neoliberal, dentro de este contexto, retoma una idea enraizada en el escenario de la posguerra mundial, en la que se considera que tanto el desarrollo económico como el solían estar relacionados y deberían construirse conjuntamente, desarrollo así una idea de ética neoliberal en donde el bienestar social se debería maximizar en la medida en que se maximicen los alcances y la frecuencia de las transacciones comerciales, dejando como responsable de eso al mercado dentro de la filosofía neoliberal (Harvey, 2007).

En este orden de ideas, el desarrollo entró en la lógica de la “globalización”, la cual comprendió la necesidad de reformar la estructura de los Estados en función de la apertura de sus economías, la competitividad, la privatización de lo público, la primacía monetaria, la desregulación, la inversión extranjera, el desarrollo tecnológico, entre otros.

Por su parte, este modelo de desarrollo dominante tanto modernizador como neoliberal tuvo, de igual manera, su versión aplicada a las poblaciones rurales y a los territorios campesinos, siendo el referente más cercano a este el del Desarrollo Rural. Este se pensó como una forma de direccionar las políticas públicas del desarrollo hacia el campo con el fin de generar bienestar por medio de la creación de empleo e ingresos a los pobladores rurales a la vez que se generaba divisas para el país.

Desafortunadamente la aplicación del desarrollo rural no se aplicó de la forma como se esperaba ni trabajo los resultados esperados, puesto que el general de las economías benefició a unos cuantos ingenios agropecuarios ubicados exclusivamente en regiones centrales. Aunque los Estados continúan defendiendo su modelo, lo que ha hecho ha sido profundizar el proceso de migración campo-ciudad promoviendo la absorción de campesinos por parte de los sectores industrial y de servicios en las ciudades, los cuales se benefician de la mano de obra barata. Además, con la aparición del modelo de los Estados neoliberales partir de la década del noventa con el Consenso de Washington, el proceso de reconversión productiva quedó guiado por el mercado afectando de esta manera al pequeño campesino productor, el cual tiene mayores dificultades para adaptarse a las dinámicas y exigencias de los mercados internacionales (A. Machado, 1999).

A partir de lo anterior surge entonces la pregunta, de si el problema para una apropiada ejecución del desarrollo rural, como en el caso de Colombia, está relacionado con variables como las

formas de gestión en cómo este se aplica, o si, por el contrario, hay una falla estructural detrás que lo hace incompatible con los modos de vida que no se adaptan necesariamente a los valores y a la racionalidad que el desarrollo dominante promueve.

2.1.1 La racionalidad del pensamiento desarrollista

El discurso de Truman se consolidaron tres pilares de la racionalidad del desarrollo. El primero es que consolidó aún más el modelo de racional de producción de conocimiento por medio de progreso y de los avances científicos y técnicos el cual ha buscado reproducir en el mundo entero las carácter de las sociedades autonombradas como “avanzadas”, por medio de una combinación de capital, conocimientos expertos y tecnologías como: la industrialización, urbanización, tecnificación de la agricultura, rápido crecimiento de la producción material y los niveles de vida, entre otros (Escobar, 2016).

El segundo es que se planteó la superioridad de la economía sobre otros campos del saber, dejándole a esta la misión de diseñar gran parte de su racionalidad, basada en principalmente en la necesidad de generar condiciones para el crecimiento económico (Pérez, 2009, p. 10) y para el incremento del ingreso per cápita (Esteva, 1996, p. 43) medios únicos para lograr el desarrollo. Teorías de reconocidos economistas como la del Big Push de Paul Rosenstein-Rodan (1943), la teoría del crecimiento económico de Arthur Lewis (1954), e incluso las etapas del crecimiento económico: un manifiesto no comunista de Walt Whitman Rostow (1962), fueron las encargadas de diseñar las bases racionales del desarrollo, estableciendo a la par al subdesarrollo como una condición inherentemente previa al desarrollo.

El tercer pilar fue la creación semántica del concepto del subdesarrollo y el impacto que tuvo esto sobre las epistemes de los pueblos. Tanto para Esteva (1996, p. 36) como para Escobar (Escobar, 2007, p. 27) nunca antes una palabra había tenido tanto impacto en la identidad de los pueblos del mundo ni había sido tan universalmente aceptada en su acuñación política. Para los autores no hay concepto en la mentalidad moderna que pueda comparársele con tanta fuerza conductora del pensamiento y del comportamiento como la del desarrollo, sobre todo si se tiene en cuenta que de un día para otro dos tercios de la humanidad se convirtieron en un “espejo invertido de la realidad de otros”.

Es así como, para Truman el significado de la ayuda americana a estos nuevos pueblos subdesarrollados en permitirles darse cuenta de sus nuevas aspiraciones desarrollistas, fue en realidad una negación de su otredad y de la oportunidad de definir las formas de su vida social. Esto fue invisibilizar la heterogeneidad de las múltiples diversidades, saberes culturales y cosmovisiones de los pueblos ahora atrasados.

El subdesarrollo se convirtió entonces en un recordatorio de algo que no se es y de una condición indeseable e indigna de la cual solo puede salirse siguiendo recetas establecidas con base en las experiencias de una minoría. Fue gracias a este ilusionismo semántico de la creación de la relación desarrollo-subdesarrollo que la palabra logró establecerse como un concepto hegemónico que refuerza la ilusión en una prosperidad material generalizada y prometida a todos (Rist, 2002).

Por otro lado, el desarrollo desde una perspectiva filosófico – ontológica, se parte de la idea de algo que no existe, pero que puede llegar a ser; en este sentido, carga con la idea del paso de una realidad a otra (Munera, 2007) basado principalmente en la transformación hacia un cambio favorable, un paso de lo simple a lo complejo, de lo inferior a lo superior o de lo peor a lo mejor (Esteva, 1996).

Por su parte, la construcción epistemológica del concepto de desarrollo sería una extrapolación por analogía del concepto biológico de las ciencias naturales, que alude un proceso en el que se da un crecimiento de las unidades y la expansión de las capacidades de un ser biológico (Morin, 2011, p. 25). Por esta razón el desarrollo suele asociarse a los conceptos de evolución, desenvolvimiento o madurez (Castoriadis, 1977).

Como construcción social el desarrollo surge como un producto de la modernidad. Para Esteva (1996, p. 40) la palabra tuvo sus precedentes dentro de la racionalidad del colonialismo europeo, como en el caso del reino unido y su Ley de Desarrollo y Bienestar para las Colonias (Colonial Development and Welfare Acts) con el cual se buscaba garantizar niveles mínimos de nutrición, salud y educación para las colonias y protectorados buscando así frenar los procesos de descolonización que tuvieron lugar con mayor intensidad a lo largo del siglo XX.

Este colonialismo logró concentrar bajo su hegemonía el control de todas las formas de subjetividad de la cultura y en particular de la producción de conocimiento, de esta manera Europa se convirtió en la primera región que tuvo la “experiencia” de constituir al –otro- como un producto funcional a su proyecto colonialista (Dussel, 1994). Bajo el criterio evolucionista de superioridad racial el eurocentrismo el pensamiento moderno se constituyó sobre una perspectiva binaria, dualista y excluyente, en donde los sujetos se dividían entre lo europeo y lo no europeo, lo moderno y lo primitivo, lo humano y lo natural, lo tradicional y lo moderno (Aníbal Quijano, 2000, p. 11).

La falencia estructural del desarrollo reproduce el círculo vicioso de la producción de conocimiento y la influencia de las lógicas del colonialismo epistémico de occidente sobre otras sociedades (Escobar, 2005, p. 18), las cuales se verían condicionadas a una reorganización de su producción cultural, social y económica a la luz de los intereses de otros (Pérez, 2009, p. 10).

En este sentido, según los autores Wallerstein (1995), Santos (1989) y Echeverría (2011) las transformaciones en la racionalidad y la construcción del conocimiento con la modernidad se constituyeron a partir de distintos pilares epistemológicos:

En primer lugar, se encuentra el racionalismo humanista que considera como a la razón como la única forma de producción de conocimiento técnico-científico y secular sobre cualquier otra forma de construcción de conocimiento, como lo pueden ser las cosmovisiones técnico mágicas o animistas. Con esto se redujo la comprensión del mundo y de la misma naturaleza, a la de un objeto material e instrumental que puede ser transformado y explotado a voluntad para la satisfacción de las necesidades humanas.

En segundo lugar está la racionalidad economicista la cual consiste en el predominio de la economía y sus valores sobre los demás campos de la ciencia; de esta forma, la experiencia de vida de las personas se constituye y categoriza según el valor de su trabajo productivo y a su capacidad para acumular y producir capital. Incluye además la idea de la eficiencia como un valor ideal asociado a la productividad y a la plusvalía capitalista.

En tercer lugar, se encuentra el racionalismo liberal, lo que para Wallerstein (1995, p. 1) se considera como la única ideología imaginable de la modernidad, que logra posicionarse

como la geocultura del sistema mundo capitalista desde finales del siglo XVII; Esta abre la perspectiva y la promesa que permite a las personas considerar que por medio del progreso y el trabajo se pueden mejorar las condiciones materiales de la vida (como la vivienda, la salud o la educación). Este pensamiento estuvo asociado a un proceso de secularización en oposición a la Iglesia católica y el teocentrismo, en donde las experiencias coincidían con las expectativas, puesto que su discurso se fundamentaba, por ejemplo, en que quien nacía pobre moría pobre (Santos, 2006, p. 4).

Otra de los análisis sobre la racionalidad de la modernidad puede encontrarse en lo que Boaventura de Souza Santos (2006) llama como la sociología de las ausencias. En esta el autor plantea que la modernidad actual se caracteriza por haber reducido el alcance de sus logros al mismo tiempo que ha intensificado sus problemas, los cuales a pesar de estar anclados a la modernidad parecieran no tener soluciones modernas, siendo esto no un problema de las ciencias sociales sino de la racionalidad que las conforma.

En su propuesta el autor plantea que la modernidad se ha encargado de producir cinco tipos de monoculturas particulares que constituyen la base de su racionalidad: 1) La mono cultura del saber y del rigor científico que considera que el único saber riguroso y valido es el saber técnico científico producto de la cultura occidental; 2) La monocultura del tiempo lineal que considera que el proyecto material histórico de los pueblos se mueve en una dirección y un sentido único dentro de los cuales algunos logran ir más adelante y ser más avanzados y desarrollados que otros; 3) La monocultura de la naturalización de las diferencias que establece la superioridad “natural” de jerarquías con base en criterios raciales, étnicos o sexuales; 4) La monocultura de la escala dominante que se presenta bajo el paradigma de la globalización, en donde las particularidades de lo local no tienen cabida y son invisibles frente a los valores homogéneos de lo global; 5) La monocultura del productivismo capitalista, que se aplica tanto para la división social trabajo como para la explotación de la naturaleza y la invisibilización de los costos ambientales y de las externalidades que produce el sector productivo e industrial.

2.2 La búsqueda de “otros desarrollos”

De todo lo que compone el mundo moderno contemporáneo, de seguro lo que se ha construido dentro del marco del desarrollo representa una gran parte de este. Uno de los principales

inconvenientes que mantiene el modelo que se ha construido durante los últimos siglos, es que pareciera llevar a la humanidad más hacia un maldesarrollo que a una utopía (Tortosa, 2011). La razón de esto puede observarse a partir de los efectos globales de insostenibilidad ambiental como: los cambios climáticos, el deterioro de la capa de ozono, la pérdida de fuentes de agua dulce, la erosión de la biodiversidad agrícola y silvestre, la degradación de suelos, (Acosta, 2010); de igual forma, en cuanto a los efectos socioeconómicos y políticos se encuentran la precariedad del trabajo, la inequidad social y la pérdida de la cultura y la transformación de los territorios, que desencadenan otras problemáticas como las economías legales e ilegales de la industria bélica y de las drogas ilícitas, las migraciones sociales, entre otros.

Según lo anterior, la crisis civilizatoria que experimenta el mundo termina siendo un producto de la combinación entre modernidad, capitalismo y antropocentrismo, cuyo sistema basado en maximización de los resultados, la reducción de los costos y la acumulación incesante de capital, diseñado para lograr un crecimiento material ilimitado por medio del consumo de bienes, distorsiona el imaginario colectivo confundiendo el sentido de necesidad básica por el de deseo permanente, junto con los vacíos y la insatisfacción de la mercantilización de la vida humana (Acosta, 2010, p. 8). Aun así, este no suele ser difícilmente criticado por aquellos que se benefician de él, e incluso, por los resignados, quienes pueden considerar la reflexión sobre el desarrollo como un esfuerzo perdido ante la realidad totalizadora e innegable de este paradigma.

Por su parte, las posturas críticas frente al desarrollo parecieran estar, al menos, divididas en dos: por un lado están las de tipo liberal más optimistas, quienes consideran que las modificaciones que se han hecho dentro del discurso del desarrollo ofrecen oportunidades para el cambio por medio de reajustes, que podrían hacerse al interior de este para que estuviese realmente en función de la sostenibilidad y del bienestar social y ambiental del general de la población; por otro lado, están quienes consideran que mientras estos primeros no estén dispuestos a descentrar el carácter economicista y a cuestionar la bases de la racionalidad del desarrollo, su propuesta quedará inscrita dentro de los valores del modelo dominante y seguirá reproduciendo los mismos males que intenta evitar, como los patrones de consumo, la obsesión por el crecimiento y los procesos de acumulación de capital (Tapia, 2011, p. 9)

El primer grupo de críticos mencionados estaría compuesto por aquellos quienes le apuestan a la idea de los desarrollos alternativos, los cuales intentan incidir desde distintos enfoques de las ciencias sociales en una construcción más comprensiva del significado del desarrollo, siendo en la actualidad versión más reconocida y socialmente aceptada la del desarrollo sostenible o sustentabilidad débil. Por su parte, el segundo grupo estaría compuesto por aquellas teorías inspiradas en el posestructuralismo que proponen la búsqueda de alternativas al desarrollo, y las cuales no apuntan a proponer mejoras en las estrategias de implementación del desarrollo, sino que se preguntan cómo, desde la óptica del poder y la colonización del pensamiento, fue que regiones como América Latina, Asia y África fueron concebidas como subdesarrolladas mediante los discursos y las políticas del desarrollo (Escobar, 2005:18), y cuáles serían las opciones para construir otros modelos que no estén viciados por las mismas premisas y la misma racionalidad del modelo desarrollista.

Para las posturas más críticas del desarrollo la crisis civilizatoria que experimenta la humanidad parecieran no solucionarse por medios modernos. De haberla, sería necesario modificar la estructura de los valores del sistema internacional, sin desconocer algunas de las oportunidades y formas de bienestar que el mismo pensamiento desarrollista moderno y racional le ha aportado a la humanidad como civilización. Solo que, al final, la discusión sobre el crecimiento económico y las alternativas al desarrollo termina siendo una cuestión irreconciliable y que requiere de mayor investigación y análisis.

Las teorías críticas frente al desarrollo contaron con el gran aporte teórico del enfoque de la teoría de la dependencia, que surgió en América Latina en la década del sesenta, y que contó con los aportes del economista argentino Raúl Prebisch y otros autores sobresalientes como Teotonio Dos Santos o Fernando Cardoso (García, 2014). Esta teoría reflexiona sobre la historia, las causas y las consecuencias de la relación estructural (Solorza & Cetré, 2011) entre el desarrollo y el subdesarrollo.

Para esto, se argumentó con las teorías marxistas, en la que se define la dependencia como una situación en la cual la economía de un Estado periférico se encuentra condicionada por la dominación, expansión, explotación y desarrollo de la economía de un Estado central (Pérez, 2009, p. 114). Relación, que a diferencia de la colonia, no opera bajo los mismos dispositivos de poder sino como una consecuencia histórica de una división internacional del trabajo, que a partir de los procesos de integración y globalización de las economías,

provoca que el desarrollo industrial se concentre en algunos países mientras que otros subordinados se especializan en simples abastecedores de materias primas, adoptando así cada uno un rol dentro del sistema económico (Valcárcel, 2006, p. 12).

A pesar de haber sido criticada y poco valorada en Europa, esta cimentó e incidió en la elaboración de programas de gobierno de países suramericanos sobre todo en lo que fue. No obstante, la aplicación de esta se vio confrontada en un momento, frente a la crisis de endeudamiento de los países suramericanos a partir de la crisis internacional del petróleo de finales de los setenta, y la aparición dentro del escenario internacional de naciones subdesarrolladas, como Corea del Sur, Taiwán, Singapur y Hong Kong, las cuales lograron sobre salir en términos de crecimiento económico, adaptándose a las dinámicas de los mercados internacionales.

Posteriormente, desde la década de los noventa surge el enfoque posestructuralista de los estudios sobre el Desarrollo. Estos encuentran apoyo en los estudios culturales, la antropología, la decolonialidad, los post-marxismos, las teorías feministas, articuladas principalmente por las teorías interpretativas foucaultianas que analizan el lenguaje, el discurso y las relaciones de poder (Escobar, 2016, p. 30).

Según lo anterior, dentro de este enfoque el discurso del desarrollo puede abordarse desde tres interpretaciones complementarias: en primer lugar, se entiende como un conjunto de prácticas que pretenden la reproducción material de la sociedad a partir de la apropiación, transformación y destrucción de la naturaleza, que buscan producir mercancías consideradas como necesarias para la satisfacción de necesidades humanas (Rist, 2002, p. 30); en segundo lugar, consideran que es un discurso que legitima los efectos negativos de un proceso histórico de acumulación de capital a escala global (Pérez, 2009, p. 10); por último, es visto como un mecanismo de dominación política, económica y cultural de los denominados arbitrariamente como países subdesarrollados por parte de los autoproclamados países desarrollados (Hidalgo-Capitán & Cubillo-Guevara, 2016).

Dentro de este enfoque se encuentra la propuesta del postdesarrollo, la cual, según Escobar (2005, 2007, 2010^a, 2010^b, 2011, 2016), invita a deconstruir la racionalidad del discurso del desarrollo y a desplazarlo de su posición central como principio organizador de la vida social y de las representaciones de la realidad (ideologías, metáforas, lenguaje, premisas, etc.).

Para esto, enfatiza en la importancia de encontrar alternativas al desarrollo, transformando la relación de poder que existe entre la configuración de los conocimientos expertos producto de la lógica del capitalismo, la globalización y la modernidad, en contraposición con otros conocimientos que han sido históricamente subordinados, como los de todos aquéllos quienes han sido “objetos” del desarrollo y que han estado al margen de los centros de poder.

Distintos autores del postdesarrollo (Shiva, 1993; Rahnema y Bawtree, 1997; Rist, 1997; Esteva y Prakash, 1999, Escobar, 2005) concuerdan en que un posible camino para estas alternativas radica en enfocarse en las adaptaciones, subversiones, resistencias, estrategias y prácticas de acción colectiva que realizan los movimientos sociales (indígenas, afrodescendientes, ambientalistas, campesinos y de mujeres) y que efectúan en relación con las intervenciones del desarrollo. La razón de lo anterior es que estas reivindicaciones poseen valores y representaciones del mundo diferentes a la convencional con base en viejos y en algunos casos nuevos conocimientos y saberes, orientados al diseño de proyectos alternativos de sociedad como lo son, por ejemplo, las cuestiones de tierra, el territorio o la soberanía alimentaria en donde se relacionan tanto el bienestar de las personas, como en la preservación de la cultura y el medio ambiente.

Las estrategias concretas para la construcción de las alternativas al desarrollo es un escenario en disputa e inacabado que deja abierta una puerta para el dialogo creativo entre campos del conocimiento, por lo que no excluye que puedan recibir aportes de los distintos desarrollos alternativo, los cuales tienen la potencialidad para servir de puentes y lograr de esta manera transiciones hacía otras realidades.

Es justamente en cuanto a la idea de las alternativas, en donde este enfoque teórico ha inspirado y aportado a elaboraciones teórico - políticas y prácticas que promueven distintos discursos para la transición, tales como el Buen Vivir (Acosta, 2010; Escobar, 2010b; Gudynas, 2011; Hidalgo-Capitán & Cubillo-Guevara, 2016; Anibal Quijano, 2011; Tortosa, 2011; Unceta, 2013, 2014) y el Decrecimiento (Bermejo, Iñaki, Hoyos, & Garmendia, 2010; Leira & Puddu, 2009; Martínez Alier, 2010; Unceta, 2013). Para Unceta (2013), dentro de los estudios sobre el desarrollo, son estos dos los que han tenido una mayor elaboración teórica, por lo que se puede considerar al Decrecimiento como la versión norte del Buen vivir y al Buen Vivir como la versión sur del Decrecimiento.

El buen vivir aparece como un paradigma epistemológico, que sigue en construcción, elaborado inicialmente desde el pensamiento latino americano por pueblos originarios de los países andinos, al cual se han incorporado posteriormente otros autores(as) de otros orígenes distintos. Uno de sus principales fundamentos radica en que es un pensamiento que surge en contraposición directa contra lo que Tortosa (2011) denomina como el Malvivir, que experimentan actualmente la mayorías de poblaciones de la sociedad globalizada, heredera de un orden político nacional e internacional de origen colonial, basado en la colonialidad del poder, del saber y del ser.

Según Cubillo, Hidalgo & Domínguez (2016), quienes realizaron un análisis comparado de las distintas corrientes de pensamiento a partir mapas cognitivos (autores, centros, revistas y editoriales) sobre el buen vivir, se identificaron tres corrientes diferenciadas en la producción académica de esta propuesta: la indigenista, la socialista y la posdesarrollista. Siendo la última la que llama más la atención para esta investigación.

La corriente indigenista surgen las demás corrientes sobre el Buen Vivir, a partir de los postulados que se derivan de la vida ancestral indígena que plantean como un centro de la existencia la armonía e identidad con uno mismo, con la sociedad y con la naturaleza (Arias & Phélan, 2016; Cubillo, Hidalgo, & Domínguez, 2014; Hidalgo-Capitán & Cubillo-Guevara, 2016). Para esta, el Buen Vivir debe buscar el equilibrio en la inserción armónica de las actividades humanas con en el conjunto de la naturaleza y sus distintas formas de crecimiento: materia, biológico, espiritual y territorial (Yampara, 2001).

En este sentido, la economía no puede basarse solo en valores capitalistas y de libre competencia, sino que debe incorporar otros valores como la solidaridad, la austeridad y la limitación de las necesidades humanas (Unceta, 2014, p. 4) Además, esta corriente cuestiona y desconoce la idea de progreso como un proceso lineal, que determine un supuesto subdesarrollo que deba ser superado por medio de la destrucción de las relaciones sociales y la armonía con la naturaleza, por lo que idea de pobreza asociada a la carencia de bienes materiales o de riqueza vinculada a su abundancia debe ser erradicada (Acosta, 2010, p. 9).

La corriente socialista del buen vivir se caracteriza por incluir aportes del pensamiento occidental inspirados en el neomarxismo, el cual propone reevaluar el papel del Estado en cuanto a buscar una economía planificada que intervenga en la gestión pública del buen vivir, garantizando la equidad y la erradicación de la pobreza a partir de políticas redistributivas (Cubillo et al., 2014).

Por último la corriente postdesarrollista involucra e integra elementos tanto de la corriente indigenista y socialista, planteando una versión relacional ubicando esta perspectiva dentro del posmodernismo (Cubillo et al., 2014), al dialogar con marcos premodernos (como los conocimientos indígenas); modernos (como el socialismo y el sindicalismo); posmodernos (como el ecologismo profundo, el feminismo, los derechos de la naturaleza, altermundialismo, la convivencialidad y la decolonialidad, la teología de la liberación).

Dentro de esta se considera que el buen vivir debe ser una propuesta participativa que vaya más allá del desarrollo, y cuyo concepto debería ser reconstruido junto con la participación activa de toda la sociedad (Acosta, 2010). Para lo que se debe aclarar que el hecho de que esta provenga de una matriz epistemológica de raíces indígenas, no significa que sugiera un regreso al pasado pre colonial, sino que, por el contrario, considera que debe propiciar un futuro en donde la modernización tecnológica de la sociedad se incorpore a las lógicas del Buen vivir (Gudynas, 2011).

Por último, los autores de esta corriente postdesarrollista señalan que el Buen Vivir incorpora los siguientes principios (Arias & Phélan, 2016, p. 4): 1) La armonía entre las personas; 2) La armonía entre las personas y la naturaleza; 3) Lo público como un bien común y no como una suma de intereses privados; 4) Lo colectivo sin negación de la individualidad; 5) El respeto por la diversidad; 6) La búsqueda de la equidad en sus múltiples dimensiones de género, étnicas, sociales, económicas, generacionales y regionales; 6) El reconocimiento de la plurinacionalidad e interculturalidad; 7) El respeto por la libertad, igualdad, solidaridad, reciprocidad y la relacionalidad.

En cuanto a la propuesta teórica del decrecimiento, se remonta a unos antecedentes relacionados con los la crisis del petróleo de finales de los setenta y el nacimiento del Club de Roma dentro del marco de las Naciones Unidas, que agrupó a economistas, industriales y universitarios de 53 países, quienes enlistaron los impactos que el modelo de desarrollo y

el capitalismo estarían produciendo sobre los ciclos biofísicos del planeta, lo que fue consignando en el célebre informe Meadows llamado también: Los límites de crecimiento en 1972.

Otro antecedente fundamental del decrecimiento fueron los aportes de Georgescu-Roegen desde la termodinámica y la bio-economía en su obra *Las leyes de la Entropía en el proceso económico* (1971). En esta se cuestiona la inviabilidad del paradigma de crecimiento ilimitado de la economía neoclásica al plantear que el sistema económico se encuentra dentro de un sistema más amplio que es la biosfera, de manera que las leyes físicas y biológicas ponen límites a las cargas naturales y físicos a la economía en un contexto de explosión demográfica como lo propuso en su momento Thomas Malthus (Leira & Puddu, 2009)

Las bases teóricas del decrecimiento entran en contraposición con el concepto desarrollo sostenible, que surgió en forma institucional una década después producto del Informe de la Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo conocido como el informe Brundtland en 1998. El cual, desde las Naciones Unidas, se convirtió en el primer diagnóstico que alertó de los graves problemas medioambientales y que fue, a su vez, la base que impulsó a la primera cumbre del planeta en Río de Janeiro en 1992 (Bermejo et al., 2010; Leira & Puddu, 2009)

La razón de lo anterior es que en la medida en que el desarrollo sostenible no cuestione el pivote central del consumo y el crecimiento del capitalismo como medio para la satisfacción de necesidades esto hará inviable la lucha contra la crisis ecológica y la generación de bienestar, siendo así al haber sobrepasado en estos momentos algunos límites planetarios no bastaría con moderar el ritmo de crecimiento económico o con dejar de crecer por lo cual sería sólo posible generar un aumento de otro bienestar por medio del decrecimiento (Hidalgo-Capitán & Cubillo-Guevara, 2016, p. 98).

El concepto de decrecimiento también invita a buscar una sociedad alternativa descolonizando el imaginario económico del concepto de desarrollo, para lo que propone reevaluar los valores modernos, priorizando otro tipo de valores como la cooperación frente a la competencia, o el altruismo frente al egoísmo. Para esto, sugiere reinterpretar los conceptos que hemos

asimilado binariamente como los de riqueza/pobreza, abundancia/escasez o necesidad/ansiedad (Hidalgo-Capitán & Cubillo-Guevara, 2016, p. 98).

A esta propuesta se le suma una visión más conciliadora como la Joan Martinez Allier (2010), quien sugiere buscar un decrecimiento económico socialmente sostenible como una forma de transición hacia otro contexto social y humanista, que no niegue los beneficios de la modernidad en su totalidad (como la democracia), pero que sí busque una reducción equitativa de los niveles de producción y consumo, permitiendo aumentar el bienestar humano y mejorar las condiciones ecológicas tanto a nivel local como global, en el corto y en el largo plazo (Bermejo et al., 2010).

Esto involucra repensar el concepto de bienestar, entendiéndolo no como una medida material basado en una acumulación de bienes materiales con alto impacto ecológico, sino como un concepto cualitativo que promueva el consumo de bienes que tengan presente todo el consumo energético así como todas las externalidades que haya involucrado su producción, así como el consumo de bienes relacionales que se disfrutan en el marco de una relación entre aquel que ofrece y aquel que demanda, como por ejemplo los servicios de cuidado y bienestar, o los servicios culturales, artísticos y espirituales-religiosos (Leira & Puddu, 2009, p. 6). De esta manera se podrían satisfacer necesidades básicas de mayor calidad dentro de la escala física de la economía y en un nivel acorde con los límites naturales, procurando el cierre de los flujos de materiales y los cambios en la matriz energética dependiente de los combustibles fósiles.

2.3 La acción colectiva en el movimiento social campesino latinoamericano

La sociología de la acción colectiva ofrece, en una primera instancia, un marco interpretativo que puede aportar la base que conecta la historia del movimiento social campesino y su relación frente a la construcción de la territorialidad en respuesta a las dinámicas de los modelos de desarrollo, que se han construido como parte de los relatos modernos de evolución y progreso en el país. En este sentido, es importante resaltar que la elaboración teórica de la historia de los movimientos sociales, se comenzó a elaborar a partir de la acción colectiva del sindicalismo y de los obreros de las fábricas de corte industrial, por lo que esta puede considerarse tanto como producto y productora de modernidad (Jimenez, 1999).

La apuesta de este enfoque teórico, en su sentido más amplio, es comprender las diversas formas y expresiones del actuar colectivo de organizaciones o movimientos sociales, que se materializan a través de prácticas que incluyen tanto acciones espontáneas de corta duración como procesos organizativos de mediana y larga duración (Jiménez & Ramírez, 2010). Para interpretar lo que la teoría plantea como acciones, es necesario comenzar a preguntarse por la acción como fenómeno sociológico, para esto la perspectiva accionalista del francés Alain Touraine (1979) y el italiano Alberto Melucci (1980), alejándose del funcionalismo y estructuralismo propio de la escuela americana de Merton y Parsons (Tarrés, 1992), ofrecen una perspectiva que busca extraer, elaborar y comprender el origen, el significado y el objeto de las prácticas sociales, siendo estas a la final las que reproducen, adaptan, crean y producen la sociedad (Touraine, 1979).

Para esta corriente el origen de la acción colectiva se puede comprender a partir de dos elementos sustantivos interrelacionados. Por un lado, está la cuestión de la identidad colectiva como forma de auto representación, y que se construye de manera dinámica en contra oposición a una situación problemática o conflictiva (Cisneros, 2001). Esta situación suele representarse bajo la figura de un adversario físico o simbólico, con quien el movimiento social establece una relación directa de poder, diferencia, disputa u otredad (Chihu & López, 2007; Tarrés, 1992; Touraine, 2006).

Por otro lado, se encuentran los propósitos para la acción, los cuales se articulan y autorregulan alrededor de un objetivo específico y común orientado generalmente a la transformación de una realidad o a la defensa de algún interés particular de cualquier orden social, económico, político o territorial. La acción colectiva se caracteriza entonces por su carácter disruptivo con el que se busca romper de manera racional los límites y las fronteras del orden social en el que se produce.

Con los cambios que se han producido en el paso de una sociedad industrial a una sociedad post-industrial globalizada, han aparecido otras identidades colectivas distintas a la del movimiento obrero, cuyas motivaciones exceden las demandas tradicionales de mejores condiciones y seguridad en el trabajo, articulándose, por ejemplo, alrededor de las cuestiones de género como ocurre con los movimientos feministas o de diversidad de

género, los movimientos pacifistas o la reivindicaciones étnicas y culturales de los movimientos indígenas y campesinos (Tarrés, 1992).

Con el surgimiento de estas otras reivindicaciones surge la necesidad de ampliar la perspectiva de la sociología de la acción colectiva, por lo que a estos procesos se les denominó como nuevos movimientos sociales (NMS). Este renovado enfoque busca explicar la sociedad a partir de estos movimientos sociales que aparecieron tanto en Europa como en América durante la década de los setenta y noventa (Svampa, 2008, 2009, 2016). Ahora bien, el concepto aunque es amplio y permite la inclusión de diversos colectivos, no concilia los retos que se presentan conceptualmente a partir de la heterogeneidad de todos estos, un ejemplo de esto puede ser las diferencias que existen justamente en términos regionales.

Aunque los NMS coinciden en su desafío del orden social con posiciones cítricas tanto frente al marxismo como al capitalismo, existen grandes diferencias entre sus objetivos, ideologías y bases sociales (Jiménez & Ramírez, 2010). Es así que, mientras algunos de los movimientos en Europa defienden valores postmaterialistas como la crítica al consumo y el hiperdesarrollo, los movimientos suramericanos se caracterizan por su crítica al orden económico y estructural como del subdesarrollo, lo que se asocia también a la búsqueda de bienestar por medio de la inclusión y la justicia social en sus múltiples dimensiones.

En el caso del movimiento campesino existe el debate acerca de si este puede ser considerado como un nuevo movimiento social, debido a la aproximación tradicional que se tiene de las personas que lo componen. Una de estas ha sido la visión de la sociología clásica de Alexander Chayanov la cual reduce al campesino a la de trabajador agrícola quien emplea su fuerza de trabajo y la de su familia para el cultivo de la tierra como única o principal forma de renta (Sevilla Guzmán, 2004, 2007). De esta manera, la lectura moderna que se construye sobre el campesinado es que este conforma una clase social cuyos modos de producción y de vida pueden considerarse como tradicionales y atrasados (Diez, 2013).

El anhelo social hacia su modernización ha hecho que este pensamiento sobre el campesino haya sido el apropiado por la academia y reproducido por las políticas públicas bajo una estructura funcional del modelo neoliberal, que considera a estos como un sector desarticulado, marginal, homogéneo y en vías de extinción, quienes merecen únicamente asistencialismo por parte del gobierno, por lo que su único rol dentro del sistema capitalista

es el de convertirse en empresarios modernos capaces de acceder a los mercados de tierra y de capital o desaparecer en ese intento (Corrales & Forero, 1992).

El reto de reconceptualizar el concepto en un sentido más práctico y adaptable a la contemporaneidad puede partir al comprender a lo campesino como una categoría cultural que involucra el auto reconociendo de hábitos, creencias e identidades apropiadas culturalmente (Sevilla Guzmán, 2004). Estas creencias parten de la relación con los modos de vida del campo rural y la agricultura como actividad productiva, sin embargo, el concepto es mucho más amplio, puesto que se resitúa también a partir del relacionamiento con la naturaleza y la configuración de los paisajes, la estructuración de las relaciones sociales y simbólicas expresadas en términos de identidad, las fiestas tradicionales, la gastronomía, la arquitectura, entre otras (L. A. Londoño, 2008). Estos auto reconocimientos se expresan también en términos de su autonomía y formas de organización solidaria, el arraigo, la permanencia y la protección de los territorios, así como de la dignidad frente al trabajo y sus aportes para la supervivencia de las sociedades urbanas, entre muchos otros.

Uno de los retos más grandes para la conceptualización del campesinado es la enorme heterogeneidad a la que este puede referirse¹ (F. E. Osorio & Ferro, 2014), en este sentido posiblemente uno de los enfoque que logra tener en cuenta esto es el de Jan Dowe Van der Ploeg (2010) quien plantea el concepto de “condición campesina” o “principio campesino”. Según el autor esa condición se concretiza en el marco de los hábitos y las practicas que realice una persona en la creación o realimentación de la base de recursos naturales, fortaleciéndola y mejorando de esta manera el proceso de coproducción entre el ser humano y la naturaleza, con un objetivo particular que es la sobrevivencia y la perspectiva a futuro de manera autónoma y menos dependiente, en donde toda actividad que promueva la una transición hacia lo campesino, será parte de una resistencia a un mundo caracterizado por particularidades socioeconómicas dominantes (Van der Ploeg, 2010).

¹ Incluye oficios como: la agricultura, la ganadería, la minería, la pesca o la artesanía, servicios de cuidado, protección y turismo ambiental. Sumado a esto, se deben tener en cuenta la diversidad étnica afrodescendiente e indígena, así como aspectos socioeconómicos según la escala productiva de pequeño, mediano y agricultor empresario.

Van der Ploeg plantea sus conceptos a partir de la visión de los sistemas globales del siglo XXI, en los que existen imperios agroalimentarios así como reglamentaciones supranacionales que afectan los territorios con respecto a la producción de alimentos. Esta propuesta teórica reivindica a las poblaciones campesinas como actores económicos, sociales y políticos, capaces de jalonar procesos de transformación social de manera autónoma y de contribuir a procesos de toma de decisión con respecto al desarrollo económico de las regiones. De esta manera la condición campesina parte del reconocimiento de los distintos modos de producción y sustento campesinos que se caracterizan por la lucha por la autonomía de sus territorio dentro de un contexto contemporáneo hostil de relaciones de dependencia, marginalización y privaciones.

La lucha que realizan los campesinos por su territorio hace que para Edilma Osorio (E. Osorio, 2014, 2015; F. E. Osorio & Ferro, 2014) la acción colectiva del campesinado en Colombia pueda considerarse como una representante vigente de los NMS, compuesto por actores políticos concretos, que desde lugares particulares, construyen territorialidad (E. Osorio, 2014) por medio de renovados repertorios de acción, que más allá de acciones tradicionales como la protesta, se extienden a otros campos como: el uso de las vías institucionales o directamente disruptivas; en los que denuncian y generan debates públicos y políticos; y por último en las que se autoafirman como sujetos políticos defensores de los territorios.

Lo anterior podría ser convalidado también por Raul Zibechi (2012), para quien los NMS en América latina con base territorial se caracterizan por: generar arraigo y apropiación tanto simbólica como física en espacios recuperados o conquistados, generando proyectos de largo aliento y con capacidad de producir y reproducir la vida, lo que involucra en general construir un tejido social de relaciones sobre vínculos y relaciones de solidaridad que no siempre están marcadas por el capital como ocurre con poblaciones de modos de vida tradicionales como los campesinos.

En cuanto a las motivaciones, la lucha por propiedad de la tierra que representó hasta cierto punto el principal objetivo del movimiento campesino tradicional, experimentó un giro eco territorial en su acervo discursivo y de sus repertorios de acción dando como resultado un nuevo escenario de luchas socio ambientales con base en la noción de defensa del territorio, similar al que ha sido usado históricamente por comunidades indígenas de la región (Svampa, 2008, 2009, 2016)

Este cambio aparece como una respuesta directa a las dinámicas producidas por el incremento de proyectos desarrollistas que motivados por la extracción y la privatización de recursos naturales, minerales, hídricos y forestales ubicados en territorios campesinos. En este sentido, las cuestiones de la acción colectiva y el campesino como sujeto, encontraran en la noción de territorio un bastión de defensa en contra de proyectos y acciones que ejecutan los gobiernos en nombre del desarrollo, por lo que explorar la relación entre estos dos términos es fundamental para aterrizar el abordaje teórico de esta investigación.

2.4 La defensa del territorio como respuesta al modelo de desarrollo dominante

Dentro de los campos académicos han existido unos abordajes teóricos tradicionales de comprensión del territorio que son relevantes mencionar. Una de las más comunes es la política o jurídico-política que lo comprende desde la óptica del control político que realiza el poder del Estado sobre este, anclándolo a estructuras expresadas en términos del ordenamiento del territorio de los estados, provincias, departamentos, municipios y demás unidades geográficas y de planificación para los gobierno; otra de estas es la económica que se apoya en un enfoque naturalista que comprende al territorio como el espacio natural de las especies animales, de igual forma, está la visión productivista que aborda el territorio como una unidad de producción de recursos necesarios para la reproducción material de una comunidad (Altschuler, 2013). Sin embargo, una de las formas de comprensión del territorio más amplias y reflexivas es la de tipo humanista o cultural, la cual ha encontrado en décadas recientes los aportes de los campos de la geografía, la antropología, la sociología y la psicología que se centran en este como un espacio vivido, de apropiación simbólica, de experimentación del mundo, de movilidad y en el que una colectividad encuentra refugio (Haesbaert, 2013).

Para este último enfoque, el territorio empieza con un lugar, que es estructurado y organizado con base en la espacialidad, la movilidad y la complejidad de las relaciones entre los seres humanos y, a la vez, entre estos con su entorno biofísico. En otras palabras, se puede establecer, en un sentido amplio, que el territorio no es solamente una porción de tierra delimitada geográficamente sino que es un espacio valorado, transformado, representado,

apropiado y construido socialmente, es decir, histórica, económica, social, ambiental, cultural y políticamente (Sosa, 2012, p. 13).

En la medida en que lo anterior ocurre se destaca el carácter político de toda la geografía humana; en este sentido, varios autores han centrado su discusión teórica en denominar el sistema de relaciones existenciales y productivas de un territorio en relaciones de poder, el cual se encuentra representado principalmente por el antagonismo de la figura del Estado y el control soberano de este, volviéndose así un escenario de disputa (Haesbaert, 2013), en el que terminan desembocando todas las acciones, pasiones y poderes de distintos grupos de interés (Mançano, 2008).

Por su parte, uno de los referentes más importantes en cuanto a la discusión entre el territorio y el poder es la que elabora Claude Raffestein (1980), quien retoma las teorías de Michel Foucault, con lo que divide el espacio del territorio, siendo el segundo un producto del primero, a partir de las relaciones sociales inscritas en campos de poder. En este caso, para el autor, el poder llega a entenderse como esa capacidad que tienen las personas de transformar la naturaleza que los rodea por medio del trabajo de sus propias acciones y de la información expresada en códigos semióticos y conocimientos. Además, hace una diferencia clave entre lo que es el Poder del Estado el cual se manifiesta a través de aparatos burocráticos visibles, y el poder el cual llega a ser estructural e invisible (Raffestin, 1980).

Para el caso de los territorios campesinos las tensiones en cuanto al poder se expresan en torno a la territorialidad, la cual termina siendo una expresión de apropiación y de resistencia frente a dos situaciones que amenazan a estos. La primera está relacionada con la instrumentalización que se hace de este en nombre del desarrollo; en este sentido, el territorio termina siendo una unidad de referencia y mediación que busca mostrar que, aunque hay un rescate supuesto de la gobernanza local y participación social, los procesos de transformación productiva como lo cambios en la transición de economías tradicionales a economías industriales poseen una territorialidad (Altschuler, 2013). Este es el caso del Desarrollo con enfoque territorial, el cual aún no resuelve el hecho de que las decisiones sobre la determinación espacial y territorial de una región se hagan por gestión de las personas que allí habitan, sino que continua manteniendo un enfoque centralizado en

donde las decisiones políticas que afectan a estas poblaciones se toman en espacios ajenos centralizados, urbanos, excluyentes y especializados (Mançano, 2008, p. 3).

La segunda amenaza se encuentra relacionada con las dinámicas del capitalismo y los modelos de desarrollo dominantes (Sunkel, 2007), como la ampliación de las fronteras agrícolas, el incremento intensivo y extensivo de la agroindustria y la compra de tierra por parte de trasnacionales dedicadas a la producción de monocultivos, así como por los proyectos de empresas dedicadas al extractivismo minero o a la construcción de gran infraestructura para la producción energética (Svampa, 2008); algo a lo que también David Harvey (2006) denomina como acumulación por desposesión. Todas estas aparecen como formas de control sobre el espacio amenazando directa o indirectamente al territorio, presionando a las comunidades locales a desplazarse a otras áreas, promoviendo así el aumento de la migración campo-ciudad, entre otras problemáticas.

Frente a las dos anteriores la territorialidad campesina se encuentra constantemente expuesta presionada a experimentar procesos de desterritorialización, que reflejan la destrucción de las estructuras que sustentan la experiencia viva del territorio, como el tejido social y en general de la vida en el campo (Haesbaert, 2013). Este concepto es equivalente a con el de descampesinización, propuesto por Jan Doug Van der Ploeg (2010) que denota el debilitamiento de la presencia campesina en un territorio en el que hay procesos de pérdida de hábitos y prácticas que reproduzcan la condición campesina.

Pero, así como hay procesos de desterritorialización, las poblaciones campesinas pueden apostarle también a procesos de territorialización o reterritorialización; Siendo el primero el que se logra por medio de la apropiación concreta o abstracta de un espacio; y el segundo en el que se reconstruyen procesos preexistentes de apropiación y de tejido social. En ambos casos, terminan siendo procesos realizados por el campesinado, a través de la acción colectiva de prácticas y relaciones sociales organizadas buscan reconfigurar los espacios rurales en favor de sus intereses (Rosset & Martínez-Torres, 2016).

En este sentido, la territorialidad busca expresarse por medio de la producción de espacios soberanos y de gobernanza, tanto en planos materiales como inmateriales, evidenciando una disputa constante que se da frente a los podereshegemónicos (Porto-Gonçalves, 2009). Es así como territorio, territorialidad y territorialización son conceptos indisociables que indican el carácter histórico de cualquier forma territorial que, en otras palabras, refiere

también a la multidimensionalidad de los territorios y a toda la complejidad al interior usualmente expresada en los vínculos que se establecen en términos de lo social, económico, político, ambiental y cultural (Sepúlveda et al., 2003)

Para analizar las posibilidades de la acción colectiva campesina motivada por la reexistencia de su identidad, modos de vida y producción c (Porto-Gonçalves, 2009, 2015) frente a las problemáticas que se derivan de los modelos de desarrollo, requiere justamente un análisis crítico frente a lo que se entiende por desarrollo, puesto que al no cuestionar el concepto se suele caer en reflexiones que solo analizan la cara del problema que se encuentra del lado de los movimientos sociales, pero deja de lado la inquietud de como la territorialidad campesina puede llegar a ser transformadora la racionalidad estructural del pensamiento desarrollista.

3. Metodología.

3.1 La aproximación a las Zonas de Reserva Campesinas

Dice Altschuler (2013) que para abordar los estudios sobre los territorios y su relación con el desarrollo, es necesario considerar tres aportes analíticos: El primero consiste en poner en el centro del análisis las formas de generación, apropiación y regulación de las relaciones de poder, partiendo de la comprensión del territorio como una construcción social e histórica producto de procesos de interacción, conflicto, tensión o contradicción; El segundo consiste en entender este territorio como un objeto de investigación, el cual es atravesado

transversalmente por fuerzas de carácter local, nacional y global; Por último, considera que se debe las distintas estructuras de tipo económico así como los simbólico y cultural, incluyendo en esto la dinámica de los procesos sociales y los aspectos políticos e institucionales, que se enfrentan en términos de fuerza, no solo la interior del territorio sino en términos de escala hacia lo regional, nacional y global (Altschuler, 2013).

El proceso inicial de relacionamiento entre el investigador y las personas de la Zona de Reserva tuvo varios momentos, que se consolidaron con la oportunidad de asistir como invitado por parte de la ZRC-C al 5to Encuentro Nacional de Zonas de Reserva Campesina, que se llevó a cabo en diciembre de 2016, en el municipio colombiano de Curumaní (Cesar). En este evento, se evidenció el liderazgo que tiene el proceso de esta Zona sobre el proceso general de zonas de reserva campesina, lo que permitió concluir que además de ser esta la figura indicada para la investigación, el caso de Cabrera en particular, presentaba los indicios indicados de organización social y experiencias de gestión del territorio.

Posterior a lo anterior, se dio un proceso de socialización, acercamiento e intercambio de expectativas con personas de la ZRC-C frente a la investigación. Las personas de la zona cuestionaron al comienzo el ejercicio investigativo debido a experiencias negativas anteriores con otros investigadores. Esta discusión franca permitió establecer como fundamento clave un dialogo abierto y una apropiación del proceso de investigación por parte de las personas integrantes del órgano civil y organizativo encargado de la gestión territorial y los temas relacionados con la figura territorial llamado el Comité de Impulso de la Zona de Reserva Campesina de Cabrera (CIZRC-C).

Previo a cualquier trabajo de campo, se realizaron varias visitas de dialogo a las personas del comité, como filtro necesario para determinar la pertinencia del tema de investigación según los beneficios de la investigación para el territorio. Este proceso fue necesario para obtener el permiso por parte de la comunidad para el ingreso al territorio como investigador social.

Una vez expuestos los motivos y las pretensiones de la investigación, las personas del comité establecieron con claridad la autonomía del investigador en cuanto al proceso de indagación; sin embargo, fue también una decisión conjunta entre el investigador y las personas del comité, decidir no ser un simple observador ajeno y distante, sino el buscar conocer y compartir vivencias, en la medida de lo posible, con las personas del territorio

que se irían develando en el proceso. La construcción conjunta del proceso investigativo permitió tejer confianza entre el investigador y las personas de la ZRC-C, haciendo que existiera siempre participación activa, dialogo y comunicación.

3.2 Planeación y elección del método investigativo

La elección del método investigativo partió de las premisas dadas por la revisión de fuentes documentales en cuanto a las teorías, las cuales al ponerse en dialogo y confrontación permitieron deducir cual sería el estudio de caso u objeto de estudio que permitiría acercarse a analizar las cuestiones de la construcción social de la territorialidad y el desarrollo. Desde esta óptica, la investigación correspondería al método deductivo en la cual se parte de teorías generales con el fin de llegar a un análisis concreto por medio de ciertas categorías y variables, buscando así acercarse a la comprobación de una hipótesis (Lafuente Ibáñez & Marín Egoscozábal, 2008).

De igual manera, la hipótesis tentativa que debería buscar ser resuelta, resulta siendo más en este caso un complemento que una comprobación, al esfuerzo tanto de las teorías sobre la construcción de territorialidad, así como de las propuestas que hacen los teóricos críticos del desarrollo, en la búsqueda de transiciones y alternativas a otros modelos basados en otros modos de vida tradicionales.

Dice Newman (2006) que las deducciones hechas a partir de la combinación entre teoría y observación puede proporcionar la hipótesis de la investigación. En este sentido, de buscar una la hipótesis desde el método deductivo, se podría plantear que la idea es comprobar cómo la acción colectiva de una organización campesina organizada expresada en prácticas de construcción de territorialidad termina buscando construir otros desarrollos desde una perspectiva crítica de los sujetos. Para esto hay que recordar que la teoría sugiere que detrás de cada práctica o acción colectiva existe una racionalidad construida de manera complementaria con significados e imaginarios sociales locales relacionados con la tradición y la cultura campesina.

Comprender estos significados colectivos de los problemas humanos requiere de encontrar procedimientos de interpretación y de manejo de la información adecuada que reflejen la complejidad humana. Para lo anterior, Creswell (2013) propone que el abordaje teórico de

investigación social pertinente para una investigación con las anteriores aspiraciones es el constructivismo social. Este considera que las personas buscan la comprensión de su realidad y del mundo en el que viven creando interpretaciones negociadas de sus experiencias y bagajes culturales e históricos, las cuales no son impresas en forma individual sino motivados por objetivos concretos a través de la interacción social con otros (2013, p. 15).

Lo anterior supuso en este caso, que se planteara una investigación de tipo cualitativo, puesto que se prefirió realizar una recolección de datos partiendo de la interpretación y el análisis subjetivo de las personas, más que analizar información en el marco de las mediciones estadísticas. La recolección se hizo a partir de fuentes primarias dentro del territorio realizando procesos de teorización, comprensión, síntesis y recontextualización (Morse, 2003, p. 32), los cuales son elementos constitutivos de una investigación cualitativa y cuya secuencialidad e intensidad varían según la complejidad de cada investigación. Lo anterior obedeció a una recolección a un nivel micro sociológico, al buscar identificar las motivaciones, actitudes, valores, intereses y objetivos tanto individuales como colectivos de para participar de una acciones colectivas (García Montes, 2013, p. 5).

Posteriormente se plantearon los instrumentos para la recolección de información, siendo el primero el de la de observación etnográfica, por medio de la cual se indagó al interior del territorio para recolectar información profunda y detallada de comportamientos, lenguajes y acciones durante un periodo de tiempo sostenido contando con varios momentos y espacios de reflexión entre el investigador y los sujetos/objetos de la investigación (Guber, 2001, p. 43).

Dice Rosana Guber que en la etnografía la reflexividad señala la íntima relación entre la comprensión y la expresión de dicha comprensión y que solamente estando inmerso en el lugar es que se puede dar legítimamente una interrelación entre la reflexividad del investigador y la de los pobladores, los cuales no son necesariamente conscientes del carácter reflexivo de sus acciones, pero en la medida que actúan y hablan producen su mundo y la racionalidad de lo que hacen (Guber, 2001, p. 46). De esta forma, la etnografía da cuenta de cómo las personas no son meras reproductoras de conductas normativizadas de una realidad independiente a sus interacciones sociales, sino que son activas ejecutoras y productoras de la sociedad y de sus propias normas gracias a las interacciones mismas.

En términos concretos, el trabajo de campo tuvo distintos momentos, considerando entre ellos la estadía durante varias semanas, en las cual se tuvo la oportunidad de habitar una casa rural, además de compartir con personas líderes y activas en el territorio momentos importantes como el ritual de la muerte, fiestas veredales, reuniones formales e informales, visitas a otros municipios, caminatas y visitas a fincas productivas, cabalgatas, entre otros. Para esto, se llevó un registro de un diario de campo el cual sirvió para consignar parte de las observaciones, así como detalles de algunas charlas y entrevistas que por motivos de contexto o por decisión de la persona no pudieron ser grabadas.

El segundo instrumento para la recolección de la información fue la elaboración, aplicación y sistematización de entrevistas semiestructuradas. La particularidad de este instrumento es que aunque el entrevistador se guía a partir de un guión temático o un formulario, las preguntas que se hacen durante charla con la persona suelen ser abiertas. Es así, que el investigador debe estar preparado para buscar de manera natural la información a partir de la inferencia dentro del discurso del entrevistado, buscando retornar según este se desvíe, o o ampliar alguna cuestión según sea pertinente entre lo que la persona se encuentra diciendo, evitando a toda costa direccionar o inducir las respuestas (Díaz, Torruco, Martínez, & Varela, 2013)

Estas entrevistas resultaron siendo charlas que requirieron un alto grado de flexibilidad, para descubrir y rodear preguntas e identificar contextos en donde las respuestas cobraran sentido por medio de asociación libre de interpretaciones y significados de conceptos claramente diferenciados en las preguntas (Guber, 2001, p. 79). Las entrevistas dieron cuenta de cómo los actores no seguían necesariamente unas estructuras y normas preestablecidas sino que, por el contrario, estos las actualizan reinterpretando así la realidad social, a la vez que crean contextos por medio del lenguaje (Guber, 2001, p. 53).

En cuanto a la muestra, se determinaron tres grupos: el primero consistió en hombres, mujeres y jóvenes, habitantes del municipio que fueran miembros del órgano encargado de la coordinación política de la ZRC-C, que es el Comité de impulso de la Zona de Reserva Campesina de Cabrera, el cual agrupa a representantes de la mayoría de gremios y asociaciones en el territorio. El segundo grupo se identificó en la medida en que la observación etnográfica fue evidenciando que existían liderazgos locales que se

relacionaban socialmente con las personas del Comité, pero que no estaban directamente vinculados con este; El tercer y último grupo consistió en personas habitantes del municipio que han experimentado el proceso de construcción social e histórica de la Zona de Reserva, pero cuya relación con las personas líderes del proceso no es cercana en la actualidad, más allá de la cotidianidad de las relaciones comunitarias, aun cuando estos han participado de la construcción social del territorio por medio de acciones colectivas.

Se puede plantear que de estos tres grupos, el primer y segundo grupo aportaron información relevante para comprender el proceso histórico y político del territorio de primera mano a partir de su liderazgo representativo, mientras que la indagación del tercer grupo buscó principalmente contrastar la información dada por los otros dos para tener visiones diversas y a la vez complementarias del contexto de la ZRC-C. Esto ayudó a modo de sistema de verificación considerando que, aunque había confianza, las personas de los primeros dos grupos podrían verse condicionadas a evidenciar cierta información por el hecho de estar siendo investigadas. Se debe agregar además, que el tercer grupo fue apareciendo espontáneamente a lo largo del camino, según el investigador se iba relacionando con más personas del territorio.

Tabla 3-1. Distribución del número de personas entrevistadas

Grupos	Número de personas
1. Habitantes miembros del comité de impulso de la ZRC-C	
2. Habitantes líderes pero no vinculados con el Comité de impulso	
3. Otros habitantes del territorio	

Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo de campo.

Uno de los principales retos del proceso investigativo y de recolección de información estuvo en el segundo instrumento que se utilizó. El diseño de la guía temática de la entrevista semiestructurada fue un proceso que requirió de trabajo intenso. Para la selección de las categorías analíticas del instrumento se partió de la distribución propuesta en dimensiones del territorio. Estas proponen una visión holística y relacional entre la dimensión económica, la dimensión cultural y social, dimensión ambiental y la dimensión político institucional y organizativa (Haesbaert, 2013; Sepúlveda et al., 2003).

Además de las anteriores, se incluyó al comienzo del instrumento una categoría de caracterización que buscaba indagar por información básica de la persona y de su trasfondo histórico. Esta categoría, se estructuró principalmente a partir del concepto de territorio y territorialidad, con lo que se buscó principalmente indagar acerca de la interpretación y el significado que tenía cada persona frente a estos conceptos así como de sus representaciones simbólicas (Anexo 2).

La identificación y distribución de las variables fue el paso a seguir, para esto hubo un punto de partida, el cual fue una revisión teórica de más de sesenta fuentes, que giraban alrededor de cuatro temas necesarios para la construcción del marco conceptual, los cuales fueron divididos entre la literatura sobre el concepto del territorio y las teorías críticas del desarrollo: el postdesarrollo, el buen vivir y el decrecimiento.

De cada una de estas lecturas se identificaron y agruparon distintas palabras claves que fueran fundamentales dentro de las propuestas de los autores, las cuales fueron agrupadas y redistribuidas de la siguiente manera: en primer lugar se realizó la distinción entre si cada una de estas palabras expresaba la intencionalidad de ejecución de una acción o práctica concreta o si expresaba, por otro lado, una interpretación relacionada con la comprensión y los significados propios de una dimensión ontológica de la persona; en segundo lugar, las anteriores se cruzaron y distribuyeron según las cuatro dimensiones del territorio (política, social, ambiental y productiva) anteriormente mencionadas unto con la dimensión de caracterización histórica de la persona.

A partir de la anterior distribución se elaboraron preguntas para cada una de estas palabras clave, lo que permitió terminar de estructurar el instrumento tipo guión de la entrevista semiestructurada. Las entrevistas se realizaron por lo general en dos espacios distintos, el primero fue un espacio dispuesto al interior de un hogar o un recinto, lo que permitió el registro de audio en una duración promedio de una hora; el segundo espacio, consistió en lugares abiertos no planeados que abarcaron principalmente algunas charlas que se tuvieron con personas circunstanciales de manera espontánea e informal con quienes se pudo abarcar algunas de las categorías del instrumento y que, en algunos casos, no fue posible grabar, pero cuya información fue consignada en el diario de campo para su posterior tratamiento.

En cuanto a la sistematización de los resultados, cada entrevista fue transcrita en formato digital. Posteriormente se identificaron y organizaron las distintas manifestaciones de prácticas o de pensamientos que fuesen relevantes para las distintas categorías que se estaban analizando a partir de las variables planteadas para su posterior análisis y tratamiento.

4. Las Zonas de Reserva Campesina

En el año 2015, como parte del proceso de negociación entre el Gobierno de Colombia y el grupo guerrillero FARC-EP en la Habana, doce académicos fueron elegidos para realizar sus propios análisis acerca de las causas del conflicto armado en Colombia. Este trabajo quedó consignado en un Informe de la Comisión histórica del conflicto y sus víctimas, de entre los cuales hay que destacar, una de las relatorías presentadas de todo el documento, presentada por el reconocido profesor colombiano Víctor Manuel Moncayo.

En su texto, Moncayo (2015) realiza una mirada conjunta de los artículos que componen el informe, y realiza su aporte a partir de algunas conclusiones que él mismo analiza frente a la problemáticas de la cuestión agraria y sobre el conflicto armado en el país, al cual lo caracteriza como un fenómeno complejo, multidimensional y multifactorial, cuyas causas se encuentran conectadas orgánicamente a través de la suma de coyunturas históricas², tanto

² Señala el autor a la confrontación liberal-conservadora, el gaitanismo, la dictadura militar, el Frente Nacional, la organización/transformación de las organizaciones armadas insurgentes, la injerencia y participación de los Estados Unidos de América, el desarrollo capitalista de la posguerra, el advenimiento de la fase neoliberal, la economía de los narcóticos, el paramilitarismo, la etapa de confrontación exclusivamente militar, el relativo viraje hacia la negociación del conflicto, y las transformaciones más recientes del capitalismo.

de carácter nacional como global, y que fueron agravándolo en la medida en que se fueron sumando a los distintos escenarios de confrontación.

Una de sus conclusiones sobre el origen de la insurgencia se centra en la identificación de cuatro situaciones clave, que han prevalecido en la historia del país y que, en su conjunto, han conformado un tipo particular de orden social dominante. La primera de ellas está relacionada con la transición, instauración, consolidación y desarrollo de un orden capitalista en el país desde sus orígenes coloniales; la segunda, es el afianzamiento y la defensa que, desde sus inicios, hacen los grupos políticos locales y microregionales por no ceder en el poder adquirido a partir de las distintas formas de acumulación capitalista obtenidas a partir de la creación de grandes proyectos agrícolas empresariales; la tercera, es la influencia de estos grupos privilegiados sobre el Estado, que desemboca en el uso de distintos dispositivos de señalamiento y neutralización de cualquier amenaza que ponga en riesgo el crecimiento económico, la soberanía y el monopolio de la fuerza del Estado; por último, está la debilidad e imperfección del Estado en su comportamiento al privilegiar a estas elites dominantes, lo que generó procesos de desigualdad y exclusión social que terminaron produciendo insurgencias o subversiones, las cuales respondieron, ya sea por vías institucionales o por medios violentos, como lo han hecho, desde comienzos del siglo XX, los grupos de autodefensa campesinos convertidos posteriormente en guerrilleros (Moncayo, 2015).

Gracias al aporte de este informe, entre otras iniciativas de la sociedad civil e instituciones, el Acuerdo de Paz que se firmó el 26 de septiembre de 2016 concluyó de manifiesto, que la principal causa del conflicto social y armado que ha afectado a Colombia durante las últimas siete décadas, radica en una no resuelta cuestión rural y agraria enraizada en las luchas por la tierra de pequeños campesinos, quienes se han resistido a la impronta del ejercicio estructural de la violencia y de las estrategias de despojo, desplazamiento y confinamiento de las comunidades rurales, aplicadas dentro de las lógicas de la construcción histórica de un modelo de desarrollo que fomenta el crecimiento y la acumulación capitalista desde espacios de poder centralizados (Estrada, 2013).

Dentro de este contexto, y desde las primeras décadas del siglo XX, la historia de los movimientos agrarios en el país se ha caracterizado por fallar en conseguir, en varias oportunidades alguna reforma agraria integral a nivel nacional. Sin embargo, un logro parcial de este movimiento social se logró con la búsqueda de reconocimiento del campesinado por parte del Estado, a partir de la figura de las Colonias Agrícolas creada el año 1928, que se materializó en los años posteriores en varias regiones del país, ubicándose una de estas en la provincia del Sumapaz (Dario Fajardo, 2014; R. Londoño, 2011). Este precedente, que desaparecerá posteriormente en los años de la violencia, será la base de la figura de las Zonas de Reserva Campesina (ZRC) que vuelven a materializarse en el año 1994 con el capítulo 13 de la Ley 160 de este mismo año.

El antecedente de las colonias agrícolas surge como un intento de una distribución equilibrada de la tierra, como expresión de una tendencia en el modelo de desarrollo económico del país, en donde el gobierno buscaba recuperar los baldíos de la nación los cuales se encontraban en posesión de grandes terratenientes, los cuales no eran aprovechados productivamente por estos, sino que eran trabajados por pequeños campesinos, quienes comenzaron a cuestionar el pago de la renta que debían hacer a los hacendados por unas tierras que trabajan para sí mismos. No obstante, los terratenientes obstaculizaron este proceso de distribución de tierra a los colonos, puesto que veían afectado su poder tradicional, al ser estos parte de los sectores influyentes de los dos partidos políticos tradicionales (Dario Fajardo, 2014). Con el reconocimiento de la figura de las Colonias Agrícolas, las comunidades campesinas organizadas lograron el reconocimiento de su territorialidad y de sus modos de vida colectivos y comunitarios por parte del Estado.

La figura de las ZRC surge posteriormente en la década de los noventa en un contexto de violencia caracterizado por la lucha frontal contra el narcotráfico y los carteles de la droga. La postura del gobierno, para aquel entonces, era la de afectar la oferta y producción de drogas, golpeando el eslabón considerado como el más débil y vulnerable de la cadena de producción: el campesino, quien se articulaba con la economía ilegal a partir de sus mismas condiciones de segregación, supervivencia y falta de reconocimiento institucional. Para esto, el gobierno aplicó distintas estrategias restrictivas, incluyendo la limitación de compra de insumos químicos, la fumigación y la persecución, lo que llevó a los campesinos de distintas regiones del país a movilizarse en contra de la violencia institucional, en departamentos como Bolívar, Meta, Guaviare y Caquetá.

Esto marcó una movilización colectiva campesina que sería conocida como las Marchas Cocaleras, en donde se exigió, entre otras, que se cumpliera con la implementación prometida de las ZRC. Esto dio como resultado la creación del Decreto 1777 de 1996 y el Acuerdo 024 de 1996, que establecen los procedimientos para la creación de dichas zonas en regiones donde fuese necesario fomentar la economía campesina, así como en aquellas en que se presentaran conflictos sociales.

Con base en lo anterior, se puede plantear que la perspectiva de la violencia y el conflicto armado es una de las formas de abordar la historia de los orígenes de las ZRC, en donde queda evidenciado como, el movimiento social campesino, se ha construido dentro de las lógicas de la resistencia, la supervivencia y las relaciones de poder. Ahora, una lectura complementaria a la anterior podría hacerse desde la reinterpretación de este marco histórico, al situar a la acción colectiva campesina como una respuesta organizada frente al modelo desarrollista; concepto que puede abordarse desde dos ópticas: la primera es aquella que considera el desarrollo como un proyecto concreto que se materializa a partir de un modelo dominante (Carvajal, 2009), y que, en el caso de Colombia, se da a través del desarrollo rural integral (Escobar, 1986); el segundo se refiere a este como una fuerza alienante, productora del pensamiento y conductora de comportamientos que se crea a partir de un ilusionismo semántico y de las relaciones de poder que se dan a partir de la dicotomía desarrollo-subdesarrollo (Escobar, 2007; Esteva, 1996).

4.1 ¿Territorios para el desarrollo?

La historia de la violencia en Colombia también puede contarse en clave desarrollista, a partir de la misión Currie (1949) que organizó el Banco Mundial en Colombia como un laboratorio de desarrollo y de guerra contrainsurgente (Fajardo, 2014), a partir de créditos condicionados y paquetes tecnológicos dirigidos hacia el sector rural que, por cuestiones políticas internas del país, terminaron beneficiando de una manera excluyente, principalmente a las clases políticas y a las elites regionales, quienes a lo largo de las siguientes décadas pudieron gozar de un proceso de acumulación capitalista a partir del despojo (Harvey, 2006), el desplazamiento y el confinamiento de las comunidades rurales organizadas, las cuales son generalmente asociadas con movimientos de izquierda.

La construcción social del desarrollo en el país se ha cimentado en una divergencia entre la retórica y realidad. Desde la institucionalidad se ha promovido un discurso desarrollista que promete que, por medio de la racionalidad del crecimiento, la eficiencia y la productividad, se avanza en la superación de las brechas nacionales de pobreza, desigualdad y equidad social, garantizando de esta manera la prosperidad material generalizada para todos (Rist, 2002). Pero, por otro lado, el desarrollo se ha aplicado bajo la lógica de la violencia epistémica (Aníbal Quijano, 2000), al negar la otredad y la oportunidad de autodeterminación de las formas de vida de poblaciones tradicionales y marginadas históricamente, como las indígenas, afro descendientes y campesinas, que las ha llevado a resistir y a adaptar sus cosmovisiones a la retórica jurídica y académica, buscando de esta manera visibilizar la heterogeneidad de su diversidad y de sus saberes culturales y ancestrales.

Uno de los bastiones más importantes del que disponen estas comunidades para resistir a los embates del desarrollo es el territorio. Este se ha convertido, en las últimas décadas, tanto en la punta de lanza como en el escudo que les ha permitido reivindicar las luchas por la propiedad de la tierra, agregándole a esta las garantías de disponer de los medios indispensables para la consolidación de sus proyectos de vida colectivos (Svampa, 2008, 2009). Elementos indispensables que, dentro de un Estado de derecho, van de la mano con la autodeterminación, la apropiación y la capacidad de ordenar el territorio según los modos de vida propios de cada comunidad.

Estas luchas se encuentran insertas en la acción colectiva de los movimientos sociales campesinos en Colombia (Osorio, 2014). La expansión del concepto del territorio se debe, en estos casos, al largo proceso vivido por las comunidades indígenas y afro descendientes que dio como resultado la creación de las figuras de ordenamiento de los resguardos indígenas y territorios colectivos, reconocidos a la luz de la constitución de 1991, la cual reconoció a estas comunidades como sujetos de derecho (Grueso, 2008, 2009). Casi distinto a como ocurre con las comunidades campesinas, las cuales, a pesar de haber conseguido el reconocimiento de la figura de las ZRC en la década de los noventa, hasta el año 2019 no han sido reconocidas constitucionalmente como sujetos de derecho, lo que impide que se desarrollen políticas públicas específicas y con enfoques diferenciales de campesinidad.

En este sentido, la supervivencia y el relevo generacional de los aspectos tradicionales y culturales propios que caracterizan a las poblaciones rurales, sobre los que se articula su acción de construcción social del territorio quedan en una disputa constante frente a las lógicas de modernización y progreso del desarrollo. Es así como, a pesar de que las figuras de la ZRC representan ese historial de lucha, su reconocimiento y creación por parte de la institucionalidad suele estar condicionado a que estas puedan ser funcionales al modelo de desarrollo del país. A pesar de que, con la creación de la figura, se intentaba dar una respuesta jurídico-formal a aspiraciones por el acceso a la tierra, su iniciativa fue aprobada e inicialmente impulsada bajo una decisión política pensada desde el gobierno y con ayuda de un crédito del Banco Mundial, el cual recomendaba internacionalmente resolver la cuestión frustrada de la reforma agraria, por medio de una alternativa que involucrara al mercado de tierras (Estrada, 2013).

Para Estrada (2013) las ZRC responden a diseños modernizantes del desarrollo rural, que pretende activar y promover el mercado de tierras, estimulando el agro negocio, buscando nuevas formas inserción de la economía campesina en la agricultura capitalista, en un momento en el que se reconoció explícitamente su papel central para la producción de alimentos y la sostenibilidad socio ambiental. De esta manera se buscaba acceder a los mercados internacionales de una manera eficiente y competitiva desde la producción agrícola, buscando disminuir los costos de producción garantizándoles a los campesinos la propiedad en vez de tener que pagar un arriendo por la tierra.

De esta manera las comunidades campesinas asumieron los riesgos de los límites del diseño institucional planteado en la creación de las ZRC, figura sobre la buscan apropiación y sobre la que han construido y agregado sus propios contenidos a partir de principios como la autonomía y la territorialidad campesina; expresadas en la reproducción reflexiva y crítica y política de valores tradicionales, a la par de la reproducción estructural, pragmática y de contexto de valores modernizantes y desarrollistas, los cuales se materializan finalmente, de forma complementarias o contradictoria, por medio de sus prácticas y hábitos cotidianos a partir de un marco de organización social que reivindica la identidad y la cultura de la condición campesina.

Lo que justifica la importancia de abordar y observar estas realidades desde la comprensión subjetiva de los actores, es decir, comprender desde distintos enfoques teóricos, pero

principalmente bajo los aportes de la sociología de la acción colectiva, las motivaciones y las lógicas de cada actor y sus procesos animados de organización social y política. Lo anterior, se encuentra también ligado la defensa del territorio de proyectos que llegan dentro de la lógica del desarrollo como los proyectos de infraestructura los cuales han puesto en riesgo su permanencia y modos de vida.

Por otra parte, la disputa por los territorios dentro del marco del desarrollo quedó planteada desde la misma ley 160 de 1994, la cual establece en el artículo 83 que los territorios baldíos de la nación también pueden constituirse como Zonas de Desarrollo Empresarial. Este artículo abrió posteriormente las puertas para que la ley 1776 de 2016 aprobara la creación de otra figura polémica llamada Zonas de Interés de Desarrollo Rural Económico y Social (ZIDRES).

Para las instituciones como Finagro (s.f) (Fondo para el financiamiento del sector agropecuario) estas figuras están pensadas para el fomento del desarrollo rural a partir de la creación de proyectos productivos que promuevan la inversión de capital en el sector agropecuario, permitiendo que las asociaciones de campesinos puedan organizarse en función de proyectos agroindustriales, posibilitando una adopción de un modelo empresarial rural con miras a mejorar la competitividad y productividad, en donde los principales beneficiarios serían también los sectores empresariales interesados en la explotación de los territorios para economías de escala (Ávila, 2018)

La particularidad de estas figuras recae también en que solo pueden constituirse en regiones dispersas, de baja densidad poblacional y con altos índices de pobreza, las cuales sean escasas en infraestructura y por lo cual cuestiones como el transporte o la comercialización de sus productos se le dificulte a las comunidades, sumado a que por sus características climáticas resulten poco apropiadas para el desarrollo de la economía familiar campesina. En este sentido, la ley excluye como posibles zonas de estas a los territorios en donde existan ZRC, resguardos indígenas, territorios colectivos o cualquier predio protegido por cualquier medida de carácter humanitario o ambiental.

Para Fajardo (2016) el debate frente al modelo de las ZIDRES y las ZRC es que ambos le apuestan en la práctica a dos modelos de desarrollo distintos, puesto que las primeras parecieran reproducir las condiciones de despojo y desigualdad al permitir la concentración de la tierra

por medio de la titularización masiva de tierra a organizaciones empresariales, replicando de esta manera los contratos de aparcería que convierten a los campesinos en mano de obra barata para los sectores agroindustriales. De igual manera, el reto para las ZRC radica en que las ZIDRES aunque no afecta las zonas de reserva constituidas sí afecta todos los procesos en trámite o solicitud e incluso las que se han venido constituyendo de hecho por parte de las comunidades campesinas, haciendo de esta manera que las dos figuras entren en disputas y se enfrenten según las disposiciones políticas y del poder institucional.

4.2. Origen y contexto de las Zonas de Reserva Campesina en Colombia.

La versión actual de la figura de las ZRC es única en el mundo y se encuentra reconocida dentro de la Ley 160 de Reforma Agraria de 1994, más específicamente dentro del capítulo XIII, el cual describe las bases para la creación de las ZRC; dicha ley se encuentra reglamentada por el decreto 1777 de 1996; y por el acuerdo 024 de 1996, el cual fija los criterios generales para el procedimiento de selección y delimitación de las ZRC.

Según esta normatividad, se establece en el artículo 1 del Decreto en mención, que las ZRC se constituyen y delimitan en zonas de colonización, en las regiones en donde predomine la existencia de tierras baldías y en las áreas geográficas cuyas características agroecológicas y socioeconómicas requieran la regulación, limitación y ordenamiento de la propiedad o tenencia de predios rurales. Sumado a esto, el mismo artículo considera por objeto de las ZRC el fomento y la estabilización de la economía campesina, permitiendo de esta manera superar las causas de los conflictos sociales que las afecten, y lograr la paz y la justicia social (Ministerio de Agricultura y Desarrollo, 1996)

El mismo decreto, particularmente el artículo 2, establece como objetivos de las Zonas de Reserva Campesina: a) controlar la expansión inadecuada de la frontera agropecuaria del país; b) evitar corregir los fenómenos de inequitativa concentración, o fragmentación antieconómica de la propiedad rústica; c) crear las condiciones para la adecuada consolidación y desarrollo sostenible de la economía campesina y de los colonos en las zonas respectivas; d) regular la ocupación y aprovechamiento de las tierras baldías, dando preferencia en su adjudicación a los campesinos o colonos de escasos recursos; e) crear y construir una propuesta integral de desarrollo humano sostenible, de ordenamiento territorial y de gestión política; f) facilitar la ejecución integral de las políticas de desarrollo

rural; g) fortalecer los espacios de concertación social, política, ambiental y cultural entre el Estado y las comunidades rurales, garantizando su adecuada participación en las instancias de planificación y decisión local y regional.

De esta manera, para finales del año 2018 se han constituido formalmente siete ZRC que suman cerca de 831.000 hectáreas en seis departamentos como se describe en la Tabla 4 -1:

Tabla 4- 2 Zonas de Reserva legalmente constituidas

Nombre de Reserva	Superficie	Área de influencia
Balsillas (1997)	55h	centro del Caguán, Caquetá
El Bolívar (1999)	10 hectáreas	campesinos de Arenal y Morales, Bolívar.
El Valle (1999)	100 hectáreas	
El Valle (2000)	10 hectáreas	comunidad de Sumapaz- Cundinamarca
El Cuembí y Comandante (2000)	10 hectáreas	campesinos
El río Cimitarra (2002)	100 hectáreas	campesinos de la zona Media
Las Mercedes de María (2018)	10 hectáreas	campesinos

Fuente: ANZORC, 2019.

Aparte de las ZRC constituidas están pendientes de aprobación otras siete que cuentan con un auto de inicio por parte de La Agencia Nacional de Tierras y que abarcan 1'253.000 hectáreas, 12 proyectadas con delimitación de hectáreas y 39 proyectadas sin delimitación, para un total de 64 procesos.

Este proceso es liderado por Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina (ANZORC), la cual fue creada en el año 2000 con el fin de ser interlocutora entre el Estado y la agrupación de todos los procesos organizativos y afines que constituyen la organización social campesina en el marco de las zonas de reserva. Esta se divide en siete nodos regionales, una asamblea general, una junta directiva y delegaciones, todas encargadas de promover la implementación y constitución de los procesos, así como de fortalecer y generar alianzas nacionales e internacionales estratégicas que garanticen mejores políticas públicas para el campesinado (ANZORC, 2011)

Aunque este panorama pareciera obedecer a un proceso progresivo y legítimo dentro del marco de la legalidad, en la práctica la construcción social e histórica de las ZRC se ha dado dentro de relaciones tensas de poder entre el movimiento social campesino y los distintos gobiernos del país. Esta tensión parte de la favorabilidad que la postura y posición política del gobierno de turno encuentre en los distintos procesos organizativos que conforman las zonas de reserva y en su reconocimiento, legitimidad e interpretación que este haga de la figura.

En este sentido, en la declaración política final del Sexto Encuentro Nacional de Zonas de Reserva Campesina, llevado a cabo en diciembre del año 2016 en la ciudad de Curumaní, Cesar, quedó plasmado que para las organizaciones la ZRC es un modelo de gestión territorial que representa la garantía de su permanencia en los territorios promoviendo el desarrollo rural alternativo, protegiendo ecosistemas estratégicos, resolviendo conflictos y protegiendo la vida de los campesinos en medio de la guerra. Además, dice la declaración, que la figura representa el compromiso de la organización campesina frente a la implementación del Acuerdo de Paz (ANZORC, 2016).

De esta manera, las organizaciones campesinas reconocen, por un lado, la importancia de la participación en los territorios de instituciones como la Agencia Nacional de Tierras, Parques Nacionales Naturales, Alta Consejería para el Postconflicto, Unidad de Planificación Rural Agropecuaria, Unidad de Restitución de Tierras, la Agencia para la Sustitución de Cultivos y la dirección de restitución del Comando General de las Fuerzas Militares. Pero por otro lado, consideran que estas instituciones deben también reconocer al campesinado como sujeto político de derechos y no como un sujeto beneficiario de políticas asistencialistas (ANZORC, 2016).

Dicho de otro modo, las ZRC son, en términos generales, una figura de gestión territorial que representa a la población rural organizada, la cual busca un poco de autonomía en la construcción social de su territorio, y que se soporta según la apropiación que hacen de este gracias a su cultura, modos de vida y de producción campesina de alimentos (Movimiento Regional por la Tierra, 2015). Esta apropiación, ha llevado a que las ZRC suelen chocar con los Planes de Desarrollo del Estado, los cuales suelen presionar el cambio en el uso del suelo para la consolidación de proyectos minero energéticos, de infraestructura y de agro combustibles, los cuales producen implícitamente la expansión de

la frontera agrícola y la mayor concentración de la propiedad sobre la tierra, poniendo en peligro la destrucción de la naturaleza, así como el mismo equilibrio de los ecosistemas del que también se benefician estas comunidades (Monroy, 2012).

Las últimas tensiones significativas frente a los modelos desarrollistas tuvieron un último episodio reciente, durante el paro nacional agrario del año 2013 y 2014. Las fuertes movilizaciones que tuvieron lugar en más de catorce departamentos del país tuvieron como motivaciones: la falta de una política agraria que incluyera a los campesinos y medianos productores, y les brindara garantías políticas y económicas que les permita salir de la pobreza extrema, la firma de los tratados de libre comercio, que dejaron en desventaja competitiva a los productores colombianos ante la llegada de mercancías extranjeras mucho más baratas y la desatención estatal frente a esta situación, y las propuestas y exigencias de los campesinos de ser reconocidos como sujetos políticos y sujetos de derechos (Salcedo et al., 2013). Estas demandas quedaron consignadas en el Pliego de peticiones de exigencias de la Cumbre Agraria Étnica y Popular de este año, en donde las comunidades campesinas pidieron al Estado que se respetara el ordenamiento territorial colectivo y campesino, que se establece dentro de las figuras de las ZRC, conforme a las decisiones de las organizaciones, pueblos y comunidades que las conforman (Agencia Prensa Rural, 2014).

Lo curioso de estos enfrentamientos es que su origen y constante recurrencia obedecen a un problema no resuelto frente a la acumulación y distribución de la tierra en Colombia, que suele entenderse, como un deuda histórica del Estado frente al campesinado, la cual ha sido un fenómeno recurrente desde su misma en el siglo XIX, y la cual no ha podido resolverse por medio de los distintos intentos fallidos de reforma agrarias,

Lo anterior se suma a los periodos de violencia de la segunda mitad de siglo entre Liberales y Conservadores, llevó a la formación posterior de autodefensas campesinas, lo que será uno de los orígenes de actores armados que gestarán posteriormente el conflicto armado en Colombia. A lo largo de este tiempo, los actores principales de esta historia fueron los campesinos, indígenas, afrodescendientes y mestizos asimilados, quienes han sido los que han exigido reformas agrarias, subsidios o sustitución de cultivos ilícitos que les permitan una mejor calidad de vida y una producción digna, entre otras reivindicaciones (Salcedo et al., 2013).

Este proceso se frustra entonces, durante la década de los cuarenta y las siguientes, debido a las guerras partidistas entre liberales y conservadores que azotaron las regiones dispersas y sin control del Estado. Esto va a presionar a que en los territorios los campesinos conformen grupos de autodefensa, organizados en contra de la persecución por parte de por distintos grupos armados, algunos de ellos en complicidad con el gobierno, entre ellos el mismo ejército nacional en cooperación con soldados norteamericanos, quienes desarrollados su primer experimento de contención comunista dentro del marco del Plan LASSO (Latin American Security Operation).

Dentro de esta operación militar se darán los acontecimientos de los ataques de 1964 a la zona Marquetalia, ubicada al sur del Tolima. Momento histórico que marcó los comienzos de organizaciones como las FARC-EP puesto que en esta se realizaron bombardeos sobre el territorio que esta organización consideraba como suyo, pero en el cual habitaban mujeres niños y ancianos en el momento del ataque. Estos acontecimientos alimentaron la gestación de un conflicto armado que trascenderán hasta 1982, cuando el presidente Belisario Betancur planteará la vía negociada con esta guerrilla, como una opción para darle fin a los enfrentamientos, por lo que se pondrá sobre la mesa de negociación la opción de retomar una figura inspirada en la dlas colonias agrícolas de 1928.

La iniciativa del presidente Betancourt no prosperó tampoco; En la década de los ochenta tanto el conflicto armado como la violencia se propagaron a lo largo de la ruralidad dispersa del país con el fenómeno del narcotráfico. Esto involucró y afectó directamente a algunas comunidades campesinas, las cuales se habían convertido en el eslabón más vulnerable de producción de drogas ilícitas, en parte por las condiciones restringidas del desarrollo social (Fajardo, 2002), y sobre las que recayeron las acciones del gobierno tanto por la lucha contra insurgente alimentada por imaginarios anticomunistas, como por la guerra en contra de las drogas, por medio de la fumigación y la restricción de insumos químicos.

Este recrudescimiento del trato hacia los campesinos se extendió hasta comienzos de los noventa, lo que conllevó a una serie de movilizaciones campesinas que fueron conocidas como las “marchas cocaleras”, las cuales se movilizaron desde los departamentos del Meta, Bolívar, Guaviare, Caquetá y Putumayo; organizándose para exigir la responsabilidad del Estado por la falta de orden social, de las cuales surgieron demandas por títulos de tierras y asistencia técnica (Fajardo, 2010).

De esta manera, en negociación con el gobierno, los campesinos propusieron el nombre de Zonas de Reserva Campesinas en el Capítulo XIII de la Ley 160 de 1994, del Ministerio de Agricultura y de Medio Ambiente, por medio de la cual se creaba el Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural Campesino. Ley que fue promovida por el Ministro de agricultura de aquel entonces, José Antonio Ocampo, quien propuso resolver el tema de la concentración de la tierra combinando la intervención del Estado por medio de subsidios y el mercado de tierras, como una forma estratégica para competir en el escenario de la apertura económica del gobierno de Cesar Gaviria, incentivando de esta manera a las exportaciones por medio del incremento en la producción, la cual sería posible si se lograba una reducción del costo de estas.

Una vez emitida la Ley 160, las comunidades campesinas siguieron presionando a partir de nuevas movilizaciones y por varios años, para que se reglamentara el proceso de constitución de las ZRC. Hasta el año 1997 el Ministerio de Agricultura con recursos de un préstamo bajo la modalidad de aprendizaje e innovación (LIL) del Banco Mundial por cinco millones de dólares, inició el proceso piloto para el diseño de las metodologías que permitieran implementar la figura de las ZRC (Reyes, 2013). De esta manera, entre los años 1997 y 2002 aparecieron los seis primeros procesos de ZRC en el Guaviare (1997), Caquetá (1997), Bolívar (1999), Cabrera (2000), Putumayo (2000), Antioquia y Sur de Bolívar (2002).

En el año 2002 la posición del Estado cambió con la llegada al poder de Álvaro Uribe Vélez, quien señaló a las ZRC como territorios guerrilleros restringiendo las inversiones a estas, por lo que de los cinco millones de dólares otorgados por el Banco Mundial se retornaron 1,1 millones de dólares. Sumado a esto, se dio un deterioro en el tema de derechos humanos a partir de la violencia estatal, la cual se manifestó en restricciones a la libertad y desapariciones forzadas de muchos líderes comunitarios y de organizaciones, condenando de esta manera la figura de las ZRC al entierro institucional (ILSA, 2012a).

Esta situación se extendió hasta el año 2010, final del segundo gobierno del mandatario, tiempo para el cual los instrumentos que se habían diseñado con el proyecto del Banco Mundial los cuales contaron en su elaboración con la participación de los campesinos, fueron replicados y sirvieron para que en otras regiones del país se movilizaran procesos de creación de nuevas ZRC de hecho, en donde las comunidades decidieron ejercer, a costa

de los riesgos y de la dificultad, el legítimo derecho a organizarse, autodeterminarse y defender su territorio a través de acuerdos internos sin necesidad de una aprobación institucional (ILSA e INCODER, 2012: 30).

Una vez terminado lo gobiernos de Álvaro Uribe, durante los dos gobiernos siguientes de Juan Manuel Santos, entre el año 2010 y 2018, se encontraron cerca de 40 procesos iniciados para la formación de nuevas zonas de reserva que fueron recogidos posteriormente durante los acuerdos de Paz entre el gobierno y las FARC –EP. En este nuevo escenario, las ZRC fueron incluidas en las estrategias de desarrollo rural del Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (INCODER) el cual planteó como meta entre el periodo 2010 – 2014 la reactivación de 100% de las Zonas de Reserva Campesina ya creadas, y la constitución del 100% de las nuevas Zonas de Reserva Campesina que hubiesen cumplido con los trámites y los requisitos.

De esta manera, volvieron a surgir las ZRC como figuras de ordenamiento y de gestión territorial que debe ser reconocida y focalizada por el gobierno a través de subsidios, incentivos y estímulos a favor de la población campesina en materia de créditos agropecuarios, capitalización rural, adecuación de tierras, desarrollo de proyectos alternativos, modernización y el acceso ágil y eficaz a los servicios públicos rurales (Art 3), según el reconocimiento de sus características agroecológicas y socioeconómicas, por medio del diseño, planeación y ejecución de planes de desarrollo sostenible que se establezcan por los Concejos Municipales de Desarrollo Rural, o las instancias de participación que hagan sus veces (Art 4) (Ministerio de Agricultura y Desarrollo, 1996).

En la actualidad las ZRC continúan encontrando obstáculos para la consolidación legal de sus procesos territoriales (B. Silva, 2015), entre ellos la falta de presencia del Estado a lo largo del territorio nacional, lo que ha permitido que persistan las dinámicas del conflicto armado por medio de la presencia de ejércitos anti restitución de tierras, antiguos paramilitares, y bandas criminales (Bacrim), lo que se suma a la estigmatización por parte de funcionarios públicos como territorios insurgentes peligrosos para la estabilidad del país.

Por último, permanece a 2019 un reto frente a la burocracia y los juegos de poder políticos y clientelistas de las instituciones estatales, los cuales frenan y dejan en el limbo el avance legal de los procesos que buscan reconocimiento por parte del Estado; sumado a esto, la

organización de zonas de reserva busca con su acción colectiva que se les reconozcan destinaciones presupuestales autónomas para la ejecución de sus Planes de Desarrollo Sostenible (PDS), puesto que persiste la incertidumbre institucional y el choque de competencias entre distintas figuras de ordenamiento y sus presupuestos que no garantizan de manera clara las fuentes y formas de financiación que se desprenden de los presupuestos públicos de los municipios o los departamentos(D. Silva, 2016).

4.3 La Zona de Reserva Campesina de Cabrera (ZRC-C).

La Zona de Reserva Campesina de Cabrera (ZRC-C), se encuentra ubicada a 149 Km de la capital del país, dentro de la provincia del Sumapaz, la cual se encuentra conformada por los municipios de Tibacuy, Silvania, Pasca, Arbeláez, Pandí, San Bernardo, Venecia, Granada y Cabrera. La extensión de la ZRC-C es de 449 km², y su población es de 5.377 personas (ver mapa 2). Los límites de su territorio coinciden con la delimitación geográfica, política y administrativa del municipio de Cabrera. La ZRC de Cabrera está conformada en términos político-administrativos por 16 veredas: Pueblo Viejo, Quebradanegra, San Isidro, Santa Lucía, Santa Marta, Santa Rita, Alto Ariari, Bajo Ariari, Canadá, Hoyerías, La Playa, Las Águilas, Nuñez, Paquiló Peñas Blancas y La Cascada. Por último, esta misma limita al norte con los municipios de Venecia y San Bernardo, al oriente con la localidad del Sumapaz de la ciudad de Bogotá, y al sur oriente con los departamentos del Huila, Tolima y Meta

La ZRC de Cabrera se constituyó a través de la Resolución No. 046 del 7 de noviembre de 2000, en una audiencia que contó con la participación de la Alcaldía Municipal, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural a través del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), dentro del marco de financiación e innovación del Banco Mundial, la Universidad de Cundinamarca, la Corporación Autónoma Regional CAR, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, y las organizaciones campesinas e integrantes de la comunidad interesadas en la constitución de dicha zona; en total, participaron en dicha audiencia 495 personas entre campesinos y funcionarios (ILSA, 2012b).

La Resolución establece que la principal razón que justificó su creación fue la presencia en el territorio de una comunidad local con un reconocido grado de organización social, la cual además habita dentro de la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Natural del

Sumapaz. En este sentido, considera el mismo texto que este territorio cuenta con características ambientales y sociodemográficas particulares compuesto por comunidades de identidad rural campesina, las cuales se han encargado, en general, de proteger y preservar la función fundamental de este ecosistema, que es la producción de agua que se consume en la ciudad de Bogotá (ILSA & INCODER, 2012).

Los antecedentes organizativos de los movimientos agrarios del Sumapaz que preceden a la ZRC-C tienen origen en la década de los treinta con campesinos que fueron poblando esta región, quienes venían principalmente de los municipios de Une o Chipaque, ubicados al sur del mismo departamento y los cuales conectan por la extensión del páramo con el occidente del departamento del Meta. Esta migración se dio por los conflictos producidos por la Guerra de los Mil días que tuvo lugar a finales de siglo XIX. En su asentamiento estos fueron creando sus propias economías de subsistencia en tierras baldías de la Nación, lo que hizo que entraran en confrontación con familias terratenientes, quienes arbitrariamente trataban de adueñarse de estas tierras alegando tener títulos los cuales fueron falsificados en la mayoría de casos(. Londoño, 2011).

Los terratenientes presionaban a los colonos a trabajar para ellos en forma de aparceros, evitando que los campesinos pudiesen trabajar en sus propias parcelas o por su propia economía. Eso llevó a que se fueran gestando procesos de organización a partir de la idea de que la tierra debería ser para quien la trabajara. Estas primeras expresiones de acción colectiva del movimiento campesino sumapaceño, fueron los precedentes de lo que sería la Sociedad Agrícola de la colonia del Sumapaz, la cual logró incluir dentro de la Ley 100 de 1944, que se legalizaran los contratos de arrendamiento, aparcería, y otras figuras que sujetaban al trabajador y su familia campesina a la tierra del latifundista, por medio la figura de extinción de dominio sobre la tierra improductiva a favor del colono (Movimiento Regional por la Tierra, 2015).

Este trasegar del movimiento campesino de la región se encuentra registrado en las investigaciones de Rocio Londoño (2011) y Laura María Varela (2007), en donde se narran los antecedentes y acontecimientos que dieron nacimiento a los conflictos por la tierra y a la violencia en Colombia, visto desde la óptica de la experiencia del Sumapaz. En sus textos exploran la violencia entre Liberales y Conservadores, el origen de grupos armados como las FARC, así como la trascendencia de personajes como Erasmo Valencia o Juan de la

Cruz Varela, quien fue un campesino de origen boyacense, quien logró dirigir un movimiento de autodefensas campesinas liberales y quien fue representante a la Cámara de Representantes por Cundinamarca, como suplente de Alfonso López Michelsen, presidente de Colombia entre el periodo de 1974 y 1978 (R. Londoño, 2011).

Este movimiento tuvo una convergencia histórica con el socialismo y con el partido comunista, movimientos e ideologías perseguidas por parte del aparato estatal conservador. Sin embargo, su primera y más grande afiliación estuvo relacionada con el liberalismo agrario alineado dentro del partido que lideraba Jorge Eliecer Gaitán, cuya muerte produjo una represión muy fuerte en contra los territorios en donde habían operado estos movimientos campesinos liberales. La alianza entre el movimiento gaitanista y liberal de Varela con el partido comunista se da en 1949 a partir de la muerte de su mentor Erasmo Valencia, principalmente por algunas afinidades que se compartían en la medida en que el conservadurismo consideraba a ambos como amenazas que debían ser exterminadas.

Habiendo sobrevivido la persecución estatal, Varela optó por una salida negociada, de esta manera se fracciona al interior este movimiento agrarios, dando como resultado la conformación de las FARC-EP. Desde aquel entonces Varela dedicó su tiempo a vivir del campo hasta su muerte en 1984. Durante este tiempo tanto él como otros que lucharon por la justicia social hacia los campesinos, lograron inspirar a jóvenes de la región, por lo que sus pensamientos y memoria cimentaron las bases de lo que se conocería posteriormente como el Sindicato de Pequeños Agricultores del Sumapaz (SINPREAGRICUN), organización quien lideró el proceso político y social frente al Ministerio de Desarrollo Rural y el BID para la conformación de la ZRC-C.

Es de destacar que, a pesar de la fuere persecución y la violencia vivida en la región, esta organización campesina del municipio de Cabrera logró realizar su propia reforma agraria, cosa que a nivel de país no se ha podido. Por medio de acuerdos colectivos y gracias también al proceso de constitución de la ZRC-C, se logró consolidar una distribución relativamente equitativa de la tierra para todos los campesinos, previniendo así nuevos casos de acaparamiento y acumulación de la tierra similar a la de las luchas contra los terratenientes de la década de los treinta. De esta manera se ha buscado promover el acceso al trabajo y a la alimentación de todos los habitantes por medio de ejercicios

colectivos de participación ciudadana en la construcción del territorio, materializados en la actualidad en la representación del Comité de impulso de la ZRC-C (PAZEO, 2018).

Este comité es un espacio de concertación compuesto por espacios colectivos de distinto orden presentes en el territorio como Juntas de acción comunal, asociaciones, colectivos o gremios productivos. Este tiene como objetivo dinamizar, activar e impulsar todas las apuestas planteadas en el Plan de Desarrollo Sostenible de la Zona de Reserva Campesina (PDS), promoviendo y gestionando proyectos sociales y productivos que permitan fortalecer los procesos organizativos y su incidencia en la elaboración de políticas públicas municipales (Movimiento Regional por la Tierra, 2015).

La primera versión de este PDS se elaboró en el año 2000 en el marco del Plan Piloto de Zonas de Reserva Campesina, con el apoyo del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). Sin embargo, este no se pudo implementar debido al conflicto institucional que causaron las ZRC durante los dos gobiernos del expresidente Álvaro Uribe. Posteriormente, en el año 2011, se realizó el Convenio 0625 de 2011 para la actualización del PDS de la ZRC-C y el Instituto Latinoamericano para una Sociedad y un Derecho Alternativos (ILSA), junto con el Instituto Colombiano del Desarrollo Rural INCODER.

Este documento es la principal hoja de ruta que describe como ha sido la construcción territorial de Cabrera (Silva, 2015), así como el diagnóstico de las principales dimensiones territorial, social, productivo y de tierras, en donde se plantea además su visión a diez años. En su elaboración este plan contó con la legitimidad y el apoyo comunitario, quien colaboró junto con un equipo técnico local, para aplicar metodologías participativas que vincularan el su conjunto a la comunidad local, buscando lograr establecer estrategias de planeación por fases de corto, mediano y largo plazo.

El plan se encuentra estructurado en cuatro componentes, los cuales se dividen a su vez en 17 programas y 62 proyectos, los cuales fueron estructurados en clave de derechos y con un enfoque de campesinidad (Ver anexo 1), estos buscan garantizar el acceso a necesidades básicas como la salud, la educación, la vivienda rural y urbana, el deporte o la infraestructura vial. Además, se establecen programas específicos y necesarios para el futuro de la ZRC-C como la permanencia en el territorio, el fortalecimiento organizativo, el

fortalecimiento de la economía campesina, la soberanía alimentaria, la recuperación y el ordenamiento del suelo y de la tierra, entre otros.

La viabilidad así como las fuentes de financiación quedaron establecidas en los acuerdos con las instrucciones que participaron e hicieron parte de la legalización de la ZRC-C en sus inicios. No obstante, este ha sido uno de los derroteros más recurrentes a los que se ha tenido que enfrentar la zona de reserva. Puesto que no ha habido garantía real y vinculante que les haya permitido ejecutar presupuestos de manera autónoma, sumado a que las instituciones del gobierno central no han evidenciado tampoco disposición política para permitir la consolidación material de sus proyectos. Solo hasta el año 2016 en negociaciones con la Agencia Nacional de Tierras (antiguo INCODER), se lograron priorizar la financiación de algunos proyectos como la construcción de una planta de beneficio animal, un proyecto de Emprendimiento juvenil en el manejo adecuado de residuos sólidos y la adquisición de un predio y la construcción de la Casa de la Cultura (Agencia Nacional de Tierras, 2016).

Por último, cabe mencionar que dentro de la discusión que se busca desarrollar en la presente investigación se considera que además del documento marco del Plan de Desarrollo, los imaginarios desarrollistas en la ZRC-C están presentes como realidad colectiva. No obstante, la idea de bienestar y de progreso así como de pobreza o de escasez son conceptos que deben reconceptualizarse estableciendo diálogos entre la teoría y la experiencia de vida, puesto que estos se asocian no necesariamente ni exclusivamente con el consumo desmedido o la acumulación capitalista, sino con contar con un lugar digno para vivir, una finca adecuada para trabajar y un contexto comercial que beneficie a la obtención de ingresos. Cuestiones que, desde la dignidad, lo adecuado o el beneficio, pasan por procesos subjetivos de identidad colectiva que deben verse con sin desconocer la realidad que ha imperado en la región, como su historia arraigada a la experiencia del campo y del conflicto en Colombia (Monroy, 2012). .

5. Las dimensiones de la construcción de la territorialidad crítica del desarrollo.

A partir de los resultados obtenidos con la sistematización de la información de las entrevistas realizadas, se encontró la necesidad de deducir categorías que permitieran agrupar de manera descriptiva y analítica las distintas experiencias de la construcción de la territorialidad dentro del marco de la construcción crítica y social del desarrollo y desde la acción colectiva de una organización campesina.

A pesar de que el instrumento de la entrevista se encontraba categorizado por dimensiones del territorio, los resultados no son expresados dentro de estas mismas. En el análisis de los hallazgos se encontró que había prácticas comunitarias e interpretaciones subjetivas que podrían ser leídas desde distintas perspectivas, razón por la cual fueron reorganizadas en dimensiones de la construcción de una territorialidad crítica con el desarrollo. Estas fueron planteadas de manera no excluyente como se muestra en el Diagrama 1:

Diagrama 1. Dimensiones de la construcción de la territorialidad crítica del desarrollo.



Fuente: Elaboración propia a partir de la sistematización de entrevistas.

En un análisis preliminar de las dimensiones encontradas se considera que estas no son excluyentes entre sí, puesto que cada una representa expresiones fundamentales de la construcción del territorio que se complementan y traslapan en procesos interdependientes. Esto coincide con la propuesta de algunos teóricos quienes consideran que los territorios rurales y campesinos se deben entender como sistemas de comportamiento complejo, los cuales, según sus interacciones, podrían comprenderse como una red de agro ecosistemas (Praguer, Restrepo, Ángel, Malagón, & Zamorano, 2002) o como sistemas socioecológicos (Castillo & Velázquez, 2015).

Lo que ofrecen los resultados de la investigación es que el territorio es un espacio vivo construido por personas que se esfuerzan por permanecer y sobrevivir frente a las amenazas que representa el estar insertos en ecosistemas políticos, ambientales, económicos y sociales de mayor escala. De igual manera, las fronteras de este territorio no se encuentran exclusivamente delimitadas por los límites espaciales de la Zona de Reserva Campesina, sino que estas se extienden y expanden en entramados complejos de relaciones sociales, de familiaridad e identidad, tanto materiales como inmateriales, que cambian y se transforman constantemente en el tiempo.

El anterior diagrama refleja la interdependencia de estas dimensiones de la construcción de territorialidad crítica del desarrollo. Por ejemplo, el fortalecimiento del tejido social y de los valores comunitarios promueve la identidad, la economía campesina, y la gobernanza, lo que produce a su vez una mejor articulación para las acciones en defensa del territorio, de igual manera, cada una de las anteriores ayudan a la reproducción de las relaciones que conforman este tejido social. Otro ejemplo podría ser cómo los modos de producción de economía campesina ayudan a reproducir la identidad colectiva por medio de la actividad agropecuaria, de igual forma esto fortalece el tejido social y la gobernanza, en la medida en que la organización promueve, de manera crítica, procesos de asociatividad productiva e incluso emprendimientos de agroecología y soberanía alimentaria.

Las acciones realizadas por la colectividad dentro del marco de estas dimensiones promueven la construcción de la territorialidad articulándose, de igual manera, alrededor de una visión crítica que busca la construcción de otros desarrollos, según la experiencia vivida en la ZRC-C. Por esto, para analizar más a profundidad cada una, se realizará un análisis de los resultados encontrados a continuación.

5.1 Tejido social y valores comunitarios

El territorio es un conjunto de espacios y de significaciones complejas, unidas por fibras que representan una red de emociones, anhelos, acciones y demás expresiones humanas tan distintas entre sí que, situadas en contextos geográficos particulares, componen el tejido de relaciones sociales. Este es un elemento fundamental sin el cual no podrían darse procesos de construcción de territorio y territorialidad.

El tejido social puede entenderse también como un sistema dinámico en el que se entrelazan constantemente otros tejidos de pensamientos diversos, que se articulan buscando la convivencia y la cohesión social con el fin de satisfacer necesidades comunes (Téllez Murcia, 2010). De esta manera, este tejido se construye por medio de grados de vinculación, siendo estos determinantes para el poder de los movimientos sociales (Cadena-Roa, 1999)

Por otro lado, la base de este tejido son los valores comunitarios compartidos los cuales, en este caso, son valores relacionados con la tradicionalidad propia de la población campesina que habita en entornos rurales; como lo son: el intercambio, la cooperación, la solidaridad, la confianza y la reciprocidad. Estos, también se manifiestan a través de las normas de conducta como el respeto, el dialogo, las reglas, o la auto organización. Los valores tienen el potencial de movilizar insumos convirtiéndose en formas de intercambio y transmisión de tecnología y conocimiento (Núñez-Espinoza, Figueroa-Rodríguez, & Jiménez-Sánchez, 2014).

Dentro de la sociología el tema de los valores comunitarios ha tenido un lugar especial como en el caso de la solidaridad. Según Acosta (2010) la solidaridad se construye por medio de relaciones de cooperación, la colaboración y el trabajo colectivo mutuo, trazado con objetivos comunes (Ministerio de Agricultura, 2013). No obstante, existe una dificultad de encontrar trabajos académicos que busquen promover los valores comunitarios rurales, posiblemente por la visión tradicional pro modernidad con la que nació esta ciencia social.

En Cabrera los valores comunitarios han sido fundamentales para la apropiación del territorio, como ocurre en el caso de los procesos de economía solidaria gestados gracias a la organización y a la autogestión tanto económico como de mano de obra. Un ejemplo de esto, son los acuerdos que se realizan entre los propietarios de las fincas, en donde se abre el paso en los espacios colindantes entre los predios, llamados servidumbres, que permiten el tránsito de terceras personas por allí, creando de esta manera tramos y caminos que son apropiados por la comunidad la cual busca ser práctica en cuanto a la distribución del espacio.

Otro ejemplo de este tejido social, puede encontrarse en lo referente a la construcción colectiva de infraestructura física:

“Hablando de trabajo en comunidad, desde mucho antes que Cabrera fuera ZRC, venimos trabajando en grupo. Las escuelas que ha habido en Cabrera las comenzaron las comunidades de las veredas. Ahora lo hacen con la Secretaría de Educación, pero antes siempre fue alguien de la comunidad que donaba un terreno o lo compraban, y así se hicieron las escuelas. Muchos de los puentes vehiculares fueron hechos con mano de obra de las organizaciones; unos puentes de madera que están por ahí viejitos que fueron hechos por la comunidad y así en muchos aspectos. Cuando en la vereda hay daños en la vida, en muchas situaciones, se acude a las Juntas de Acción Comunal a través de su comité de trabajo. Se hacen las mingas para sacar esos trabajos adelante.”
(Entrevista 6, comunicación personal, 18 de junio de 2017)

La anterior cita de la entrevista 6 muestra como los procesos de colonización de los entornos rurales junto con las condiciones de ausencia de Estado, de alguna manera, propiciaron que las propias comunidades se encargaran de autogestionar procesos de construcción de infraestructura, lo que fomentó circunstancias en las que era necesario la auto organización y el desarrollo de acuerdos comunes para lograr llevar a cabo las iniciativas. Estas situaciones han sido bases fundamentales para la construcción histórica del tejido social y evidencia como este se construye a partir de múltiples situaciones cotidianas como se describe en la entrevista 1:

“Acá es muy bacano ese tejido porque la gente es muy solidaria. Por ejemplo, cuando la gente se organiza para arreglar sus escuelas rurales o para arreglar carreteras donde la gente pone su mano de obra para hacer rendir sus recursos. Por ejemplo vienen recursos para 100 metros, pero si pongo la mano de obra ya no son 100 sino 130 metros. Hay procesos organizativos en las veredas como, por ejemplo, las juntas de acción comunal. En esa cuestión organizativa medianamente son fuertes y se están fortaleciendo más. Eso es importante porque a través de las JAC se pueden hacer muchos procesos de identidad territorial. Por ejemplo, de vecino a vecino: “que se me acabo el agua”, eso es común para todos. Por ejemplo, un vecino viene con una manguera desde arriba y pregunta si será que puedo conectarme, entonces se le dice: “¡si hágale!, pero usted también tiene que ayudar a hacer mantenimiento y a limpiar los filtros de las bocatomas, etc”. (Entrevista 1, comunicación personal, 27 de Junio de 2017)

El tejido social puede ponerse a prueba y puede verse afectado por la institucionalidad como ocurre en el caso del aumento de las tarifas del servicio de acueducto y alcantarillado, lo que es irónico puesto que fue la comunidad quien se encargó, en algún momento, de construir este: :

“El gobierno debería tener un trato diferente porque las leyes las hacen ellos para favorecer a otras personas y no para las personas que vivimos aquí. Hacen normas desde allá en las oficinas sin integrar el trabajo que se ha hecho con la comunidad e imponen. Por ejemplo, ahora nos imponen unos costos altísimos en los servicios públicos y no da el bolsillo de la gente. A este paso vamos a reventar.” (Entrevista 7, comunicación personal, 25 de Junio de 2017).

La anterior cita de la entrevista 7 relaciona las tensiones que se dan entre la gestión territorial comunitaria y los procesos de modernización estructural que se derivan de los ordenamientos legales de los territorios de orden regional o nacional. En este caso las normas que buscan la sistematización y mejora del servicio de acueducto y del recaudo atenta en contra del bienestar y la inclusión social, lo que lleva a producir gestaciones de organización y resistencia como se refieren sobre este mismo tema en la entrevista 2:

“Se debería haber consultado con las comunidades; deberían no desconocer el trabajo que ha venido haciendo la comunidad, porque si va uno a ver, la comunidad le puso la mano de obra, de esta manera llegó el acueducto al municipio. Eso lo hizo la comunidad cuando legó un proyecto que daban para una PTAR(Planta de tratamiento de aguas residuales), pero pidieron que la Junta de Acción Comunal le tenía que dar al municipio el acueducto para que ellos pudieran invertir esos recursos. Antes se pagaba muy poquito de agua y entonces ahora vienen con un incremento altísimo. Entonces se ha desconocido toda esa historia anterior.” (Entrevista 2, comunicación personal, 23 de Junio de 2017).

Por otra parte, los valores comunitarios se han ido construyendo socialmente a partir de una relativa endogamia social producida por generaciones, la cual influye progresivamente en la apropiación y construcción del territorio. En este sentido, es de gran importancia destacar los vínculos sociales consanguíneos que prevalecen distribuidos espacialmente y que llegan a determinar que la mayoría de los vecinos en un área específica sean, de alguna manera, familiares entre sí. Esta situación es más evidente en las áreas estrictamente rurales y alejadas del casco urbano, y se debe principalmente a los procesos de parcelación asociados con la herencia de la tierra, en donde esta se suele ir dividiendo la tierra en la medida en que los dueños mueren y es heredada por sus hijos o familiares cercanos quienes se la reparten.

De la situación anterior se desprenden otra serie de prácticas de solidaridad y reciprocidad que contribuyen a mantener y alimentar el tejido social, siendo así que, a lo largo de algunas charlas informales con personas del lugar, se encontró la tendencia de una postura favorable hacia la colaboración con los vecinos. Un ejemplo de esto son los préstamos de animales para actividades de la finca, en donde se suelen permitir que caballos o vacas

roten por las fincas de los otros, para que puedan deshierbar o erradicar las malezas de forma natural sin hacer uso de guadañadoras. De igual forma, existe un vínculo alrededor del acceso al alimento como un valor colectivo, no asociado necesariamente por el egoísmo ni por la propiedad o la acumulación, en donde cualquier persona por más pobre que sea, es apoyada con la donación de comida cosechada o cocinada por otras familias. De esta manera la idea de que en este territorio "nadie se muere de hambre" (Entrevista 4, 2017) se convierte en un valor común gracias a la gran producción de alimentos por la que se caracteriza la ZRC-C.

Otro ejemplo de apoyo y solidaridad es la que se da frente a situaciones emocionalmente complejas, como ocurrió en un caso que fue replicado en su momento por los noticieros nacionales y que estuvo relacionado con la desaparición y asesinato de tres jóvenes del municipio en marzo de 2016.

"Cabrera es solidario en el caso de calamidades. Un ejemplo, hace aproximadamente tres años tres jóvenes de Cabrera iban en una camioneta turbo de Bogotá a Girardot y en el camino los asesinaron. Casi que Cabrera entera se volcó a buscarlos en toda la zona en que se pensaba que los habían tirado, hasta que se encontraron los cadáveres. En el entierro en Fusa no cabía la gente de Cabrera en la iglesia." (Entrevista 1, comunicación personal, 27 de junio de 2017).

En este mismo aspecto las prácticas de solidaridad se pueden dar también frente a la falta de recursos de las familias para poder llevar a cabo los entierros. Sobre esto, se resaltó la presencia en el territorio de una líder quien se encarga de recolectar el dinero para estas familias cuando es necesario y quien se ha convertido en un ejemplo y un referente, no solo por su amabilidad, sino por ser una líder, quien sin pertenecer directamente a ninguna organización, expresa públicamente la importancia de la defensa del territorio y el medio ambiente.

Los rituales de la muerte pueden llegar a constituir escenarios en donde los tejidos sociales se fortalecen, haciendo de este una cuestión colectiva. Mientras que en las ciudades modernas la muerte y el duelo suelen ser cuestiones íntimas de recogimiento frente a la pérdida de un ser querido, en Cabrera se tuvo la oportunidad de evidenciar cómo la muerte puede llegar a ser una experiencia que involucra la movilización de las personas para asistir y dar sus respetos sin importar las dificultades en cuanto al transporte y al acceso, siendo

así que al menos, una persona por familia suele movilizarse en representación de su familia, quien es encargado de ir a presentarse frente a)las personas que han tenido la pérdida.

Una de las experiencias significativas en este tema estuvo relacionado con el transporte que dispone la alcaldía municipal, por petición de la comunidad, para transportar a las personas a las ceremonias fúnebres, en el caso en que estas se celebren en una vereda distante. Según las personas el transporte al ser del municipio equivale a un bien público, razón de más para ejercer el derecho a su uso cuando es necesario. Por otro lado, las personas suelen apoyarse también, en este caso, pidiendo aventón a amigos o vecinos cercanos. En el lugar de la ceremonia, se acostumbra a preparar comida para los visitantes, que suele consistir en caldo de papa con costillar de res, además de café y aguas aromáticas, siendo esta financiada por las familias o las personas más cercanas de los que han experimentado la pérdida.

Un último ejemplo sobre la solidaridad se encontró en el tema del deporte, el cual tiene un papel fundamental en la construcción de vínculos sociales en el territorio, puesto que cada vereda suele tener sus propios equipos conformados tanto por hombres como por mujeres, los cuales suelen enfrentarse deportivamente en fiestas y eventos veredales o incluso en torneos de municipios cercanos. En este caso, los implementos deportivos son generalmente auto gestionados u ocasionalmente patrocinados por algún líder político quien aprovecha la falta de apoyo y recursos públicos:

“Nosotros no hemos contado con ningún apoyo estatal pero hemos tenido la oportunidad de presentar al municipio en muchas regiones del país con el apoyo y la solidaridad de la gente, a través de rifas, sancochos, fiestas. La gente con los niños es muy solidaria. La solidaridad siempre la encontramos en momentos difíciles, con un mensaje de apoyo, con un mensaje de ánimo. No siempre en temas económicos pero si con voz de fortaleza con los paisanos.” (Entrevista 8, comunicación personal, 2 de julio de 2017)

Según lo registrado en la Entrevista 8, el gobierno sólo se fija en invertir en concreto pero no en las personas, por lo que considera que la inversión social debería ser prioritaria en estos aspectos que son indispensables para la recreación y el entretenimiento de los más jóvenes del territorio, considerando que en general todos han sido víctimas de la violencia y del abandono del Estado, circunstancia que justamente es considerada como una de las causas originarias de los conflictos sociales del país.

En este abandono la comunidad tuvo que realizar su propia gestión territorial del agua, con la construcción del acueducto municipal hace más de 17 años. La construcción de esta evidencia la relación que existe entre el tejido social y la gobernanza territorial, puesto que su construcción se logró gracias a los acuerdos de trabajo de las juntas de acción comunal quienes, según las entrevistas, encontraron al comienzo dos afluentes pequeños que se usaron para la realización de la obra, contando además con algunos aportes de dinero y mano de obra para llevar a cabo este proyecto.

En un sentido similar, los acueductos veredales, fueron también construidos con la mano de obra y los materiales dispuestos por la comunidad. Los acuerdos comunitarios determinan su administración, siendo así que el mantenimiento de los tanques en donde se deposita el agua, sean limpiados colectivamente cuando estos requieren de limpieza para garantizar el flujo de agua ; de igual manera, en los tiempos de verano las personas que hacen uso del acueducto hacen un acuerdo para auto regularse y así evitar dejar a otros sin acceso al líquido vital, evitando así su desperdicio; de igual forma, la decisión de realizar un aporte mensual económico para arreglos y mantenimiento de los acueductos es acordado colectivamente. Por último, este tema del agua despierta un sentimiento de escasez y de protección ambiental, por lo que en los lugares de donde nace el agua se han llevado a cabo procesos de reforestación, así como de instalación de poli-sombras que evitan que el nacedero de agua se evapore, demostrando que gracias al tejido social se logra una mejor gobernanza local.

5.2 Gobernanza local, conservación y defensa del territorio

La cuestión de la gobernanza se puede entender como la capacidad de acción coordinada y articulada por los distintos órganos de control en términos de la integración política y social (Ringuelet, 2010), en donde se espera que participen actores de diferentes ámbitos institucionales y de la sociedad civil para definir objetivos comunes (Zurbriggen, 2015). De igual manera, la gobernanza local y territorial busca que la acción de las políticas económicas y sociales aseguren que haya cooperación mutua entre actores al interior de un territorio. (Jorquera Beas, 2011).

Las anteriores definiciones han sido planteadas desde algunas ópticas que reducen la capacidad de autonomía que pueden tener los procesos organizativos locales en sincronía y complementariedad con las disposiciones que se toman junto con otras figuras como la de las alcaldías locales. No obstante, se debe recordar que los procesos de la ZRC se mueven en el marco de la figura de ordenamiento, la cual potencia por diseño los procesos de soberanía y gestión territorial comunitaria. Aun así, se debe tener en cuenta que no es la figura de la ZRC-C la que define ni le da origen al proceso organizativo campesino de este territorio.

En el caso de Cabrera la construcción de estos ejercicios de gobernanza tuvo orígenes previos a la cuestión de la constitución de la figura de la ZRC. Estos se dieron, como en otros casos de poblaciones rurales y dispersos en Colombia, por los fenómenos migratorios internos presionados por persecuciones políticas, violencias y luchas por la propiedad de la tierra, que llevaron a la colonización de terrenos baldíos de la nación. Lo anterior se suma a la falta de presencia y voluntad por parte del Estado de invertir y crear institucionalidad en estos territorios, lo que hace que la construcción social y espacial de estos espacios deba darse a partir de apropiaciones auto gestionadas, espontáneas, pragmáticas y organizadas del espacio como lo son, por ejemplo, la construcción comunitaria de los caminos, las escuelas o los acueductos.

“Claro, este territorio se debe su desarrollo es a las comunidades. Es algo que no tenía razón de ser. Fueron las comunidades las que dedicaron su vida a construirlo. Hicieron que el territorio creciera... Estas comunidades que venían de otros lugares desplazados de la violencia y buscando mejores oportunidades son las que hicieron lo que es hoy el territorio”. (Entrevista 6, comunicación personal, 18 de Junio de 2017)

La gobernanza aporta en la construcción simbólica del concepto de territorio, siendo este dotado de sentido por parte de los campesinos, como en el caso de su delimitación física, la cual puede llegar a extenderse más allá del área del municipio cubriendo, en algunos casos, tanto la región del páramo de Sumapaz, así como otros municipios de la región en donde habitan parientes cercanos. En la entrevista 2 se registra cómo la apropiación simbólica de la extensión física del territorio genera arraigo a partir de un auto reconocimiento colectivo:

“Es un gusto de estar acá y aportar. Por ejemplo en Bogotá y me invitaron a ser parte de una junta y no estuve interesado. Aquí estuve interesado porque aquí lo conocen a uno, y así no le conozca el nombre le conocen la cara. La gran mayoría de gente lo

conoce a uno y si no lo conocen a uno conocen a la familia de uno". (Entrevista 2, comunicación personal, 23 de Junio de 2017)

Estas representaciones simbólicas son bases para la construcción de la gobernanza territorial en términos de su relación con el medio ambiente, el cual despierta sentimientos y pasiones asociados a la relación territorio-rural-naturaleza como se puede deducir de la entrevista 7:

"Es un sentimiento muy hermoso porque cuando uno conoce otros sitios del país, se da uno cuenta que donde estamos es un paraíso. Tenemos una biodiversidad muy hermosa, tenemos todos los climas, tenemos el frío, el clima caliente, donde se cultiva naranjas plátanos. Estamos es "hechos" porque tenemos de todo. Tenemos agua, entonces eso hace que uno quiera mas donde uno vive y su entorno". (Entrevista 7, comunicación personal, 25 de Junio de 2017)

A partir de la reflexión de la entrevista 7, se encuentra que la naturaleza suele ser vista desde el pensamiento moderno occidental como un recurso dispuesto a ser explotado para la satisfacción de los seres humanos, pero en este caso se encuentran ideas casi que animistas en donde el medio ambiente puede alcanzar a convertirse en una expresión de la perfección de Dios:

"Como persona pienso que la naturaleza es un ser vivo, porque está vivo. Que no habla nuestro idioma es otra cosa. Pero es una concepción medio divina, afortunados de nosotros de poder convivir con la naturaleza." (Entrevista 1, comunicación personal, 27 de Junio de 2017)

Independientemente de cualquier carácter religioso la relación humano-naturaleza se convierte en uno de los pilares de la acción colectiva que más motiva y justifica a estas poblaciones a defender su territorio, puesto que sus hábitos y modos de vida culturales, económicos y políticos se construyen alrededor de la tierra y el medio ambiente, de tal manera que sin naturaleza no habría ningún territorio para defender.

Esto puede encontrarse para 2019 en lo que concierne a los procesos de delimitación de los páramos en Colombia, considerando que en el caso de Cabrera el 40% de su territorio hace parte del páramo del Sumapaz (ILSA, 2011). En este caso particular, las leyes 1450 de 2011 y la ley 1753 de 2015 y la ley 1930 de 2018, junto con dos Planes Nacionales de Desarrollo del gobierno Santos, han construido el marco legal de la delimitación de estos ecosistemas que buscan subsanar los vacíos de la anterior ley 99 de 1993 o Ley General Ambiental que permitió que se adjudicaran títulos mineros sobre 109.972 hectáreas de páramo.

Uno de los propósitos de esta normativa es proteger las funciones y servicios ecosistémicos de estos ecosistemas, los cuales aportan al balance del agua así como a la captura de CO2. Para esto, ha sido necesario que las comunidades hayan comenzado progresivamente a organizarse participativamente para conocer y actuar frente al proceso de delimitación y de zonificación ambiental los cuales buscan determinar cuáles son las actividades que se pueden desarrollar en estos entornos. Situación que pone en riesgo algunas actividades de producción campesina de baja intensidad, las cuales se encuentran ligadas también a una cultura propia desarrollada por las personas que habitan en los páramos como ocurre en el caso de la ZRC-C.

Desde la sociología de la acción colectiva, para que sea necesaria la defensa del territorio deben presentarse dos cuestiones problemáticas. En primer lugar se requiere de la figura de cualquier amenaza interpretada a nivel metafórico por la figura del adversario (E. Osorio, 2014), que lo ponga en riesgo de cualquier manera, y en segundo debe haber un proceso de construcción colectiva del anhelo por una autonomía o desvinculación con ese adversario

Los medios para el ejercicio de esta autonomía puede ser a partir del uso y reconocimiento de las disposiciones legales con que se cuenten como, por ejemplo, las que invoca la ley sobre las ZRC o puede ser a través de acciones de hecho como la protesta motivadas, en ambos caso, por un sentido de supervivencia del territorio frente una amenaza. En este sentido, la autonomía se convierte en un sinónimo y anhelo inalienable de soberanía sobre el territorio que busca la autodeterminación y el respeto por la toma de decisiones que se tomen de forma comunitaria como se registra en la entrevista 7:

“La autonomía es importantísima para tener justamente o poder defender lo que a veces nos imponen y cuando uno no tiene conocimiento y cuando uno no está organizado hace que lleguen y nos cojan a la brava a imponernos las cosas. Pero si uno esta fortalecido y organizado y tiene más autonomía entonces eso hace las cosas diferentes.” (Entrevista 7, comunicación personal, 25 de Junio de 2017)

Para la gobernanza local la soberanía es una garantía de que los modos de vida campesinos pueden darse en sintonía con sus propios procesos de planificación y visión futura. La entrevista 3 registra también la importancia de la autonomía como medio para la construcción de un desarrollo a la medida de la ZRC-C:

“Los beneficios de la ZRC son la autonomía que le dan a las comunidades para poder decidir sobre el desarrollo que quieren en sus comunidades y diferentes tipos de proyectos que se pueden adelantar...Esta es importante porque, de cierta manera, le da importancia a lo que quieren las comunidades, lo que piensan las comunidades y lo que quieren desarrollar en sus localidades. Evita de cierta manera que se sigan atropellando muchos de los derechos de los campesinos.” (Entrevista 3, comunicación personal, 6 de julio de 2017)

Las amenazas a esta autonomía toman la forma del adversario, el cual puede manifestarse a través del ejercicio de distintos tipos de violencias como la física, institucional o de infraestructural, las cuales no son excluyentes entre sí sino que pueden articularse para actuar conjuntamente. En el caso de la violencia física se entiende como la que se ejerce por medios bélicos y opresivos, por parte de cualquier grupo armado legal o ilegal, lo que incluye también la estigmatización y la persecución psicológica; La violencia institucional, es la que se ejerce a través de las decisiones, programas o gobiernos de manera arbitraria por parte de los gobiernos locales, regionales o nacional; La violencia de infraestructura es aquella que se presenta en forma de amenaza al territorio por medio de megaproyectos de desarrollo.

En el caso de la violencia física en Cabrera, esta ha sido recurrente a lo largo de su historia siendo ejercida por distintos actores. En algún momento fueron los terratenientes, seguido de las fuerzas políticas y armadas del Estado, tanto legales como ilegales, incluyendo los grupos armados al margen de la Ley como las FARC, cada uno de estos habiéndoles causado grandes daños tanto físicos como psicológicos a la población, por lo que se han ganado el rechazo de la población

Un ejemplo de gobernanza y de defensa del territorio frente a la violencia física e institucional es el liderazgo de SINPEAGRICUN quien logró negociar los límites hasta donde podrían llegar o ubicarse las zonas de operaciones tanto de las FARC como del ejército de Colombia y demás fuerzas del Estado. Este ejemplo anterior es descrito en un registro de la entrevista 4, la cual muestra como al interior del territorio se desarrollan estrategias propias de supervivencia y búsqueda de paz y equilibrio social.

“El sectarismo que tanta violencia trajo a la región fue superada con un pacto de paz que se realizó hace años entre los principales líderes. Es por esto, que en Cabrera existen

vínculos más importantes que el ser de un partido político. Es más importante no matarse entre paisanos que pertenecer a algún partido. Se puede ser amigo y compartir espacios sin que la influencia del partido sea determinante para la construcción de otros vínculos sociales.” (Entrevista 4, comunicación directa, 29 de Junio de 2017)

Por su parte, posiblemente una de las formas de violencia que más pesa y se instala al interior de los territorios es la violencia institucional como ocurre con los señalamientos y la estigmatización. Es así que, la militarización de la ZRC en los últimos quince años fue promovida por los gobiernos de Álvaro Uribe Vélez, quien las tildó de zonas guerrilleras. Esto hizo que recayera sobre la población la persecución y el señalamiento institucional de las personas, obligándolos a suspender cualquier actividad organizativa desde el año 2003 hasta el 2011, al ser vistos, desde su óptica contra guerrillas como manifestaciones subversivas y beligerantes.

“No es fácil llevar a cabo esa tarea. Se vendió la idea que la ZRC era de lo peor que existía en el país. Hubo una gran estigmatización. Podemos ver en aquella época que las personas organizadas de cabecera eran llevadas en carros militares a la cárcel y al fiscalía y que se tuvieron que ir sacando uno a uno porque no podían demostrar que fueran personas peligrosas mientras que ellos si demostraban su inocencia frente los cargos que se les imputaba. Eso hizo que las comunidades se disgregan un poco pero a pesar de eso no se perdió el trabajo en equipo y la organización pero si se quedó quieto un tiempo.” (Entrevista 10, comunicación directa, 5 de Julio de 2017)

Además de la violencia que recayó sobre la población por medio de las confrontaciones entre grupos armados, las secuelas psicológicas en las personas permanecen hoy en día. La presencia de los grupos armados en la región así como la instalación de un Batallón de Alta Montaña en las inmediaciones del páramo el cual permanece a 2019, procuraron que se rompieran hábitos tradicionales, así como la libertad de movilidad y de disfrute del territorio como indica una de las personas quien comentó que la presencia del ejército hizo que el rompiera su “amistad con la naturaleza” (Entrevista 9, 2017):

“Yo solía caminar desde el Duda hacia otros municipios con mi mula y cosas para vender. En este recorrido me demoraba tres días. Tuve la oportunidad de caminar por senderos del paramos y llegar a conocer sitios tan importantes como donde nacen los ríos que atraviesan Cabrera y que nutren al río Sumapaz. Hoy son zonas inaccesibles, además por la presencia del ejército no se puede ir allá.” (Entrevista 9, comunicación personal, 21 de Junio de 2017)

La violencia institucional también se manifiesta a través de las relaciones de poder que surgen frente a los gobiernos de las alcaldías municipales, así como frente a otros instrumentos de planificación territorial como los Planes de Desarrollo Municipal (PDM) los cuales no siempre están alineados políticamente con los intereses de las personas que hacen parte de las organizaciones que conforman la ZRC-C. Esto ha ocurrido en el último gobierno (2015 – 2019) en donde el actual alcalde, quien pertenece al Partido Liberal, no ha tenido la misma disposición que sus predecesores en apoyar y comprometerse en los procesos correspondientes al marco de las zonas de reserva. .

En este sentido, se considera que la visión del territorio planteada en el Plan de desarrollo sostenible de la ZRC-C, debería tener lugar dentro de los planes de desarrollo municipal y departamental, al ser estos los documentos legalmente reconocidos de planificación y distribución presupuestal. Lo que no ocurre en general para todas las ZRC puesto que a pesar de ser figuras de ordenamiento reconocidas, estas no cuentan con autonomía presupuestal ni son tenidas en cuenta para la distribución de recursos de transferencias de orden nacional. Lo que deja a la voluntad y simpatía de las administraciones locales (alcaldías y departamentos) la decisión de incorporar, ejecutar e incluso de tener en cuenta la opinión de las personas que promueven la figura de la ZRC.

“En la parte de la ZRC, hemos tenido periodos de administración donde no se ha trabajado mucho de la mano. Me atrevería a decir que las últimas administraciones han visto al comité de impulso como una competencia y no como debería ser como un complemento. Esos actos administrativos no reflejan mucho el sentimiento de las por organizaciones del comité de impulso. Yo diría más bien que ellos buscan sacar otros proyectos. Aunque si uno mira, el plan de desarrollo municipal ha sido bastante extraído del plan de desarrollo sostenible de la zona de reserva campesina pero han querido hacerlo a su manera.” (Entrevista 6, comunicación personal, 18 de junio de 2017)

Según opiniones registradas en las entrevistas 4 y 6, se expone la necesidad de una interlocución directa y fluida entre el proceso de la ZRC-C y los demás espacios de decisión del ordenamiento territorial de orden municipal como lo son el Alcalde y los Concejales. Esto aportaría a una mejor gestión del territorio en el cual la figura de la ZRC-C este armonizada con respecto a los gobiernos locales. Ahora bien, esto no resta el reto acerca de cómo la autonomía se mantiene sujeta a las disposiciones de los gobiernos locales por lo que una reforma en la ley frente a este aspecto sería pertinente.

“La relación entre la ZRC y la Alcaldía debería ser un trabajo más de apoyo o más conjunto, pero desafortunadamente ven la ZRC como algo aparte. Siendo parte de la misma comunidad, porque somos todos lo mismo. Pero las administraciones han estado apáticas y de hecho se han gestionado proyectos por la ZRC, pero hemos tenido inconvenientes con la administración porque no dan la facultad para que ellos avances sino que se la pasan poniendo obstáculos. Debería ser algo armónico y conjunto porque trabajar proyectos entre la administración y la ZRC sería mucho mejor porque sería conectar a mas comunidad.” (Entrevista 4, comunicación directa, 29 de Junio de 2017)

Por último, En las últimas décadas se han incrementado los conflictos socio territoriales debido a la incursión de megaproyectos energéticos los cuales aparecieron buscando apropiarse de grandes extensiones de tierra y causando generalmente profundas transformaciones ambientales y sociales.

5.2.1 El caso de la construcción de la hidroeléctrica El Paso

En el caso de Cabrera, se puede ver la relación entre la gobernanza y la defensa del territorio con la lucha que realizó la población en contra del proyecto de construcción de la hidroeléctrica “El Paso” de la compañía española EMGESA, entre el 2008 y el año 2017. Esta iniciativa estaba proyectada a realizarse en la desembocadura de los ríos Pilar y San Juan, que dan nacimiento al río Sumapaz, y la cual requería inicialmente la inundación de una parte del territorio que alcanzaría los 2700msnm, lo que no solo afectaría a varias veredas del municipio sino también a parte del páramo (ILSA, 2014).

Para el año 2012 la empresa replanteó el proyecto con base en los estudios técnicos modificándolo a la selección de tres puntos de captación de agua sin embalse y a la construcción de catorce mini-centrales hidroeléctricas a filo de agua. Lo que no significaba ya una inundación, pero no dejaba de ser inevitablemente una intervención considerable en el territorio más allá de los impactos exclusivamente ambientales.

En el comienzo la empresa EMGESA apareció en el territorio bajo el discurso que el proyecto de la hidroeléctrica sería un sinónimo de cambio y desarrollo para la región. No obstante, durante todo el proceso se presentaron irregularidades así como comportamientos viciados en torno a la consulta popular que debería haberse sorteado con toda la comunidad, como por el ejemplo: el uso de presentaciones técnicas que no eran comprensibles para la mayoría de las personas, así como la realización de reuniones en donde se pedía su firma en listas de asistencia, pero en las cuales no se explicaban las razones para pedir las, y que fueron posteriormente utilizadas por la empresa como si éstas correspondieran a la

asistencia de estas personas a espacios de consulta y participación sobre el proyecto. De igual forma, fueron usados otros métodos por parte de la empresa para convencer y conseguir que el proyecto contara con la aprobación de las personas, desde manejar reuniones privadas para ofrecer beneficios particulares como dinero, plantas de tratamiento de aguas y escuelas, hasta influenciar en la política local de candidatos a la alcaldía.

Frente esta presión del proyecto, la preocupación colectiva comenzó a aumentar para el año 2012, lo que motivó e hizo necesario comenzar a identificar todos los mecanismos posibles para lograr un proceso de sensibilización y debate al interior de la población, que requirió de generar espacios de formación, documentación y organización como foros y escuelas sobre el agua y la defensa del territorio que fuera incluyente con toda la población sin discriminación de posición política y que contrarrestara el discurso desarrollista de la multinacional, usado ante las comunidades (ILSA, 2014).

A partir del argumento de la defensa del medio ambiente y del territorio, la comunidad se comenzó a organizar buscando estos espacios de reflexión de una postura crítica sobre el sujeto campesino, abarcando temas como la identidad, la economía o la discriminación histórica hacia esta población por parte de la institucionalidad. Una de las estrategias que utilizaron para este ejercicio fue realizar encuentros en donde se rescatara la memoria colectiva, resaltando la importancia de recordar la historia de las luchas agrarias en la región, para lo cual se planearon distintas actividades y visitas vereda por vereda como se describen en registros de la entrevista 1:

“Entonces nosotros intentamos recuperar esas historias de los abuelos y llevarlas por medio de charlas. Por medio de la consulta popular, cuando íbamos a cada vereda en donde hacíamos un contexto histórico. Sensibilizamos hablando de la importancia de esto y de cómo las leyes atropellan nuestros derechos y como el campesino es un sujeto de hecho y de derecho. Entonces al momento de mostrar una identidad territorial o un sentido de pertenencia se comenzaba a generar ese sentimiento.” (Entrevista 1, comunicación personal, 27 de Junio de 2017)

Para esta iniciativa territorial uno de los argumentos que logró unificar los argumentos en contra del proyecto de EMGESA combinándolos con el posicionamiento de la organización campesina fue reactivar y recordar a la población la importancia de la ZRC como una figura para la gestión, protección y conservación del medio ambiente y el territorio. Esta iniciativa fue un proceso orgánico y espontáneo que se aprovechó de la fortaleza del tejido social y

de la gobernanza para ir despertando y sumando intereses y participación, sin necesidad de ser politizado por algún grupo o partido en particular:

“Me enteré de lo de la zona de reserva por un foro del agua que se hizo en Cabrera en el 2011, creo que en Febrero. Ese foro generó la reactivación de la figura de la zona de reserva campesina en el que se trató el tema del proyecto hidroeléctrico de la empresa EMGESA ENEL. Yo me encontraba en el colegio. En el año 2012 terminé y comencé a estudiar ingeniería ambiental, comencé a enterarme y por algunos familiares, comencé a enterarme que desde el acuerdo del año 2000 se había gestado, y que aquí se había gestado la primera reforma agraria con Juan de la Cruz Varela. Entonces es como después de 16 años vine a conocer una identidad territorial que anteriormente la conocía.” (Entrevista 1, comunicación personal, 27 de Junio de 2017)

Como se registra en la entrevista 1, el proceso de organización colectiva frente a la construcción de la hidroeléctrica comenzó a despertar el interés de algunas personas por el proceso de la ZRC-C. Aun cuando la zona de reserva tuvo su creación en el año 2000, la invisibilización que sufrió a partir de la persecución institucional hizo que muchos jóvenes e incluso adultos desconocieran del proceso. Situación que comenzó a cambiar en este contexto.

Es de resaltar que el carácter político de las acciones colectivas realizadas en este proceso de lucha contra hidroeléctrica no estuvo marcado por la politización de las personas hacia un grupo de interés particular, independientemente de que las iniciativas hubiesen salido de personas líderes con alguna formación política y organizativa. Es decir, las motivaciones que tuvo la comunidad para agotar los recursos legales, e incluso para ejecutar acciones de hecho como bloqueos de carreteras se debió, por momentos, a acciones pragmáticas y espontáneas, en donde lo ambiental fue un argumento más importante que las filiaciones políticas particulares:

“Muy importante lo de la consulta popular para los proyectos hidroenergéticos. Eso generó una buena conciencia a nivel ambiental. A mucha gente le llamo la atención y la gente se unió en torno a eso. Muchas veces nos pegamos de colores políticos y envidias y eso no deja crecer al municipio. Yo creo que en todas partes hay gente mala y gente buena. Yo creo que necesitamos que Cabrera avance.” (entrevista 10, comunicación personal, 2 de julio de 2017)

Como se registra en la entrevista 10, todo este proceso de resistencia frente al proyecto se consolidó con la realización de una Consulta Popular el 27 de Febrero de 2017, la cual tuvo una votación total de 1.506, de los cuales 1.465 votos fueron por el “no”, con el que la

población manifestó no estar de acuerdo con que en el municipio de Cabrera Cundinamarca, como Zona de Reserva Campesina, se ejecutaran proyectos mineros y/o hidroeléctricos que transformaran o afectaran el uso del suelo el agua y la vocación agropecuaria del municipio, respondiendo de esta manera a las pretensiones de la empresa EMGESA.

Lograr el proceso legal de esta figura constitucional blindó, por lo pronto, la amenaza de este tipo de proyectos en el territorio. Aun así, a 2019 la amenaza no ha parado puesto que ahora deben enfrentarse a las licencias de exploración de hidrocarburos que se ubican sobre la región y sobre el páramo, así como frente a las tentativas del gobierno por explorar el fracking para la extracción de gas en el territorio nacional, por lo que las personas de la población continúan preparadas para seguir con la iniciativa de la protección del territorio frente a cualquier otra amenaza como se registra en la entrevista 7:

“Obviamente al territorio lo defendemos porque las multinacionales vienen a cambiar nuestras vivencias nuestras culturas y a traer personas que traer cosas de fuera. Eso es apropiarse del territorio en el que uno vive y la medida en la que uno puede aportar en la medida del conocimiento que uno tiene para que eso sea respetado.” (Entrevista 7, comunicación personal, 25 de Junio de 2017)

Por último, en cuanto al tema de la gobernanza y la defensa territorial, uno de los resultados más importantes producidos en este marco se da partir de la actualización del Plan de Desarrollo Sostenible (PDS) de la ZRC-C, que se realizó en el año 2011 con apoyo de la organización ILSA, en el cual se propuso la creación de un espacio de concertación y de trabajo llamado el Comité de Impulso de la Zona de Reserva Campesina de Cabrera (CIZRCC), quien relevó al liderazgo del Sindicato de Pequeños Agricultores de Cundinamarca (SINPEAGRICUN), pero el cual se amplió posteriormente a la inclusión de otras organizaciones presentes en el territorio como se registra en la entrevista 4:

“El comité de impulso no es una persona jurídica sino un espacio de concertación de las diferentes organizaciones. Al comienzo llegaron los que quisieron y se retiraron los que quisieron y ahí comenzamos el proceso concertado que hacen parte aquí en Cabrera. Aparte, se han conformado otras organizaciones, el comité de impulso es un espacio abierto. La organización que quiera ser parte bienvenida. Las reuniones se hicieron en la personería municipal. Se convocó a cada organización a que asistieran. La última fue hace un año y medio, hicimos invitaciones escritas también a ser parte de la reunión. Pero vemos también que el trabajo de comité de impulso va encaminado a sacar

adelante el plan de desarrollo sostenible y vemos también que el trabajo del comité de impulso es mucho de gestión, ósea de mucho trabajo voluntario.” (Entrevista 4, comunicación directa, 29 de junio de 2017)

Una reflexión que se puede resaltar de este el espacio organizativo, es que es abierto a la diferencia de pensamiento de las organizaciones que lo integran interior. En este sentido, aunque los procesos organizativos de múltiples actores se toman tiempos considerables de ajuste y auto regulación, es de rescatar como la prioridad frente a la defensa del territorio ha hecho que convergen estas diferencias y se unan por causas comunes de tipo comunitario lo comunitario:

“No creería que tengamos tanta fuerza, no lo entendería así. Creo que trabajamos más sobre la cuestión comunitaria. Los temas comunitarios hacen que no sea el camino necesariamente personal sino más manejado hacia la identidad campesina, hacia las tradiciones. Por ejemplo hay asociaciones cuya forma de pensar no coincide, sino que se debe trabajar con ello. (Entrevista 4, comunicación directa, 29 de Junio de 2017)

Según la entrevista 4 se describe cómo la organización interna del comité se basa en una estructura horizontal que busca mantener presencia de distintos segmentos poblaciones como: las juntas de acción comunal, jóvenes, mujeres, tercera edad, sindicatos productivos, entre otros. De esta manera, las decisiones la interior se toman de forma colegiada, lo que implica siempre la consulta colectiva en la toma de decisiones, para lo cual es indispensable revisar cómo se manejan las cuestiones de la equidad de género y la inclusión social:

“En ese tema se ha avanzado, ya se ha permitido que las mujeres tomen decisiones, que hagan parte de la discusión. También se ha quitado de eso malo que la mujer en la cocina y el hombre en el campo en el área de trabajo. Ahora se combinan los trabajos y se comparten, el hombre en la cocina y la mujer en el campo. Se ha visto que los trabajos así sean delicados o rudos se pueden compartir y así salen mejor las cosas. Lo mismo la participación de la mujer en la parte política. No nos es difícil en organizaciones que quienes nos representen y quienes tomen decisiones sean mujeres...Aquí en la ZRC aunque existe en machismo en general e incluso en algunas mujeres. Ha habido un cambio en ese tema y un avance en el que las mujeres hemos tenido la posibilidad de participar en espacios de decisión de aportar, ocupar cargos dentro de las directivas de algunas organizaciones que tradicionalmente habían sido de hombres y es una oportunidad para que comencemos a entablar esa relación que de dejemos atrás ese tema de que es machismo o feminismo sino que debe haber una equidad en la toma de decisiones en esos espacios de concertación y hemos logrado en ese comité de impulso en esos procesos.” (Entrevista 3, comunicación personal, 6 de julio de 2017)

En temas de equidad de género se encuentra que existen avances. No obstante, este análisis no puede partir desde una percepción sesgada en cuanto a que se asuma que en épocas anteriores el territorio ha estado marcado por un patriarcado radical. En este sentido, las cuestiones de género se inscriben dentro de la población campesina dentro de los mismos marcos estructurales en los que se inscribe el patriarcado en otro tipo de poblaciones. Aun así, los liderazgos femeninos han sido visibles desde comienzos de siglo, por lo que la relación entre acción colectiva e inequidad de género pasa por otros niveles distintos a los de la actuación organizada de la población, siendo también rescatable el rol de la mujer en lo que tiene que ver con la economía campesina y familiar de la zona de reserva.

Por su parte, a 2019 el comité de impulso se mantiene liderando los procesos correspondientes a la ZR-C. Sin embargo, aun se enfrenta a los retos de la interlocución institucional con la alcaldía local, así como al reto de ganar legitimidad frente al grueso de la población, la cual no se vincula en su totalidad al no tener conocimiento amplio y suficiente acerca de lo que representa e involucra pertenecer y vivir en una zona de reserva campesina-.

5.2 Modos de producción y de economía campesina

La economía campesina familiar de los pequeños agricultores contribuye actualmente con cerca del 70% de la producción nacional de alimentos teniendo origen en todo el territorio nacional y generando el 77% del empleo rural en el país, esto garantiza la oferta constante de productos provenientes de todos los microclimas del país y no sería posible si el mercado fuese monopolizado por unos cuantos empresarios (Oxfam, 2017). Esta regularidad de la producción mantiene los precios relativamente estables, solamente viéndose afectados por la entrada de productos que compiten desde el extranjero a menor precio (ILSA, 2012a).

Los esfuerzos tradicionales por definir la economía como campesina han girado en torno a asociar está a ciertas características recurrentes como el pequeño tamaño de las explotaciones de tierra, el uso intensivo de la mano de obra familiar, el alto nivel de autoconsumo y tanto al esfuerzo y el trabajo como medios precarios para la satisfacción de necesidades (Diez, 2013). Estas valoraciones han estado cargada de visiones pesimistas o, en el caso contrario, de prejuicios y casi que sobre el desprecio de la cuestión campesina, como las que se refieren a esta como una forma de producción no capitalista, con escasa dotación de tierra y con baja integración al mercado y a bienes de capital, limitada para absorber

cambios tecnológicos y con una persistente situación de pobreza (Garay, Barberi, & Cardona, 2014)

Visiones más inclusivas pueden ser las de Absalón Machado o Jaime Forero. Para el caso de Machado (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2011) la economía campesina es un sistema socioeconómico y cultural de producción y consumo fundamentado principalmente en el trabajo familiar, en donde también se incluyen a los pequeños empleadores con un máximo de dos personas asalariadas, así como a los asalariados con actividad secundaria en pequeñas parcelas agrícolas (A. Machado, Naranjo, & Salgado, 2013). Todos estos articulados de múltiples maneras al sistema socioeconómico y a los mercados, pero operando dentro de un modo de vida rural (Coordinador Nacional Agrario & Congreso de los pueblos, 2015).

Por su parte, Forero aborda el tema de la economía campesina desde una óptica empresarial diferenciándola de la empresa agropecuaria capitalista y el latifundio ganadero especulativo. Para él la economía campesina está representada por los productores familiares agropecuarios los cuales se motivan a la vez por la reproducción de su vida familiar, así como por la obtención de ganancias mediante una combinación de actividades ya sean ellas artesanas, el comercio minorista y la misma actividad agrícola, dependiendo de su rentabilidad (Forero, 2010).

Para las ZRC la promoción y defensa de la economía campesina es un pilar fundamental de su constitución establecida en la Ley 160 de 1994, la cual relaciona al campesino con el trabajo de la tierra pero sobretodo con lo referente a la explotación y propiedad de esta. En este sentido, la figura de la zona de reserva abre las puertas para construir un territorio que ofrezca alternativas a la relación salarial generalizada e impuesta por el modo de producción capitalista rural de acumulación de plusvalía (Tobasura, 2005), sin desconocer que hoy en día la totalidad de campesinos mantiene, de alguna u otra manera, relaciones con el mercado y planes de acumulación de capital por medio del ahorro o la infraestructura para la satisfacción de sus necesidades.

De esta manera la economía campesina en el caso de la ZRC-C, se convierte en un eje articulador por medio del cual la actividad productiva y la distribución equitativa de la tierra se convierten en elementos necesarios para la construcción de tejido social, la creación de

identidad y cultura, a la vez que se buscan condiciones dignas y realización de los proyectos de vida alejados de la pobreza. (Monroy, 2012).

Las principales actividades de la economía de Cabrera se encuentran en las actividades agropecuarias a pesar de que esta se realiza solo en el 9% del territorio. Esto se debe, principalmente, a que en este territorio cohabitan varios ecosistemas sensibles como reservas forestales y parte de las zonas de protección y amortiguación del páramo del Sumapaz. Sobre este 9% el 55,3% de las fincas destinan su actividad a la ganadería, el 28,57% para pastos y el 21,4% para la agricultura (ILSA, 2012c)

La agricultura, aunque tiene menos dedicación que otras actividades, es la principal fuente de ingresos para los campesinos. Aprovechando la diversidad de suelos y climas en el municipio se tiene la posibilidad de sembrar principalmente alimentos transitorios como la arveja, la habichuela, el tomate, y la papa, haciendo de este municipio una de las principales despensas de frijol bola roja y maíz. Por otro lado, se ha venido dando en ciertos lugares un incremento en la preferencia por los cultivos permanentes principalmente los de tipo exportación de frutas la gulupa, granadilla y recientemente aguacate tipo Has o tomate de árbol. La razón es por cuestiones de ingreso y menores costos de mano de obra e inversión (ILSA, 2012).

Para comprender la cuestión de la economía campesina en la ZRC es necesario hacer referencia a los modos de producción sobre todo a los que se denominan como tradicionales o propios campesinos. Para esto, no hay que olvidar que la actividad agropecuaria en general ha estado presente como parte constitutiva de su vocación agrícola y de su identidad, independientemente de las problemáticas de orden social y de los procesos organizativos que dieron como resultado la consolidación de la ZRC-C.

La cuestión de lo tradicional en la producción es un asunto problemático si es visto como un sinónimo de atraso. De esta manera, lo moderno, lo tradicional y lo campesino son elementos en disputa y en constante tensión dentro del escenario de la emancipación-colonización del pensamiento, que parte del desconocimiento y el rechazo de las tecnologías usadas por las poblaciones ancestrales de origen indígena, que se fueron transformando por medio del mestizaje, y que fueron transmitiendo sus conocimientos hasta las poblaciones campesinas contemporáneas como por ejemplo: la sincronía de la siembra

y las cosechas con los ciclos de la luna y el clima o el ejercicio de prácticas económicas no capitalistas como el trueque (Van Kessel & Condori Cruz, 1992)

Esto puede apreciarse por medio de las entrevistas, las cuales evidencian como una de las formas de aprendizaje y producción de conocimiento que persiste dentro de la población campesina se encuentra en la experimentación. En este sentido, cualquier conocimiento nuevo, tecnología o innovación, llega a ser apropiada solo cuando hay un proceso de validación por medio de la verificación directa, es decir, cuando las personas se dan cuenta de que lo que se está intentando implementar en realidad sirve.

Esta situación puede ser tan oportuna como desfavorable, puesto que este escepticismo crea resistencias frente al conocimiento externo y técnico traído por funcionarios ajenos al territorio, quienes llegan con la pretensión de “enseñarle” al campesino lo que “está bien” en cuestiones del campo. Esto evita crear diálogos y hace que se pierdan oportunidades, a la vez reproduce el hábito institucional de la inmediatez con el que se busca la ejecución de proyectos en periodos muy cortos. Resulta necesario establecer entonces que en el campo los procesos deben ser a la medida del tiempo y el espacio de las personas que habitan el territorio como se registra en la entrevista

“Uno comienza a hablar con la gente. Trabajo en el negocio con mi papa y me pongo a hablar con la gente sobre cómo le va con el cultivo y averiguo o les paso los documentos o les explico y ellos se llevan la idea y la aplican. A veces funciona a veces no. Se hace por descarte, por eso me gusta hablar mucho con las personas, y aprender cosas nuevas, porque hay cosas que no sé del campo. A diferencia de un campesino que lleva 30 años trabajando la tierra.” (Entrevista 1, comunicación personal, 27 de Junio de 2017)

De esta reflexión anterior surge una discusión acerca de a qué se le puede llamar economía campesina tradicional, considerando que los procesos de producción industrial e intensiva se han convertido en la forma más común de producir alimentos en la actualidad. Para esto, cabe diferenciar lo que son los medios de producción (industrial o artesanal), y la presencia que aún mantienen los valores tradicionales como la identidad y tradición ancestrales, independientemente de la aplicación de tecnologías modernas que priorizan valores como la productividad y la eficiencia.

Uno de estos casos puede ser el de la ganadería, la cual en el municipio es del tipo multipropósito, es decir, animales para la producción de leche y carneo. A pesar de mantener formas de

obtención de leche por medio del ordeño manual, ha surgido un trabajo a partir de la organización del gremio lechero modernizando la transformación del lácteo para la producción de un alimento reconocido a nivel regional que es el queso de Cabrera con etiqueta de la ZRC-C.

El queso en el municipio ha sido uno de los productos y saberes que se ha mantenido por tradición ancestral, el cual sigue siendo hecho de forma artesanal por campesinos del territorio. Las causas de su particularidad son desconocidas para ellos mismos, puesto que su sabor podría deberse a cualquier causa según sus habitantes. Algunos dicen que es por la calidad de los pastos y otros dicen que es por la calidad del agua o de la misma tierra. Por su parte, el queso etiquetado de la marca de la ZRC-C es producido actualmente en una planta de lácteos que cuenta con una dotación significativa de tecnologías y procesos que les permite sistematizar la fabricación de queso.

Es de resaltar que el predio en el que opera la planta fue adquirido por el gremio, gracias a un acuerdo colectivo del gremio de lecheros en donde se aportaba \$200 pesos por kilo de carne vendida. Así mismo, la planta se construyó por la gestión y la formulación de un proyecto apoyado por la FAO, junto con la adquisición de un vehículo en que se distribuye actualmente el producto terminado, el cual se gestionó en otro proyecto y contó con recursos financiados de la Ciudad del Vaticano.

Lo anterior evidencia la importancia que tiene la dimensión de los valores y el tejido social en la dimensión de la producción y la economía campesina, siendo una de las características más destacables del proceso de producción de queso y otros derivados lácteos, es el fortalecimiento comunitario que se fortalece por medio de la actividad económica, a partir de la gestión de la economía local y solidaria realizada por parte de la asociación de lecheros como se registra en la entrevista 6:

“La leche la compramos, la transformamos y le damos un precio estable. Porque cuando el campesino saca su queso no hace cuentas de su mano de obra ni del tiempo que usa para hacer su queso. En este momento los productores reciben un precio estable por más de un año así en el mercado nacional baje o suba. Incluso la producción de leche mantiene la economía de Cabrera. Si usted mira un cultivo por más rápido que esté se toma cuatro meses o más hasta que dé más lo que se gasta en mano de obra y eso. Con la leche se tiene cada semana un ingreso para lo que se necesita, que eso finalmente hace que mejoren su calidad de vida porque tienen un ingreso fijo cada ocho días. Dentro de la asociación, se ha pensado que esas utilidades se deben distribuir en bienes y

servicios para los asociados como proyecto o alguna cosa que vayan mejorando la parte primaria de producción, en innovación.” (Entrevista 6, comunicación personal, 18 de Junio de 2017)

Esta relación modernidad-tradición-campesinos tienen lugar también en la producción agrícola en donde los hábitos y prácticas se vieron transformadas por el modelo dominante de producción intensiva y extensiva inducida por la revolución verde, como el uso de fertilizantes, semillas certificadas y procesos tecnificados. Proceso que fue introducido a nivel nacional desde la década de los sesenta (Escobar, 1986) por parte de instituciones financieras como el Banco Agrario el cual, en dado momento, en vez de otorgar créditos entregaba de este tipo de insumos bajo el nombre de paquetes tecnológicos.

“Porque finalmente esa revolución verde que promovió en el país ha causado muchos otros estragos en la salud de los humanos en los recursos. Llegará el momento en que toda la población dirá esto no es bueno para todos. Obviamente a los laboratorios siguen promoviendo todo eso, pero estamos dando el primer paso que haya algunas familias que puedan demostrar que la agroecología si funciona y que nos podemos beneficiar como consumidores y productores.” (Entrevista 3, comunicación personal, 6 de julio de 2017)

La entrevista 3 registra como el modelo basado en la productividad de la explotación de la tierra continúa dominando el imaginario de los campesinos. Aun así, a través de otras entrevistas fue quedando en evidencia la conciencia que se ha ido formando acerca de la inconveniencia de este modelo, puesto que la producción con agroquímicos, además de ser costosa, contamina los suelos y enferma tanto a las personas que siembran como las que consumen los alimentos, pero al no haber alternativas este continúa siendo la opción más favorable para la generación de ingresos.

“De pronto es porque deja de ser rentable pero es también la forma como la están trabajando, porque la gente ahora ha dejado esa tradición de aprovechar lo que se tiene dentro de la parcela y se dejan influenciar por todo lo que viene de fuera, que el abono caro que esto. Cuando se tiene en el entorno todo lo que se necesita para esa huerta y eso es lo que lo hace costoso y que haya menos ingresos.” (Entrevista 7, comunicación personal, 25 de Junio de 2017)

Las reflexiones sobre el modelo dominante de producción agropecuaria refleja la dependencia a la que fueron sometidos los campesinos para que transformaran sus modos de producción. La entrevista 7 evidencia que se ha abierto una ventana para reflexionar acerca de la importancia de avanzar hacia una transición agroecológica y sus principios, reconociendo

que no se trata de una ciencia nueva, sino de una forma de recuperar modos de producción tradicionales más amigables con el medio ambiente. Esto ha ido siendo aplicado inicialmente a nivel de algunas pocas fincas, así como a proyectos de formación, aprovechando también, que actualmente instituciones como el SENA o la Universidad UNIMINUTO ofrecen aprendizajes aplicados en este campo.

“Buscando métodos antiguos de producción donde se podía cultivar con menos grados de fertilizantes o agroquímicos. En Cabrera hay algunas fincas donde se empieza a utilizar la agroecología, se empiezan a usar semillas resistentes que no sean certificadas, de esas antiguas que se habían dejado de sembrar. Lo segundo es utilizar los abonos que se producen en la misma finca, llámese los residuos de la casa, el estiércol de los animales preparar algunos bio-preparados como: supercuatro, supermagro, bordelle³, para controlar algunas enfermedades y fertilizar los suelos.” (Entrevista 6, comunicación personal, 18 de Junio de 2017)

Siguiendo lo registrado en la entrevista 7 se encuentra que, sumado a lo anterior, algunas personas del municipio comienzan a implementar o a retomar algunas prácticas en sus predios que sean mas amigables con su entorno como las que buscan cerrar los ciclos biológicos convirtiendo los residuos en recursos de nuevos procesos:

“Nuestro terreno tiene 2,9 hectáreas. Allá tenemos unos bovinos y con pasturas naturales, en donde se trata de controlar los paracitos a través de bio-preparados y en la huerta primero buscamos semillas, no usamos ningún tipo de agroquímico ni fertilizante químico. Se fertiliza con lixiviados que salen de un biodigestor. Tenemos cerdos que van a un biodigestor para producir gas para no estar talando los árboles. Generalmente lo que sale de la cocina se les da a los cerdos. Allí se facturan microorganismos del ambiente para preparar algunos preparados para el control de las plagas de la huerta.” (Entrevista 7, comunicación personal, 18 de Junio de 2017)

En este aspecto, la exploración de técnicas y principios de agroecología como alternativa de producción alimentaria, pone en cuestionamiento otros asuntos relacionados como la importancia de la alimentación saludable y libre de químicos, así como la preferencia por el autoconsumo o la compra de alimentos producidos localmente, con relación a los alimentos procesados y obtenidos por fuera de las fincas o de la ZRC-C. Una inquietud sobre esto se registra en la entrevista 3, en donde se indaga por la motivación o la facilidad en el acceso

³ Hacen referencia a fertilizantes orgánicos compuestos por elementos como: melazas, estiércoles, plantas, harinas de hueso o de residuos, cal, minerales como sulfatos de boro, zinc o magnesio, entre otros.

para consumir estos alimentos y cómo su decisión podría estar influenciada por los precios u otras motivaciones de carácter político:

“Tengo la fortuna de tener una huerta casera. Tengo ahí algunas cosas, me gusta la mora, el lulo, el frijol del de acá, la arveja....Creo que no es tanto por precio sino por la costumbre de uno de consumir esos productos. Finalmente, aquí hay productos que se ponen a un alto costo como la arveja. Pero bueno, uno come más poquita. Y porque creo que estamos produciendo la comida que básicamente aporta una buena nutrición. Por eso se consumen acá: la res, el pollo, el cerdo. Todo lo que se saca acá. Lo único que veo que no producimos y que hay que traer es el aceite, las lentejas, el arroz, entre otros.”
(Entrevista 3, comunicación personal, 6 de julio de 2017)

Acerca del consumo de productos agroecológicos es de destacar las reflexiones que surgen acerca del costo y de la disposición a invertir un poco más por estos sabiendo que son sembrados y cosechados localmente, como ocurre con la experiencia registrada en la entrevista 7 acerca de una asociación de mujeres que se dedica a comercializar estos productos y son actualmente reconocidas con cariño por algunas personas como las “señoras de las lechugas”.

“Pues si vamos a ver la parte orgánica es más costosa. Si uno compra las lechugas regadas con agua del río Bogotá son más baratas. Ellas las venden más caras, pero tienen un valor agregado y uno sabe que es un cultivo limpio y por apoyar lo de acá. Eso ya uno no le pone reparo a pagar un poquito más.” (Entrevista 7, comunicación personal, 25 de Junio de 2017)

Estas mujeres trasladan cada jueves siete canastillas desde su vereda hasta el casco urbano, gracias al transporte que consiguen con otros vecinos quienes también bajan al pueblo sus productos, siendo este el día de mercado. Según la entrevista con ellas, se estableció que lo más complicado del proceso es la comercialización, puesto prefieren llevar por las calles sus alimentos en venta en un carro de mercado al no haber la estructura física de una plaza de mercado.

En su recorrido ya cuentan con sus clientes fijos, quienes van asomándose en la medida en que ellas van haciendo la ruta de venta de sus productos. Esto último, aunque es favorable, evidencia que en este caso el acceso a una infraestructura física adecuada y a un mejor sistema de vías y de transporte les permitiría a estas mujeres comercializar sus productos

de una manera menos desgastante. No obstante, la forma en como se desenvuelven y adaptan a las circunstancias es un ejemplo de cultura y resiliencia campesina.

Esta iniciativa de la asociación de mujeres agroecológicas se logró gracias al apoyo de la Universidad Minuto de Dios, la cual aportó los recursos para la construcción de unos invernaderos que son administrados hoy en día por esta asociación. De igual manera, por medio de la figura de la ZRC-C la asociación ha recibido otro tipo de apoyos técnicos de fortalecimiento por parte organizaciones no gubernamentales internacionales.

La experiencia de la anterior asociación permite discutir acerca de la relación que establece la presencia e intervención de instituciones ajenas al territorio en la conformación de procesos organizativos o de emprendimiento locales. En las entrevista 3 se evidenció que algunas de estas instituciones no saben comprender el entramado social y las particularidades que existen en los territorios, llegando a considerar que si las poblaciones siguen ciertos patrones su comportamiento puede ser condicionado y moldeado en respuesta a unos objetivos concretos y establecidos:

“Bueno, digamos que ya en el trabajo comunitario organizativo hay unos procesos muy bonitos e interesantes de asociación. Pero, esos procesos que han salido del gobierno han durado muy poco. Por ejemplo, una de mujeres, con familias en acción. Crearon unas de mujeres ahorradoras y las hicieron organizarse como asociación y terminaron debiéndole a la Dian un montón de dinero en impuestos. Y es que ahí va otra cosa, todo ese tema tributario es una traba grande para los campesinos, porque muchos no llevamos las cuentas de que es lo que invertimos y cómo recuperamos lo que invertimos en una producción, mucho menos para llevar una contabilidad do estar con todo al día frente a la Dian.” (Entrevista 3, comunicación personal, 6 de julio de 2017)

En esta misma entrevista, se registra también que en ocasiones no son instituciones las que atentan contra las particularidades de los procesos comunitarios, sino que esto puede ocurrir también en escenarios electorales, en donde la principal afectación es que los proyectos que se constituyen son apoyados mientras exista la iniciativa o el recurso, lo que pone en riesgo su sostenibilidad y atenta contra la dignidad de las personas:

“...Creo que es el boom de lo politiquero. Ellos lo crean en épocas electorales para llegar con subsidios y recursos, asíciense que va a llegar tanta plata y eso aprovecha el político de turno para poder sacar provecho de eso. Y cuando no hay recursos los que están ahí no ven la necesidad de seguir con el proceso. Veo también una debilidad en la asistencia

técnica agropecuaria. No solo en la asistencia sino en otros procesos culturales o deportivos que no son continuos. Inicio, luego funciona un tiempo luego hay una pausa por seis u ocho meses. Entonces esos proceso que no son continuos no crea las ganas de que la gente continúe.” (Entrevista 3, comunicación personal, 6 de julio de 2017)

Aparte de las malas experiencias asociativas que no lograron consolidarse con recursos de terceros, existen otros emprendimientos incipientes de mujeres que producen jabones naturales, medicamentos hechos con base en plantas naturales, entre otros. No obstante, otra de las cuestiones problemáticas que atentan contra estos procesos son los retos legales que suelen presente generando presiones sobre los campesinos a transformar sus modos productivos, como ocurre con las normas de sanidad, estandarización o certificación, que desconocen los hábitos y modos de producción e identidad de la economía campesina.

Un ejemplo de lo anterior fueron las normas expedidas por el gobierno nacional acerca de la comercialización de leche cruda en Colombia. Según la entrevista 6 en Cabrera cada persona tiene alrededor de cuatro o cinco vacas, lo que hace muy difícil que se sometan a procesos de tratamiento de leche por su poca producción. No obstante, esta presión ha motivado al trabajo de la asociación de lecheros con la planta de lácteos, pero sin olvidar que por fuera de esta todavía hay personas lecheras que continúan comercializando su producto en ciclos cortos de comercialización y de manera informal expuestas a una sanción de cualquier tipo.

Por último, es de destacar la relación que existe entre las dimensiones de la productividad y la economía campesina y la de gobernanza y protección del territorio. En este aspecto la entrevista la visión productiva sobre el medio ambiente que ha puesto al ser humano sobre este para su explotación es cuestionada ya que se ha venido dando una revalorización de los entornos naturales y de la importancia que tienen estos en prelación a las actividades económicas: .

“Bueno, desde la parte ambiental yo creo que a nosotros nos vendieron la idea de que para producir pasturas había que tumbiar hasta el último árbol y que para cultivar también había que hacerlo para que entrara radiación solar y otras cosas. Se cambió el modelo entonces, se fue capacitando y alterando esa simbiosis que había y esas costumbres. Ahora es más predador, se tumba árboles y entonces se ve más bonito...En ese sentido se ha venido haciendo una transformación de la cultura campesina de la producción volviendo atrás. Por otro lado, uno ve que desde la institucionalidad ellos obedecen a unos paquetes tecnológicos particulares. En la práctica no es que le trabajen mucho a ese tipo de agroecología. Comenzando, porque a veces los que vienen a dictar cursos

desde la UMATA son muy cercanos a los laboratorios agroquímicos.” (Entrevista 6, comunicación personal, 18 de Junio de 2017)

Lo anterior, puesto en perspectiva, debe considerar que toda actividad humana tiene impactos el ambiente. La necesidad de profundizar en esta transformación puede aportar para que terminen prácticas comunes en el campo como la quema de basuras, que obedecen a la incapacidad que tienen estos desechos de ser absorbidos por la tierra y que fallan a la vez por la ausencia de sistemas efectivos de gestión de las basuras y de reciclaje por parte de los municipios, que a la vez contemple esos aspectos culturales y organizativos de la defensa medio ambiental que van más allá del qué hacer con las basuras:

“Hay mucho, los mismos abuelos conservaban el medio ambiente. Ellos decían: “la tierra me da yo le doy a la tierra”. Ellos veían que un riachuelo estaba medio deforestado entonces sembraban alisos.” (Entrevista 1, comunicación personal, 27 de Junio de 2017).

“Pues en eso se ha trabajado, por ejemplo en la parte de cuidar las fuentes hídricas. Por ejemplo, cuando yo era niña se tenía la costumbre que si usted tenía algo vaya y bote al río que eso se lo lleva. En esa parte se ha culturizado las nuevas generaciones que no se debe ir allá sino que debe haber un sitio donde se recolecta, como los envases de veneno para no contaminar las fuentes hídricas. La alcaldía está manejando un programa ineficiente de realizar una recolección. Ellos contratan el servicio, eso es un avance, porque se tiene la costumbre de quemar. También había la costumbre de quemar la montaña o cultivar en las laderas de las montañas para que produjera mejor. Pero eso se ha ido cambiando, la gente ya no hace eso.” (Entrevista 3, comunicación personal, 6 de julio de 2017)

En las entrevistas 1 y 3 se registra como estos procesos de conservación ambiental se relacionan con otra de las dimensiones de la construcción de la territorialidad crítica del desarrollo que es la cuestión de la identidad campesina, la cual no puede abordarse desde los determinismos sino que es una construcción viva y adaptativa alimentada por la tradición pero potenciada por la capacidad de reflexividad y agenciamiento de las poblaciones campesinas.

5.4 Preservación y reproducción de la cultura e identidad campesina.

Unos de los elementos necesarios para la construcción social del territorio son las prácticas culturales y lingüísticas, que fortalecen la identidad colectiva, la cual se nutre de un acervo

histórico relacionado con las luchas agrarias y los modos de vida campesinos; de igual forma, se nutre de una identidad imaginada basada en una proyección hacia el futuro, pero construida desde la cotidianidad de los proyectos comunes y todos elementos patrimoniales. (Brenna Becerril, 2012).

A partir de lo anterior se puede hablar en este caso de identidades territoriales protagonizadas por personas que se identifican bajo la categoría identitaria de sujetos campesinos (Osorio, 2014). Esta construcción simbólica de lo campesino se constituye como una condición subjetiva de auto reconocimiento, reproducida por prácticas y relaciones sociales y simbólicas relacionadas principalmente con las actividades de la agricultura, la cual se debe entender como más que una actividad productiva o económica, puesto que esta aporta en la producción y reproducción de cultura, manifestándose en la relación entre las personas y la naturaleza, la arquitectura, las fiestas tradicionales, los ritos paganos, la música, el uso y transmisión de los conocimientos tradicionales, el relevo generacional, entre otros (Londoño, 2008).

En el caso de las fiestas de orden municipal o veredales en Cabrera se encontró que a nivel institucional se realiza cada año el día del campesino, que consiste en un encuentro en el que se ofrecen distintas comidas, se realizan encuentros deportivos entre los que están el fútbol y los más tradicionales como la rana y el tejo, constituyéndose como un encuentro que vincula principalmente a jóvenes y a niños.

De igual forma, solía existir un evento muy tradicional que era el Reinado del frijol. Este gozaba de gran simpatía e impacto dentro de la comunidad, sobre todo entre las mujeres. Varias de ellas recuerdan haber participado e incluso haber ganado el certamen, el cual decayó con el tiempo y no se ha vuelto a organizar por parte de la alcaldía municipal.

Además de las anteriores, existen otra serie de encuentros famosos que son las fiestas en las veredas. Estas se organizan con el propósito de recoger fondos para algún proyecto específico. Entre las más famosas se encuentran las de las veredas de Santa Martha y Peñas Blancas. En esta última se acostumbra a acompañar la fiesta con una cabalgata y un corrido que se hace de la estatua de la virgen desde el caso urbano hasta la vereda, la cual es acompañada por una procesión de autos decorados con globos blancos y azules. Al llegar, la estatua es ubicada en un lugar visible para que no corra el riesgo de dañarse,

posteriormente se procede a la venta de comida como carne asada, cerveza y aguardiente, se realizan torneos de futbol y se hace una fiesta para que las personas bailen principalmente al ritmo de la carranga hasta el día siguiente.

En la entrevista 4 se encontró que la condición de campesinidad a la vez que despierta y constituye sentimientos de identidad también pone en evidencia los retos de esta población frente al contexto políticos del país:

“Eso no ha sido un proceso fácil, porque en el mismo país el hecho de ser campesino ha sido algo denigrante. Como que es poca cosa. En el comité de impulso intentamos cambiar esa forma de ver el hecho de ser uno campesino sino que es algo de mucho valor y que somos productores de comida para las grandes urbes y que tenemos un papel muy grande para la economía del país. Nosotros hemos intentando comenzar a hacer procesos diferentes para generar empleo nosotros mismos y que hay muchas más cosas que hacer que irnos a apuñuscarnos a una ciudad a pasar necesidades. Aquí hay necesidades pero se vive en un ambiente tranquilo, nos conocemos todos, una convivencia tan armónica. En la ciudad es todo estresado.” (Entrevista 4, comunicación personal, 29 de Junio de 2017)

La entrevista 4 muestra como estas re significaciones de la identidad campesina siguen manteniendo una construcción que se refleja contraria a la condición de la persona citadina, siendo así que en varios relatos las personas expresaron lo desagradables que habían sido sus experiencias viviendo en la ciudad, a la que se trasladaron en algún momento por decisiones libres y personales o forzadas por el contexto de orden público.

En cada caso, estas migraciones terminaron con su retorno al territorio, ya fuese por dificultad para ubicarse en trabajos estables o por la insatisfacción del estrés cotidiano y del transporte público, las largas distancias y la agresividad de las personas. Por su parte, en las entrevistas 1 y 8 se registró que algunas de las motivaciones que se encontraron para regresar o permanecer en Cabrera fueron las redes de cercanía y el conocimiento con el que se cuenta para poder trabajar la tierra:

“Anteriormente existía esa certeza que para tener un futuro mejor y una solidez económica necesariamente había que salir del campo e irse a la ciudad. Pero lo que hacemos aquí en el municipio son proyectos agropecuarios que siempre los desechábamos y salíamos del municipio. Pero la historia ha demostrado que muchos que se han ido, difícilmente encuentran buenas oportunidades laborales o los costos de vida son muy altos, entonces han regresado y han fortalecido su proyecto de vida en proyectos agropecuarios. Cabrera es una despensa alimentaria y hay mucho trabajo.” (Entrevista 8, comunicación personal, 2 de julio de 2017)

“Que va uno a ir encerrarse en un apartamento de 16 paredes, para vivir como un europeo o como un estado anídense. Cuando nuestra vocación en realidad no es así, porque nuestra historia es netamente agropecuaria. Es importante porque todo el mundo debe identificarse con algo. Para unos ser campesino es que les alcance la plata para tomar cerveza. Para otros la parte de identidad es la forma como hemos colonizado el territorio y lo hemos cuidado. La parte alimentaria le estamos dando soberana alimentaria a Bogotá, Ibagué y a parte de los llanos. La parte económica, auto sostenernos es una forma viable aunque puede mejorar y es una forma viable de habitar la tierra. Es una forma más agradable de vivir que vivir en la ciudad.” (Entrevista 1, comunicación personal, 27 de Junio de 2017)

El vínculo que existe entre la identidad campesina y el trabajo agropecuario cobra relevancia frente al uso aplicado de conocimientos ancestrales y tradicionales en las labores cotidianas que demanda esta actividad. Por ejemplo, cuestiones como la aleopatía y el uso de medicinas naturales para la salud humana o para la ganadería, así como la partería, retoman elementos de la identidad colectiva que se ha construido y transmitido a través de los hábitos y los vínculos familiares, obligado también por los servicios precarios de salud que se les ofrece en el municipio, sumado al costo que involucra el desplazamiento hasta los centros de salud en el caso en que se viva en alguna vereda distante:

“Hay muchas cosas que todavía las abuelas saben y uno aprende mucho. Digamos que las abuelas siempre lo han transmitido por la palabra, uno aprende porque ellas le van contando a uno y uno lo va aplicando y así, se va transmitiendo de esa manera. Las parteras son otra tradición que se utiliza mucho acá. Obviamente muchas ya o lo hacen, sobanderas o sobanderos también. Hay abuelitas que han sido parteras y le hacen a uno el masaje en el estómago.” (Entrevista 3, comunicación personal, 6 de julio de 2017)

La entrevista 3 también como en las actividades del campo se combina y aplican conocimientos conjuntos entre ancestrales y científicos, de igual forma también registra cómo las personas se siguen apoyando en la medicina natural para el tratamiento de dolencias leves:

“Por ejemplo la medicina natural y ancestral de las yerbas aromáticas de las plantas, que esta para desinflamar, esta para el dolor de estómago, para las hemorragias, etc. Esto todavía tiene mucho arraigo...Por lo menos yo lo aplico en veterinaria. Hay una que se llama la guava, que produce una flor moradita y cuando se machuca produce una sustancia jabonosa y espesa y es muy buen desinflamatorio, para partes donde uno se haya golpeado o para las vacas cuando tienen la ubre inflada, y se va acercando al parto esa la desinflama-.Esa la conocía la gente de aquí. Por ejemplo el apio para el dolor de estómago y así. Para los animales cuando tiene estreñimiento están trancados, la hoja del palo de balso, también se prepara se raya y se cuele con agua y se les da bebido y los corrige, dice la gente. Hay muchas plantas que se usan tantos en humanos como en animales. Por ejemplo el trompero también se usa para los ácaros en los animales. En algunas fincas todavía se acostumbra mantener las plantas que para los dolores, para el estómago, para la fiebre. La gente las usa porque, a veces, en las partes distantes no se

tienen los medicamentos a mano.” (Entrevista 3 comunicación personal, 6 de julio de 2017)

Es de resaltar como estos elementos anteriores asociados a la identidad colectiva, son solo algunos que sustentan el actuar campesino en Colombia quienes buscan apoyar el proceso de que los campesinos en Colombia deberían ser reconocidos como sujetos políticos, al igual que lo son las comunidades étnicas indígenas y afrodescendientes. Una de las principales motivaciones para esta demanda social se debe a que al no garantizarse este reconocimiento se convierte en un impedimento para la formulación de políticas públicas que puedan aplicar enfoques diferenciales en esta población. Sin embargo, algunos avances han tenido lugar en Colombia frente a este tema, partiendo de la aprobación de las Naciones Unidas con una resolución de septiembre de 2018 sobre los derechos del campesinado, y las ordenes de la Corte Constitucional ha proferido a partir de un falló de febrero de 2018 en el que establece la obligación del Estado en elaborar un concepto del sujeto campesino. Iniciativa que surgió en su momento de organizaciones campesinas del Cauca que hicieron parte del sexto encuentro nacional de Zonas de Reserva Campesina en 2017 (Dejusticia, 2019)

Las anteriores iniciativas tratan de responder al progresivo envejecimiento y descampesinización de las zonas rurales, que afecta en particular a los jóvenes para que estos continúen apropiándose de los valores que se quieren promover desde las figuras de las ZRC. En este sentido, el caso de Cabrera no es tan distinto a otros municipios puesto que en la actualidad hace falta de acciones o programas que trabajen la formación en historia e incluso en política de los jóvenes para fortalecer la identidad asociada al territorio y al proceso de la ZRC-C.

Una de sus iniciativas planeadas en este tema y como zona de reserva es el proyecto de la construcción de la Casa de la Juventud Campesina, como una forma de promover la cultura y los valores campesinos a través de la historia y la memoria de la región, buscando recuperar el tejido social que fracturó la estigmatización y el señalamiento del gobierno y las fuerzas militares sobre su población incluyendo los jóvenes:

“Esta es una apuesta a largo plazo. Como vemos, los jóvenes son cada vez más apáticos o apartados de su territorio. Es un fenómeno nacional. Nuestra estrategia es por medio de aulas educativas, ósea por medio del colegio para generar identidad territorial, no solo desde la casa sino también desde la academia. Usted tiene una responsabilidad social, usted joven cabreruno tiene una responsabilidad social porque Cabrera lo está

ayudando. Ir sembrando esa semillita desde la educación. Aquí había un colectivo llamado Tejiendo Cabrera Joven, se disolvió de pronto por falta de recursos o falta de apoyo, pero ahora se quiere volver a reactivar. Ellos existieron hace dos años. Crearon una política de juventud. Pelados del colegio, pintaron murales, se creó otro colectivo. Cabrera Colors. Eran los mismos y era bacano trabajar con ellos. Ellos tuvieron una preparación de apropiación del territorio a través de la historia.” (Entrevista 1, comunicación personal, 9 de Julio de 2017)

Las entrevistas 1 y 3 registran la importancia que tienen los jóvenes para pensar a futuro el proyecto de la ZRC-C. Este tema es fundamental por lo que las acciones en este sentido deben involucrar también el fortalecimiento de las dimensiones combinadas de identidad y economía campesina si se quiere garantizar que los jóvenes vean en el campo como un lugar en el que pueden materializar sus proyectos de vida:

“En identidad campesina se ha creado una escuela en Viota con Fensuagro, una escuela de agroecología para comenzar su formación en agroecología, que vayan y se formen y regresen a aplicar sus conocimientos acá. Conocimientos campesinos porque son cosas tan reales porque esa ha sido una de las falencias en esta ZRC en el tipo de la educación que se le imparte, porque no es una educación enfocada a verse como sujeto en un territorio y a aportar a ese territorio sino más bien a ser empleado de una empresa. (Entrevista 3, comunicación personal, 6 de julio de 2017)

En términos de educación, el acceso a los niveles secundaria, técnica o profesional sin una formación política en términos de la identidad campesina y el territorio, pareciera convertirse en un mecanismo más de expulsión. Por ejemplo, en el caso del colegio, el modelo educativo subordinado a las directrices de las máximas autoridades en educación nacional, evita que haya autonomía para pensar procesos de educaciones flexibles o diferenciadas más acordes a los contextos territoriales. De esta forma, los jóvenes crecen con la noción de que se estudia para salir de la condición de pobreza la cual es vista como sinónimo de ser campesino y viceversa.

Por otro lado, al hablar con distintos jóvenes profesionales universitarios relacionados con el proceso organizativo de origen cabreruno se encontró un gran interés de regresar y trabajar por el territorio, como formas de retribución a su lugar de origen el cual les genera gran afecto. Razón de más para decir, que la educación formal no es necesariamente un obstáculo para el fortalecimiento territorial siempre y cuando se acompañe de procesos de largo aliento que involucra la formación y el pensamiento crítico, así como el respeto por la reflexión-formación autónoma de su población joven.

“Lo que hemos tratado de hacer lentamente es empezar a que estos jóvenes hagan parte de las organizaciones sociales y de las actividades que estas desarrollan. Por ejemplo, se han creado los colectivos de jóvenes que han empezado a trabajar en la defensa de los recursos naturales. Han logrado fomentar la escritura de políticas públicas de juventud, desde la academia y los colegios que empiecen a implementar el estudio hacia el campo y hacia el tema de la ZRC. Estamos trabajando desde Asojuntas para llevar a los jóvenes que trabajen en agro-ecoturismo comunitario, entre otros.” (Hombre adulto del Grupo 2, comunicación personal, 18 de Junio de 2017)

En este apartado se ha mencionado como la cuestión de la identidad campesina se encuentra relacionada con la construcción social del territorio por medio del fomento de la cultura, entendiéndose esta como una categoría amplia en la que se podrían contemplar las mismas prácticas de economía campesina y las acciones reivindicativas del campesinado como sujeto de derechos. Cuestiones que logran impulsar la acción coordinada de la organización campesina con el propósito de exigir mejores condiciones para esta población. No obstante, estas reivindicaciones pasan por un filtro y es que el campesinado no exige igualdad en cuanto a que se les permita ser iguales a las poblaciones ciudadinas, lo que expresan, por el contrario, es que se les permita construir sus territorios acordes a sus propias visiones de desarrollo, lo que podría llamarse como “otros desarrollos”

5.5 Construcción social del “otro desarrollo”

Toda construcción social del desarrollo en Cabrera surge de una confrontación entre las intervenciones que se han hecho en el territorio en nombre del desarrollo, las percepciones sobre lo que esto genera considerando que las personas elaboran una expectativa acerca de lo que este debería ser. En este sentido, si el desarrollo termina siendo una construcción social ¿no deberían ser las personas que han sido más vulnerables a los efectos del desarrollo los artífices de la construcción de una alternativa de este?

Uno siente que cuando dicen le vamos a meter desarrollo significa que vienen a acabar con todo. (Entrevista 2, comunicación personal, 27 de Junio de 2017)

Desde las corrientes postestructuralistas como el postdesarrollo se considera que descentrar la racionalidad del desarrollo significa no buscar necesariamente una forma alternativa de desarrollo que remplace la que existe actualmente. Por el contrario, las alternativas al desarrollo invitan a pensar otro mundo, partiendo de la premisa de que tanto el concepto

de desarrollo como cualquiera de sus derivados alternativos como (participativo, local, sostenible, étnico, etc.) obedecen a intencionalidades y realidades concretas marcadas por una racionalidad y epistemología particulares, situadas todavía en la producción de formas de pensamiento colonizadoras que mal o bien terminan reproduciéndolo. No obstante, no se puede desconocer el aporte que estos desarrollos alternativos han logrado, en mayor o menor medida, incorporando otro tipo de valores al discurso del desarrollo basados en el humanismo, el ambientalismo, la equidad, entre otros, que permiten eventualmente un desarrollo ético e incluso moralmente justo.

De lo anterior surge una situación problemática, puesto que frente a esta disyuntiva entre el pensamiento y la semántica surge el reto del nombrar algo que no existe, pero que se quiere. Por esta razón hablar de “otro desarrollo” termina siendo una cuestión práctica que fue asumida como producto de la reflexión de esta investigación a partir de las entrevistas realizadas, enfrentándose al reto que nombrar “algo” imaginado a partir de las mismas palabras y expresiones que se usan semánticamente en expresiones propias del discurso del desarrollo convencional.

Para el análisis de las entrevistas fue necesario poner en contexto, interpretar e inferir, cada vez que se hacía mención directa o indirecta al desarrollo para ubicarlo, por momentos, más cerca y, en otros momentos, más lejos de las percepciones hegemónicas de la racionalidad del discurso del desarrollo dominante. Esto ocurrió en las entrevistas 1 y 6 cuando se indagó en la percepción que se tenía sobre el desarrollo dominante, en donde se evidencia que existe un proceso de pensamiento crítico y reflexivo con respecto a la noción de este concepto:

“Uno es el desarrollo que nos venden que es el que se basa en la competencia y en el dinero. Quien llega primero a la meta. Ese es el que nos venden las grandes empresas y desde las misma administración pública. Todo se mide en cifras. El plan de desarrollo es en cifras pero no va más allá de las cifras. No considero que sea el desarrollo verdadero. Creo que en las comunidades se ha dado otro tipo de desarrollo y es el desarrollo colectivo. No con el fin de producir más sino que debemos ser respetuosos con el medio ambiente. Que hagamos las cosas bien. Que en esa producción disminuyamos los riesgos de salud, el respeto por nuestros animalitos el campo, el agua el suelo. Una asistencia técnica integral que pueda seguir produciendo de manera sostenible para las futuras generaciones.” (Entrevista 6, comunicación personal, 18 de Junio de 2017)

“Es muy subjetivo. El desarrollo es bueno y malo según como sea aplicado. Puede ser bueno llevándolo en una buena medida pero no en forma desenfrenada. El desarrollo de

ahora es vertiginoso, ósea rápido. Para consumir, somos unos parásitos pero no estamos aportando nada. Pero, si vamos a hacer un desarrollo compensado o equilibrado entre ambiente, sociedad y economía. En algún proceso debe haber un equilibrio, no como la fachada del desarrollo sostenible.” (Entrevista 1, comunicación personal, 27 de Junio de 2017)

En las entrevistas se pudo registrar como la percepción sobre la construcción social del desarrollo en Cabrera tiene una profunda relación con la historia de las luchas agrarias entre terratenientes y colonos, y la apropiación del territorio por parte de estos últimos quienes fueron llegando progresivamente a la región como trabajadores agrarios. De esta manera, la construcción de la territorialidad comienza con acciones como el trabajo de las personas, la auto organización política y la construcción física y social del espacio, como formas de resistencia frente al modelo de desarrollo dominante sobre la tierra:

“El desarrollo en Cabrera comenzó gracias a que las personas se reunían y comenzaban a analizar sus propias situaciones, proyectando de qué manera debería llegar su educación en su vereda y gestionando sus propias escuelas. Entonces, no es la competencia y la ganancia de tres o cuatro sino la ganancia de varias personas. Digamos que en otra época, cuando había haciendas en Cabrera y en el Sumapaz, había desarrollo para los dueños de la tierra que se la habían adueñado. Pero no para los colonos. El desarrollo ha estado asociado a grandes terratenientes y al gran empresario, pero no para el colono ni para el pequeño campesino agricultor.” (Entrevista 6, comunicación personal, 18 de Junio de 2017)

“Yo veo que Cabrera tiene muchas ventajas y unas cualidades muy hermosas. A pesar que fue declarada con una resolución en el año 2000, es un proyecto de organización campesina que va mucho más atrás. Antes de los años cincuenta ya habían procesos organizativos en el que las comunidades ya habían decidido organizarse para exigir una serie de derechos que constitucionalmente existen, pero que en estos territorios alejados del gobierno central como que no se aplican, y desde allí se hizo una verdadera reforma agraria. Desde aquella época, aquí no existen latifundios, existe un respeto por la frontera agrícola, respeto por el río Sumapaz, respeto por el páramo. Existe una cultura campesina muy arraigada en los habitantes, esto es lo que ha permitido que no haya cultivos ilícitos. Esa economía campesina combina tanto lo agrícola como lo pecuario. También veo de ventaja ese cariño y ese amor por la tierra en sus habitantes, esas ganas de trabajar y creo que para mí me ha enamorado de esta tierra.” (Entrevista 3, comunicación personal, 6 de julio de 2017)

Conversar con los entrevistados sobre el tema del desarrollo lleva en la práctica a hablar acerca de la relación que se gesta entre los procesos institucionales de desarrollo, que se dan al nivel municipal como a nivel departamental y el desarrollo propuesto desde las comunidades. Siendo, los primeros, considerados como los instrumentos reconocidos de una estructura mucho más amplia de desarrollo nacional de donde se derivan los lineamientos de política que tienen impactos directos sobre los territorios.

Curiosamente el abandono histórico de la ruralidad colombiana y la falta de acceso a los beneficios del desarrollo institucional hace que surja el deseo de un desarrollo distinto, creándose así una posición política que cuestiona al modelo desarrollista del establecimiento como se registra en la entrevista 4:

“Veo, más que todo, trabas del estamento o del gobierno nacional, cuando a las comunidades quieren crear esta figura. El gobierno siempre ha tratado que la comunidad estemos como adormilados o que no pensemos. Que lo que ellos decidan es lo que está bien. Cuando como comunidad decidimos pensarnos y decir hacia dónde queremos ir y cuál es nuestro desarrollo, ellos ponen muchas trabas.” (Entrevista 4, comunicación personal, 29 de Junio de 2017)

La propuesta de la ZRC-C frente a esta relación es que las comunidades rurales deberían poder influenciar en una mejor toma de decisiones sobre el Estado, para que este sea verdaderamente incluyente con las necesidades tanto materiales como inmateriales de estas poblaciones:

“Porque a veces consideramos que ese estado nos va a dar lo que necesitamos, nos va a interpretar nuestro sentir y nos va a dar soluciones y muchas veces son soluciones equivocadas y muchas veces son soluciones amañadas y no son sanas. Entonces debe haber un cambio para que ese estado cumpla con su verdadero papel. (Entrevista 4, comunicación personal, 29 de Junio de 2017)

La entrevista 4 registra también que para que esto se dé, debe haber claridad formal en cuando a la capacidad de decisión y de gestión por parte de los procesos organizativos que conforman la ZRC-C, los cuales no deberían ser contrarios sino complementarios al trabajo de las alcaldías municipales y demás instituciones locales presentes en el territorio. En este sentido, de respetarse e incluirse la figura dentro de los procesos y espacios institucionales, sería una oportunidad para una buena relación entre el proceso de la ZRC-C y el gobierno local:

“Yo creo que una de esas herramientas importantes en el ordenamiento debería ser para la administración municipal las comunidades. A través de organizaciones llámense como se llamen. En este caso el comité de impulso no riñe, debería ser un complemento. Estas organizaciones deberían ser como los ojos y los oídos del mandatario. Debería ser el punto de concertación para el desarrollo de programas y proyectos.” (Entrevista 4, comunicación personal, 29 de Junio de 2017)

“No solo debería estar el comité sino que el comité podría ser una de las manos y debería ampliarse. No muchos campesinos tienen la facilidad de ir a expresarle al alcalde sus necesidades y no siempre el alcalde tiene tiempo para escuchar. Pero si a través de las organizaciones si hay una mayor comunicación. Entonces las organizaciones centrales es más fácil que capten las necesidades centrales del campesinado.” (Entrevista 6, comunicación personal, 18 de Junio de 2017)

En las entrevistas 4 y 6 se preguntó acerca del protagonismo que debería tener el comité como uno de los espacios institucionales en donde se deberían tomar decisiones formales y vinculantes en el territorio, sobre esto se encontró tal idea no es un anhelo ni se encuentra dentro de los planes del proceso organizativo. En este sentido, el Comité de impulso es más una plataforma de encuentro y participación que promueve la apropiación y difusión del tema de la ZRC-C en el territorio por medio de su incidencia directa y pedagógica sobre el tejido social y demás expresiones de la territorialidad.

“Yo creo que el nombre de ese espacio sería lo que menos interesaría. En el comité de impulso están invitadas todas las organizaciones que, en cierto modo, hacen que cabrera tenga un desarrollo. De pronto otras organizaciones no han llegado porque son más distantes de la zona urbana en donde nos la pasamos generalmente. De pronto otras porque con ese grado de estigmatización les han vendido la idea que no es bueno. De pronto algunos otros están pensando un manejo individual creería. Yo creo que todo cabrera debería pensarse en que tomemos decisiones de manera organizada, que las decisiones las tomemos con base en lo que vivimos aquí y que no nos dejemos anonadar a veces por esas influencias externas. Nos traen ideas copiadas de otros lugares y olvidamos lo que somos y las riquezas que tenemos para no tener que seguir ejemplos de otro lado. Debería haber una organización muy participativa, tampoco es que la haya ahora, pero hace falta que más organizaciones lleguen que haya más dinámicas, mayores liderazgos. En eso deberíamos dirigirnos en construir tejido social y mayor autonomía.” (Entrevista 4, comunicación personal, 29 de junio de 2017)

Según la entrevista 4 se considera entonces que lo que espera la comunidad es que no es que desaparezca el orden territorial existente en cuanto a la función de la alcaldía local, pero sí se esperaría que se tuviera en cuenta una instancia representativa compuesta por los procesos organizativos de la ZRC-C y los cuales tuvieran un lugar formal dentro de la estructura del gobierno local como el Consejo municipal o incluso como una dependencia especial dentro de la alcaldía local. Lo que sería de cuidado y requeriría de establecer competencias claras para que no se generen escenarios de cogobiernos o problemas de gobernanza.

Por otra parte, una forma para abordar el tema del “otro desarrollo” fue indagando sobre el significado personal sobre el buen vivir. Sobre este hay que aclarar, que lo que se buscó fue aprovechar que a esta palabra se le ha ido dotando de sentido político por las poblaciones campesinas e indígenas desde hace algunos años, creando así un concepto que logra tener un sentido suficiente sobre lo que quiere expresar. De esta manera, así como la pregunta sobre el desarrollo, se preguntó sobre las significaciones subjetivas del Buen Vivir como queda registrado en las entrevistas:

“Yo creo que uno vive bien, cuando hay armonía con todos los que me rodean. Cuando hay hermandad, no ve uno que nadie a su alrededor se sienta mal por su comportamiento. Lo segundo porque tiene las condiciones básicas para vivir, satisface las necesidades. Significa que uno tenga que tener mucho sino lo que se requiere para el desarrollo humano. Cuando hay servicio de salud, cuando se puede estudiar, cuando puede alimentarse todos los días. Quizá pueda consumir lo que uno quiera y no lo que haya. Tener algún grado de priorizar algún producto frente a otro, cuando hay unas normas que permitan que nos respetamos todos en comunidad, ahí se empieza a vivir bien, no necesariamente lujos o dinero.” (Entrevista 6, comunicación personal, 18 de Junio de 2017)

“Vivir bien para mi es vivir en una finca, tener mis animalitos, relajado y tener con que comer. Trabajando la tierra, de hecho yo toda mi vida he sido educado para eso y he trabajado para eso. Con mi padre con mi mama. Me veo en un futuro ahí. Pero quiero hacer otras cosas es un proyecto a largo plazo.” (Entrevista 2, comunicación personal, 23 de Junio de 2017)

De igual manera se encontró que aunque no se sugiere eliminar el dinero como medio de pago de bienes y servicios, el contenido del buen vivir en el campo cuestiona el papel del dinero en la vida de las personas. El buen vivir, en este caso, se relaciona más con gozar de tranquilidad y estar en armonía con la naturaleza, ser auto sostenibles económica y productivamente a nivel de región promoviendo la soberanía alimentaria como se registra en la entrevista 7:

“Importante para mí la educación, creo que el buen vivir en una comunidad está en el acceso adecuado y digno y con buenas condiciones a la alimentación, educación, salud, espacios recreativos y deportivos. Tener su espacio de trabajo como espacio de ocio. Seguridad. Todo esto hace parte de estar bien, porque si tú tienes garantizado un plato de comida al menos tres veces al día esta uno bien. Si uno se siente en el sitio donde este, eso es estar bien. Si se puede compartir tejido social con otras personas con sus vecinos allegados es estar bien. Compartir con la

naturaleza, me encanta el campo, caminar recorrer Cabrera. la salud, que pueda tener un acceso adecuado. Poderme capacitar, poder leer un libro. Todo eso hace que pueda estar bien. Poder compartir con mi familia.” (Entrevista 7, comunicación personal, 25 de Junio de 2017)

Otra de las inquietudes que se abordaron en las entrevistas giró en torno a su percepción sobre la abundancia y la escasez como elementos asociados al buen vivir. Estas dos suelen estar asociadas con pobreza y miseria, pero en este caso cada uno de estos conceptos mostró reflexiones no necesariamente relacionadas con lo material, sino que estuvo compuesto por otros valores asociados con el compartir y con la posibilidad de tener tiempo libre, el cual para la mayoría de las personas en las ciudades es un privilegio escaso como se registra en las entrevistas 1, 2, 6, y 7:

“Acá uno sus ingresos no son muchos. Con la vida en el campo está teniendo tantos salarios mínimos mensuales. Eso no es cierto. Pero con ese poco he podido compartir con mi familia, no es fácil que tú puedas sentarte todas las noches en familia en las ciudades y poder estar con todos, en el campo si hace eso uno. Decir que me voy esta tarde a una reunión. Si tuviera un salario y trabajo fijo pues no podría hacerlo. Pero acá uno si lo puede hacer y uno deja de recibir un ingreso pero uno lo hace a gusto.” (Mujer del grupo 1, comunicación personal, 6 de julio de 2017)

“A veces uno tiene escasez, me siento escaso en tiempo porque quisiera hacer más cosas. Y en abundancia aunque lo que consideraría abundancia en una buena proporción es como hacer cosas con amor, hacer cosas que nos mejoren la vida a muchos.” (Entrevista 2, comunicación personal, 23 de Junio de 2017)

“Creo que en abundancia porque no me falta nada.” (Entrevista 7, comunicación personal, 25 de Junio de 2017)

“La población campesina, todos tenemos un grado de pobreza: no una pobreza de pobrecito, porque realmente somos ricos en ganas de trabajar y en poder aportar. Tenemos abundancia de eso y afortunadamente tenemos la salud para eso. Uno puede hablar de rico o pobre en términos económicos, pero si es así no somos ricos. Pero somos ricos en muchas otras cosas.” (Entrevista 1, comunicación personal, 27 de Junio de 2017)

En este aspecto del buen vivir sobresalen reflexiones que relacionan el bienestar con cuestiones distintas a la del ingreso salarial, aun así en las entrevistas se preguntó específicamente en cuanto este aspecto, más específicamente acerca de si el ingreso recibido actualmente era suficiente y si este alcanzaba para satisfacer algunas de sus necesidades. Sobre esto, en la entrevista 2 se trató de estar atento acerca de la clase de necesidades que eran nombradas en la conversación.

“Sí, no tengo preocupación de que esta semana no hay para el mercado o de que no tengo para salir. Uno se da cuenta que el dinero no lo es todo en la vida. Si quisiera más tendría que endeudarme o tendría más compromisos y también hay que vivir tranquilo. Aquí hay gente con mucho dinero y siguen siendo muy campesinos. Entonces no es un tema de falta de ingresos o que el exceso de ingreso influya en la cultura.” (Entrevista 2, comunicación personal, 23 de Junio de 2017)

En una de las charlas informales con una funcionaria de la Alcaldía, esta expresó que respecto a su trabajo se sentía conforme con el ingreso, considerando que recibe otros beneficios a partir del ambiente tranquilo y sano en el que vive, gracias a que el municipio es muy calmado. Ella estuvo en Bogotá viviendo un tiempo y no se acostumbró ni se sintió adaptada, puesto que es una ciudad donde nadie se conoce y en donde todo es a las carreras debido a que las personas mantienen ocupadas trabajando, además expresó que valoraba que en el pueblo todavía existen las costumbres de la reunión y la comunión, como por ejemplo: tener la facilidad y el tiempo para tomar café con otras personas en cualquier momento del día, distinto como le ocurrió durante el tiempo en que vivió en Bogotá, en donde los horarios de oficina y el afán aburren a la gente.

Siguiendo con el tema del ingreso, en las entrevista 2 y 6 se indagó acerca de qué pasaría y cómo se vería afectado el pueblo en el caso hipotético de una bonanza inesperada de dinero:

“No, de pronto habría que buscar los mecanismos para que no se volviera una cultura de consumo. Hay un modo de vida que le venden a uno, tener una camioneta y demás. Pero la gente busca organizarse según las necesidades. Arreglar la casa. Tener un carro, pero algo que sea acorde al modo de vida, de nada sirve tener un carro muy costoso de mantener.” (Entrevista 2, comunicación personal, 23 de Junio de 2017)

“Se vería transformada de una manera a otra, pero no sabría decir si para bien o para mal. De pronto para bien porque si todos tiene una mejor situación económica y ver que el territorio les está dando entonces va a haber una apropiación del territorio. Entonces van a defender más el territorio. Si se da en una forma negativa, si hay desigualdad social se verá eso reflejado en más impactos ambientales sobre el ecosistema. Si usted tiene su cultivo y no le da, usted va a expandir su frontera agraria.” (Entrevista 6, comunicación personal, 18 de Junio de 2017).

Estas preguntas en cuanto a la relación del ingreso con su sinónimo más cercano de crecimiento, se preguntó a los entrevistados acerca de cómo se imaginaban que crecería la ZRC-C,

especificando que la pregunta era abierta y que esta podría referirse tanto a una cuestión geográfica u cualquier otro tipo de crecimiento. De esta manera, se optó por la interpretación libre de la persona con respecto al concepto como se registra en las entrevistas 2 y 7:

“El crecimiento de la ZRC, sería un crecimiento de su gente. Digamos que en esta zona de reserva campesina uno debe tener personas que sean cada día más propositivas, que valoren su tierra y que quieran más su territorio. Que haya más arraigo. Segundo, que el respeto y la valoración del medio ambiente y los recursos sea mayor. Que se vayan minimizando algunas prácticas que deterioran mucho la salud del campesino. Aún hay muchas prácticas culturales de trabajo que ponen en riesgo físico a nuestros campesinos. Hay que pulir al campesino para que este cuide mejor su salud. Hay que buscar a un campesino que incida más en las políticas públicas. A pesar de que hay participación pero hay que darle ese grado de confianza para que haga parte de la administración pública y de ese desarrollo colectivo. Mejorando quizá los métodos de comercialización y que tenga un mejor grado de educación. Ojala todos los que viviéramos en cabrera tuviéramos un nivel de escolaridad más alto. Que tuviéramos una universidad pública. Mejores servicios para nuestros niños, para nuestras madres. Un mejor equipamiento.” (Entrevista 7, comunicación personal, 18 de Junio de 2017).

“Si tendría que ser algún tipo de desarrollo. Me lo imagino como un objetivo final, que las cosas estén consolidadas, que las personas aprendieran también a motivarse, como el proyecto apícola en el que quiero trabajar. Con el tiempo me imagino enseñándole a la gente a trabajar en forma sostenible. Sería bueno que más gente conociera y ver alternativas de trabajo. No puedo hacer producción agroecológica, como el tema de las abejas. Ósea formas de mejorar y darnos tiempo no solo para pagar a los bancos.” (Entrevista 2, comunicación personal, 23 de Junio de 2017)

Otro de los temas relacionados con el otro desarrollo tiene que ver con el significado que tiene el territorio y a figura de la ZRC-C para las personas, sus potencialidades e incluso apuestas personales y colectivas:

“Las ZRC son una forma de aprender a convivir, con un espacio con una naturaleza, con el agua, con las plantas, entre nosotros como comunidad y creo que es una de las figuras como más acordes a esa articulación entre los campesinos y la defensa y protección de los recursos. Porque existen muchas formas de ordenamiento del territorio. Pero considero que las zonas de reserva campesina nos da la posibilidad de que tengamos esa iniciativa de autonomía, soberanía de tomar decisiones, y además aportar a la conservación de ecosistemas muy estratégicos. Como lo es que aquí el páramo del Sumapaz, zona de amortiguamiento, es una figura que nos da la oportunidad de estar ahí y aportar a la conservación.” (Entrevista 3, comunicación personal, 6 de julio de 2017)

“La ZRC más que una figura política es reconocer que es ser campesino, vivir la cultura campesina y el quehacer campesino. No necesariamente requieren la figura,

pero la figura le da el reconocimiento político de la ZRC, lo cual es importante.”
(Entrevista 3, comunicación personal, 18 de Junio de 2017)

Por último, fue muy importante indagar acerca de sus expectativas frente al futuro y acerca de cómo se imaginaban tanto su territorio como su vida en la ZRC-C. Fue muy satisfactorio encontrar, que a pesar de todas las problemáticas vividas, sindicadas, atribuidas y experimentadas de la población campesina de Cabrera, esta considera que se encuentra en un lugar que le pertenece. Sea por hábitos, costumbre o incluso dificultades de la economía, la vida campesina no es solo producir la tierra sino que es una cuestión cultural y con arraigo de las personas sobre su tierra, sobre sus creencias y en esa medida sobre sus sueños y aspiraciones de vida.

“El futuro yo lo veo muy prospero, porque si uno se da cuenta y devuelve el casete se da cuenta que la ZRC-C era algo de papel pero se da cuenta que ha ido evolucionando y que cada día estar mejor. Eso hace que se integren más personas a la figura de la ZRC. Cada día se da a conocer más de alguna forma u otra. Entonces a futuro se van a ver muchísimas cosas más importantes.” (Entrevista 2, comunicación personal, 6 de julio de 2017)

“Pues yo me imagino como la ZRC articula su producción con otras regiones, con comercio justo. Muchos campesinos, resultamos a veces como tristes porque no hay comercio justo. Uno produce y le pone un precio y cuando ve uno en la ciudad lo cobran 3 o 4 veces más caro. Me imagino con una red de comercio justo, donde podamos comercializar los productos con precios que no sean tan variables. Me imagino a Cabrera organizados con un calendario de producción. Para que no haya sobre oferta. No es fácil pero podría ser una alternativa para mantener los precios estables. Me imagino a Cabrera con un puesto de salud adecuado. Con un sistema de agua potable bien dotado. Con la gente proyectándose y gestionando más cosas para sus comunidades. Eso va muy ligado al proceso de capacitación de las comunidades.” (Entrevista 6, comunicación personal, 18 de Junio de 2017)

Las entrevistas 3 y 6 muestran como las personas consideran que por medio de la figura de la ZRC se puede optar por construir un territorio que responda a un modelo de “desarrollo” acorde a sus particularidades, en donde las necesidades no se miden exclusivamente por el racionalismo materialista y economicista, sino que se expresa por medio de otras dimensiones más complejas y relacionadas con auto definiciones propias de bienestar y progreso.

6. Conclusiones

En el caso de la ZRC, la construcción social del territorio así como la construcción social del desarrollo van de la mano, y se articulan a partir de la acción colectiva de las organizaciones campesinas, que se materializa a través de prácticas de gestión que evidencian que el territorio es un espacio vivo y dotado de sentido el cual contiene tanto las historias de su formación como las acciones del presente que construyen sus proyectos de vida futuros..

Las ZRC son figuras creadas institucionalmente con el ánimo de que estas seas funcionales al modelo del desarrollo rural, por el medio del cual se espera que se produjeran los medios y las condicione para que estos pudiesen construir satisfactoriamente proyectos de vida a largo plazo. No obstante, puede ocurrir que lo objetivos planteados desde la óptica de las políticas públicas en este sentido, no reconozcan ni consideren los acuerdos colectivos que existen en los territorios que se crean en función de la proyección y construcción propia de los territorios.

Sobre lo anterior, es de resaltar que aunque la figura haya sido creada dentro del discurso del desarrollo, la organización campesina precedida por todos los procesos agrupados en la representación de ANZORC, se han apropiado de la figura y la han dotado de otros sentidos y discursos según las particularidades de cada región pero aglutinadas bajo la identidad colectiva campesina y el cuestionamiento a la historia del país marcada por un modelo

desarrollista que se pulió a partir de la violencia y acompañado de múltiples factores políticos y sociales.

Entre estos factores se caracterizan por el inequitativo acceso a la tierra para las poblaciones rurales y el privilegio que han recibido las elites regionales, creando así un escenario de tensión y de luchas de poder las cuales buscan establecer modelos de desarrollo dispares y opuestos. Tal es el caso, de los que promueven la transformación del campo defendiendo modelos de corte modernizador como los de tipo agroindustrial. En esta idea, aunque las ZRC se encuentran reconocidas por la ley, se disputan su existencia frente a otra figura como las ZIDRES.

Aun así las ZRC persisten como figuras que buscan aun la consolidación de sus procesos, para lo que es necesario decir que en el general de estos procesos no es la legalidad de la figura la que da sustento a la acción colectiva y a la organización campesina, sino que son cuestiones como el tejido social y la identidad común las que son el pilar de cualquier figura de ordenamiento.

En el caso de ZRC-C la historia de las luchas agrarias en contra de la acumulación de tierra y los abusos por parte de los terratenientes sobre los campesinos colonos, marcó los procesos de construcción de estos territorios, lo que en la actualidad llevó a que se tenga esta zona de reserva como un referente de organización y ejemplo de protección medio ambiental.

La ubicación de Cabrera permitió que la investigación diera con un territorio con características particulares. Esto se debe principalmente a su lejanía con otros centros poblados y a que no es un sitio de tránsito vehicular significativo hacia otras regiones, debido también a que comparte gran parte de su territorio con el Parque Natural del Páramo del Sumapaz. Posiblemente, en otros lugares de mayor tamaño se hubiese dificultado la búsqueda y el tipo de información recolectada.

En el caso de este trabajo, establecer la relación existente entre el proceso colectivo de construcción de territorialidad y del desarrollo en el estudio de caso de la organización campesina de la ZRC-C, exigió abordar cada uno de los conceptos desde dos perspectivas complementarias, desde el abstracto comprendido por las ideas, percepciones, sentimientos e imaginarios, y por lo concreto en cuanto al uso de estas prácticas y su

relación con la construcción del mundo material en el que todas estas ideas se aplican y se dotan de praxis.

Por otro lado, el segundo objetivo analizó las prácticas de construcción colectiva del territorio de la ZRC-C desde el momento de su creación. A partir de la sistematización de los resultados de las entrevistas semiestructuradas y el trabajo de campo, se encontraron cinco dimensiones de construcción de la territorialidad crítica del desarrollo: Tejido social y valores comunitarios; Gobernanza local, conservación y defensa del territorio; Modos de producción y de economía campesina; Preservación y reproducción de la cultura campesina; y la visión de otro desarrollo.

Cada una de estas dimensiones sintetiza acciones colectivas gestadas para la apropiación y la defensa del territorio, cada una es complementaria de las otras y se articulan alrededor de valores sociales que conforman una posición crítica frente al desarrollo, al cual se construye pragmáticamente e influenciada por distintas posiciones políticas personales que buscan construir un modelo propio acorde a las particularidades de la figura territorial. No obstante, es inevitable para la población campesina estar ajena a dinámicas que se encuentran inscritas en la racionalidad modernizante, así como reproducir algunas lógicas asociadas con cuestiones economicistas como la productividad, la eficiencia o el crecimiento, fenómenos que no suelen ir de la mano con particularidades de poblaciones tradicionales como la campesina.

Uno de los aportes para otras investigaciones es repensar cuestiones que no pudieron abordarse con mayor profundidad como lo son la ética del desarrollo, el análisis sobre las necesidades humanas y el desarrollo con enfoque territorial. Estos conceptos han sido explorados por otras investigaciones, pero son casi nulos los trabajos que los relacionan con las teorías críticas sobre el desarrollo.

Por su parte, repensar el tema de la ética en este campo, lo cual se ha hecho desde la década de los setenta (Martínez Navarro, 2017), su abordaje desde una perspectiva postdesarrollista, aportaría para repensar la racionalidad de las políticas públicas en cada uno de estos aspectos. De igual forma, ocurre con la cuestión de las necesidades humanas que ha sido trabajado por las teorías del desarrollo humano de Manfred Maxneef o por el concepto de justicia social de Martha Nussbaum, las cuales podrían poner en perspectiva cuestiones

como los indicadores que miden y relacionan el bienestar con lo material así como con ciertas capacidades humanas.

El concepto de desarrollo es polémico, polisémico y dinámico (Carvajal, 2009, p. 6), y dada su complejidad existe una gran controversia respecto de su comprensión y significado lo que impide que pueda ser definido de una manera universal. En este sentido, como cualquier otro concepto, el desarrollo es una construcción social e histórica que se acerca más a ser definido como una percepción y a la vez como un adjetivo comparativo cuya base de sustentación es el supuesto de una unidad homogénea de una evolución lineal del mundo (Esteve, 1996, p. 6).

Lo anterior se relaciona con una discusión sociológica poco valorada en la actualidad que se fundamenta en las tensiones entre la modernidad y la tradición, la cual se deja de lado ante el valor de lo utilitario y lo práctico en la investigación, que desconoce la función y capacidad de la academia para cuestionar los fundamentos de tipo estructural que se dan por sentado por su aparente invisibilidad, como ocurre en este caso con un concepto tan problemático como el del desarrollo, que aunque está presente en la construcción social de nuestra realidad contemporánea no es inamovible ni inmutable.

Por último, esta investigación podría ayudar a construir planes y programas con enfoques diferenciales de campesinidad, aun cuando la planificación haga parte de la misma dinámica racioanlista del modelo desarrollista. Aun así, esta misma planificación podría repensarse en términos de la población permitiéndoles a ellos decidir las formas en como esperan su implementación, así como sus ritmos y modos de hacerlo, lo que podría dar con que se construyan otras formas de planificación y de ordenamiento más acorde a las particularidades de las comunidades campesinas.

7. Anexos

Anexo 1 Tabla resumen del Plan de Desarrollo de la Zona de Reserva Campesina de Cabrera (2012-2021)

COMPONENTE AMBIENTAL		PROGRAMA 1: FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN
		1. Capacitación a la comunidad sobre la diversidad ambiental de la ZRC-C y sobre los mecanismos de preservación y conservación ambiental.
		PROGRAMA 2: RECUPERACIÓN AMBIENTAL
		1. Recuperación de las rondas de los ríos, bosques y suelos.

		2. Reforestación de laderas, zonas de montaña con presencia y riesgo de deslizamiento.
		3. Transformación y superación de prácticas agrícolas y pecuarias que generan deterioro ambiental.
		PROGRAMA 3: ORDENAMIENTO AMBIENTAL DEL TERRITORIO
		1. Coordinación interinstitucional y comunitaria para la generación de un plan de manejo ambiental participativo y consensuado de la ZRC.
		2. Actualización del Esquema de Ordenamiento Territorial y articulación con el PDS de la ZRC-C.
		3. Capacitación a las fuerzas militares en protección ambiental del área de páramo e identificación de mecanismos para mitigar el impacto ambiental de su presencia en la zona.
		4. Realización de un estudio de las concesiones de aguas otorgadas en el área de la ZRC-C
		5. Impulso a la participación campesina en las decisiones sobre definición, formulación e implementación de proyectos que generen impactos socioambientales en la ZRC
		6. Elaboración y/o actualización del inventario faunístico, florístico e hidrográfico
	7. Diseño e implementación de sistemas de reciclaje y manejo adecuado de residuos en las áreas rurales y urbanas de la ZRC	

COMPONENTE SOCIAL	EJE POBLACIÓN	PROGRAMA 1: PERMANENCIA EN EL TERRITORIO
		1. Acuerdos institucionales entre los municipios y las entidades competentes para el registro de recién nacidos.
	EJE SALUD	PROGRAMA 2. GENERACIÓN DE CONDICIONES PARA EL ACCESO EFECTIVO Y LA REALIZACIÓN PROGRESIVA DEL DERECHO A LA SALUD
		1. Constitución de brigadas permanentes de atención por vereda
		2. Mejoramiento del acceso al centro de salud de la ZRC-C
		3. Dotación y reapertura del centro de salud que se encuentra clausurado
	EJE EDUCACIÓN	4. Programa especializado de atención a enfermedades más recurrentes
		PROGRAMA 3. GENERACIÓN DE CONDICIONES PARA EL ACCESO EFECTIVO Y LA REALIZACIÓN PROGRESIVA DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN
		1. Identificación de las condiciones de disponibilidad y calidad de la infraestructura requerida para el acceso y realización progresiva de la educación en zonas rurales del municipio.

		2. Adecuación de la infraestructura física y de los mecanismos de transporte escolar orientados a la accesibilidad física, geográfica y económica a los centros educativos y a la prestación adecuada de la educación en la ruralidad municipal.
		PROGRAMA 4. CALIDAD Y PERTINENCIA CULTURAL DE LA EDUCACIÓN
		1. Convenios con instituciones regionales para la articulación de la educación media y secundaria con la educación superior.
		2. Becas para estudiantes sobresalientes
		3. Actualización docente
		4. Transformación curricular y revisión del énfasis educativo
	EJE RECREACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	PROGRAMA 5: ACCESO A LA RECREACIÓN, AL DEPORTE Y A LA CULTURA
		1. Escuelas de formación deportiva
		2. Mejoramiento y diversificación de la infraestructura deportiva.
	EJE VIVIENDA Y SERVICIOS PÚBLICOS	PROGRAMA 6: VIVIENDA RURAL Y URBANA
		1. Identificación de viviendas que se encuentran asentadas en zonas de alto riesgo e implementación de soluciones habitacionales para los casos establecidos.
		2. Subsidios para el mejoramiento de la vivienda rural y urbana
		PROGRAMA 7: SERVICIOS PÚBLICOS Y SANEAMIENTO BÁSICO
		1. Construcción de acueducto rural a partir de los acueductos no concluidos.
		2. Construcción de red de alcantarillado que garantice el tratamiento de aguas servidas o residuales tanto en la zona rural como en la urbana
3. Mantenimiento periódico del acueducto de la zona urbana.		
4. Realización de un estudio de viabilidad de la implementación de red de servicio público de gas propano en la zona urbana.		
5. Ampliación total de la cobertura del servicio de energía eléctrica.		
EJE VÍAS Y TRANSPORTE		PROGRAMA 8: MEJORAMIENTO DE LA CONECTIVIDAD VIAL
	1. Mejoramiento, reforzamiento y mantenimiento de vías terciarias y secundarias.	
	2. Construcción de nuevas vías terciarias.	
EJE ORGANIZACIÓN	PROGRAMA 9: FORTALECIMIENTO Y ARTICULACIÓN ORGANIZATIVA E INSTITUCIONAL	

	SOCIAL E INSTITUCIONAL	1. Creación de una coordinación de la ZRC-C a partir de los procesos organizativos existentes
		2. Fortalecimiento de los diversos procesos organizativos de la ZRC incluyendo las JAC
		3. Reconstrucción de la memoria histórica de los procesos de lucha campesina que dieron origen a la ZRC-C
		4. Articulación con las demás Zonas de Reserva Campesina
		5. Creación de una emisora comunitaria y de una publicación periódica de la ZRC
		6. Constitución de veedurías comunitarias de la gestión pública.
		7. Estímulo de la participación de las mujeres en las organizaciones sociales
		8. Formación y capacitación en participación e incidencia en políticas públicas locales y del sector agropecuario

COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO		PROGRAMA 1: MEJORAMIENTO DE LOS CANALES DE COMERCIALIZACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS INGRESOS DE LA POBLACIÓN
		1. Generación de prácticas y redes de comercio justo, de proximidad y articulación con la propuesta mercados campesinos
		2. Estímulo a las experiencias y motivación de coordinación de microempresas y cooperativas de transformación de alimentos y empaçado al vacío
		3. Construcción de centros de acopio y comercialización de productos en la ZRC-C
		4. Organización y participación en ruedas alternativas de negocio provinciales e identificación de propuestas de "compra pública" local y regional
		PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA CAMPESINA
		1. Censo productivo y comercial para determinar los niveles de producción campesina, comercialización, precios con el fin de obtener una base de datos real sobre la dinámica económica de la ZRC-C.
		2. Fortalecimiento de los sistemas productivos de los frutales
		3. Convenios interinstitucionales para asistencia técnica, formación y estímulo a la producción diversificada y agroecológica
		4. Mejoramiento de especies bovinas doble propósito
		5. Implementación de sistemas de irrigación y drenaje
		PROGRAMA 3: CONSTRUCCIÓN DE EXPERIENCIAS DE SOBERANÍA ALIMENTARIA
		1. Formación en buenas prácticas agrícolas e implementación de experiencias de aplicación.
		2. Cría de especies menores (gallinas, cerdos, conejos, etc.)

		3. Formación para el mejoramiento de la dieta de los pobladores
		4. Identificación de las problemáticas relacionadas con los costos del transporte y mecanismos para su superación
		5. Dotación de herramientas y materiales para la producción agropecuaria en familias del nivel 1 del SISBEN
		6. Manejo y gestión de envases residuales de agroquímicos y de desechos peligrosos

COMPONENTE DE TIERRAS		PROGRAMA 1: FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA
		1. Levantamiento catastral y registro de la propiedad en la ZRC-C
		2. Titulación de predios baldíos
		3. Fomento de las formas asociativas de producción
		4. Estímulo de titulación de la propiedad con enfoque de género
		PROGRAMA 2: ORDENAMIENTO DEL USO DEL SUELO
		1. Estudio de fincas que exceden la extensión máxima adjudicable, de aquellas que tienen un tamaño inferior a la UAF y verificación de su uso.
		2. Estudio de vocación agroecológica de los suelos para la determinación de usos más adecuados.
	3. Resolución de conflictos de tierras entre particulares	

Fuente: Elaboración propia a partir del Plan de Desarrollo de la Zona de Reserva Campesina (ILSA, 2011)

Anexo 2 Estructuración inicial de las categorías y las variables del instrumento de recolección de información de la entrevista semiestructurada

			Escala			
			POCOSÍMPOS	MAJORA	MEJORAMIENTO	MUCHO
	CONCEPTO	PREGUNTA				
CARACTERIZACIÓN INICIAL	HISTÓRICO	¿Dónde nació el territorio?				
	HISTÓRICO	¿Dónde nació?				
	HISTÓRICO	¿Con padres de donde son?				
	HISTÓRICO	¿Qué ha sido importante sobre la JRC?				
	ANTOLÓGICO	¿Y en su origen ¿cómo se lo llamó?				
	ANTOLÓGICO	¿Para qué es el territorio o la región?				
	ANTOLÓGICO	¿Cuáles creen que son las principales ventajas de este territorio?				
	ANTOLÓGICO	¿Cuáles creen que son las principales limitaciones de este territorio?				
	ANTOLÓGICO	¿Cuál es el mayor problema de ser una JRC?				
	ANTOLÓGICO	¿Cuáles cree que sean las principales necesidades de la JRC?				
DIMENSIÓN POLÍTICA	PRÁCTICAS	¿Cómo son sus mecanismos para trabajar activamente por su comunidad?				
	PRÁCTICAS	¿Qué quiere que el territorio de la JRC sea pensado, es de utilidad? ¿Por qué? ¿Cómo hacer?				
	PRÁCTICAS	¿Qué cree que en la JRC hay formas de gobierno propias o capacidad de decisión? ¿Por qué? ¿Cómo hacer?				
	ANTOLÓGICO	¿Autonomía	¿Qué cree que sea la autonomía? ¿Por qué es importante la autonomía de la JRC?			
	PRÁCTICAS	¿Qué políticas edita para darle continuidad a la JRC en el tiempo, especialmente pensando en el futuro de los jóvenes?				
	PRÁCTICAS	¿Qué formas de participación tiene para involucrar a las personas en las decisiones sobre la JRC?				
	PRÁCTICAS	¿Además de la autonomía, ¿hay alguna intención de ser autogobernada en algún aspecto?				
	ANTOLÓGICO	¿Cómo se relaciona el proceso de gestión de la JRC con el territorio?				
	PRÁCTICAS	¿Cómo son las prácticas de organización en el interior del comité? ¿Distintos de trabajo?				
	DIMENSIÓN SOCIAL CULTURAL	PRÁCTICAS	¿Se hace algo para fomentar la identidad campesina en la JRC?			
ANTOLÓGICO		¿Qué opina sobre el ser campesino?				
PRÁCTICAS		¿Qué se hace? ¿Hay prácticas para fomentar la identidad campesina especialmente entre los jóvenes? ¿Cuáles?				
PRÁCTICAS		¿Memoria	¿Prácticas de reproducción y conservación de la memoria?			
PRÁCTICAS		¿Saberes populares	¿Hay prácticas de conservación de los saberes del territorio?			
PRÁCTICAS		¿Saberes populares	¿Qué tipo de saberes de utilidad cree que existen todavía?			
ANTOLÓGICO		¿Comunitario	¿Cómo cree que se vive lo comunitario en la JRC?			
PRÁCTICAS		¿Solidaridad	¿Qué cree que hay prácticas de solidaridad? (Por ejemplo, trueque laboral, obras comunitarias, ayuda a pobres)			
PRÁCTICAS		¿Solidaridad	¿Prácticas de "trueque laboral"? (Trueque laboral, obras comunitarias, juntas colectivas, ayuda a pobres)			
ANTOLÓGICO		¿Género	¿Cree que existe el machismo en la JRC?			
PRÁCTICAS	¿Género	¿Qué políticas edita en temas de equidad y justicia de género?				
PRÁCTICAS	¿Patrimonio cultural	¿Hay relaciones acciones con respecto a las prácticas del patrimonio cultural?				
ANTOLÓGICO	¿Identificación	¿Qué opina sobre los impactos de la tecnificación y modernización en la cultura?				
ANTOLÓGICO	¿Identificación	¿A dónde le guía la tecnología?				
ANTOLÓGICO	¿Identificación	¿Qué parte ve de buena a la tecnología? ¿Y de mala?				
ANTOLÓGICO	¿Identificación	¿Y a dónde le guía la vida moderna? ¿Y parte ve de buena a esta vida moderna? ¿Y de mala?				
DIMENSIÓN AMBIENTAL	PRÁCTICAS	¿PRÁCTICAS ECOLÓGICAS	¿Qué cree que hay prácticas de conservación ambiental que hayan resultado?			
	ANTOLÓGICO	¿Medio ambiente	¿En su opinión cuál es la importancia del medio ambiente para la JRC?			
	ANTOLÓGICO	¿Biodiversidad	¿En su opinión cuál es la importancia de la biodiversidad?			
	PRÁCTICAS	¿Manejo de Recursos Ambientales	¿Qué cree que las prácticas de manejo tradicional de los recursos naturales se les enseñe a los más jóvenes?			
	ANTOLÓGICO	¿Bienes comunes	¿En su opinión los bienes comunes como el agua son importantes? ¿Por qué?			
	ANTOLÓGICO	¿Cambio climático	¿Cuáles son los riesgos de temperatura, sequías, otros fenómenos que le afectan? ¿Cómo se manejan?			
	PRÁCTICAS	¿Ecológico	¿Cómo manejan los residuos sólidos?			
ANTOLÓGICO	¿Entorno saludable	¿Qué se necesita para tener un entorno saludable?				
PRÁCTICAS	¿Ecológico	¿Qué le gustaría tener en temas que vive bien?				
DIMENSIÓN ECONÓMICA	PRÁCTICAS	¿ECONOMÍA LOCAL	¿En su opinión en esta JRC, cuál es una forma de economía diferente a la del resto del país? ¿Por qué? ¿Qué?			
	ANTOLÓGICO	¿Consumo	¿Y cuál, pudiera decir, que tan importante es en términos económicos la punta que hace la JRC? ¿Hacia dónde la?			
	ANTOLÓGICO	¿Rusticidad	¿Qué le gustaría hacer desde tener cosas?			
	ANTOLÓGICO	¿Rusticidad	¿Cuánto necesita para vivir?			
	PRÁCTICAS	¿Consumo local	¿De lo que se produce en la JRC, cuánto consume ad? ¿Y cuánto compra afuera?			
	PRÁCTICAS	¿SEGURIDAD Y SOBREVIVENCIA ALMA	¿Qué tienen prácticas de seguridad o sobrevivencia al momento?			
	PRÁCTICAS	¿SUPERVIVENCIA DE LOS LOGROS	¿Cómo se gestionan los recursos de la JRC, lo que se produce se vende o se presta o se compra o se presta?			
	ANTOLÓGICO	¿Identificación	¿Qué opina sobre los impactos de la tecnificación y modernización en las prácticas agrícolas?			
	ANTOLÓGICO	¿Satisfacción laboral	¿Cómo que las condiciones de su trabajo, así como el trabajo mismo lo ejerce con satisfacción? ¿Le gusta?			
	PRÁCTICAS	¿EQUIDAD	¿Cuáles prácticas tienen para generar la equidad social?			
	PRÁCTICAS	¿DISTRIBUCIÓN	¿Cuáles prácticas para distribuir el producto de la JRC? ¿Qué roles tienen: tierra, trabajo, obligaciones?			
	ANTOLÓGICO	¿ALDEANAMIENTO	Partiendo de lo que tiene ahora, ¿qué más le gustaría tener?			
	PRÁCTICAS	¿ENDEUDAMIENTO	¿Qué tan importante es el endeudamiento para poder crecer?			
ANTOLÓGICO	¿FLEXIBILIDAD - ESCASEZ	¿Cómo cree que vive en situaciones de escasez, por qué?				
ANTOLÓGICO	¿POBREZA - INIGUALDAD	¿Cómo cree que está cerca de la pobreza o se siente vulnerable, se siente rico en algún aspecto?				
PRÁCTICAS	¿Uso del tiempo	¿Qué hace en su tiempo de ocio?				
ANTOLÓGICO	¿NECESIDAD - INSEGURIDAD	¿Y actualmente, cuáles cree que son las principales necesidades?				

Anexo 3 Guía para la entrevista aplicada.

Para esta investigación es importante poder conocer cuáles son las prácticas realizadas por medio de **acciones colectivas**, realizadas por personas que han participado en la organización comunitaria en el proceso de la Zona de Reserva Campesina desde el momento previo a su creación. Además de las prácticas es importante saber cómo se imaginan el futuro, los valores, las aspiraciones, los planes e incluso la espiritualidad.

Por práctica se entienden todas las formas de gestión, defensa, apropiación y reproducción del **territorio** a través de distintas dimensiones: política, económica social –cultural y ambiental. En conclusión todas estas acciones y pensamientos **se traducen en estrategias de gestión territorial**.

En mi hipótesis considero que es por medio de la gestión territorial de una población campesina organizada, es en donde pueden surgir propuestas de **desarrollo propio, de desarrollo alternativo o incluso de alternativas al desarrollo**. Un ejercicio que le puede servir a Cabrera como una forma de auto reflexión, y puede ser a su vez un ejemplo para que otras poblaciones o procesos puedan auto examinarse en su relación con el modelo de desarrollo dominante. Ya que el reto es encontrar nuevas formas de medir esos **“otros desarrollos”** por fuera de las lógicas del desarrollo convencional como: la eficiencia, la productividad, la competencia, la individualidad, la explotación del medio ambiente, la modernización, la urbanización, entre otros.

Caracterización

¿Qué entiende por su territorio - región?

¿Cuáles creen que son las amenazas a ese territorio?

¿Cuáles creen que sean las principales necesidades de la ZRC?

¿Cómo se imagina la ZRC en el futuro?

¿Cómo se siente de vivir en la ZRC de Cabrera?

¿Cuál es su percepción sobre el desarrollo?

¿Qué opina sobre cómo debería ser el desarrollo en la ZRC?

Dimensión política

¿Cuáles son sus motivaciones para trabajar activamente por su comunidad?

¿Cuáles son las prácticas por medio del cual se apropian del territorio?

¿Cuáles son las prácticas por la que ejercen formas de gobierno propias o capacidad de decisión en la ZRC?

¿Por qué es importante la autonomía de la ZRC?

¿Qué prácticas existen para darle continuidad a la ZRC en el tiempo, especialmente en jóvenes?

¿Qué formas de participación y consenso tienen para involucrar a las personas de la ZRC?

¿Además de la autonomía, hay alguna intención de ser autosuficientes en algún aspecto?

¿Se ha fortalecido el proceso organizativo campesino de la ZRC desde su fundación?

¿Cómo son las prácticas de organización al interior del comité? / ¿División del trabajo?

Dimensión Social y Cultural

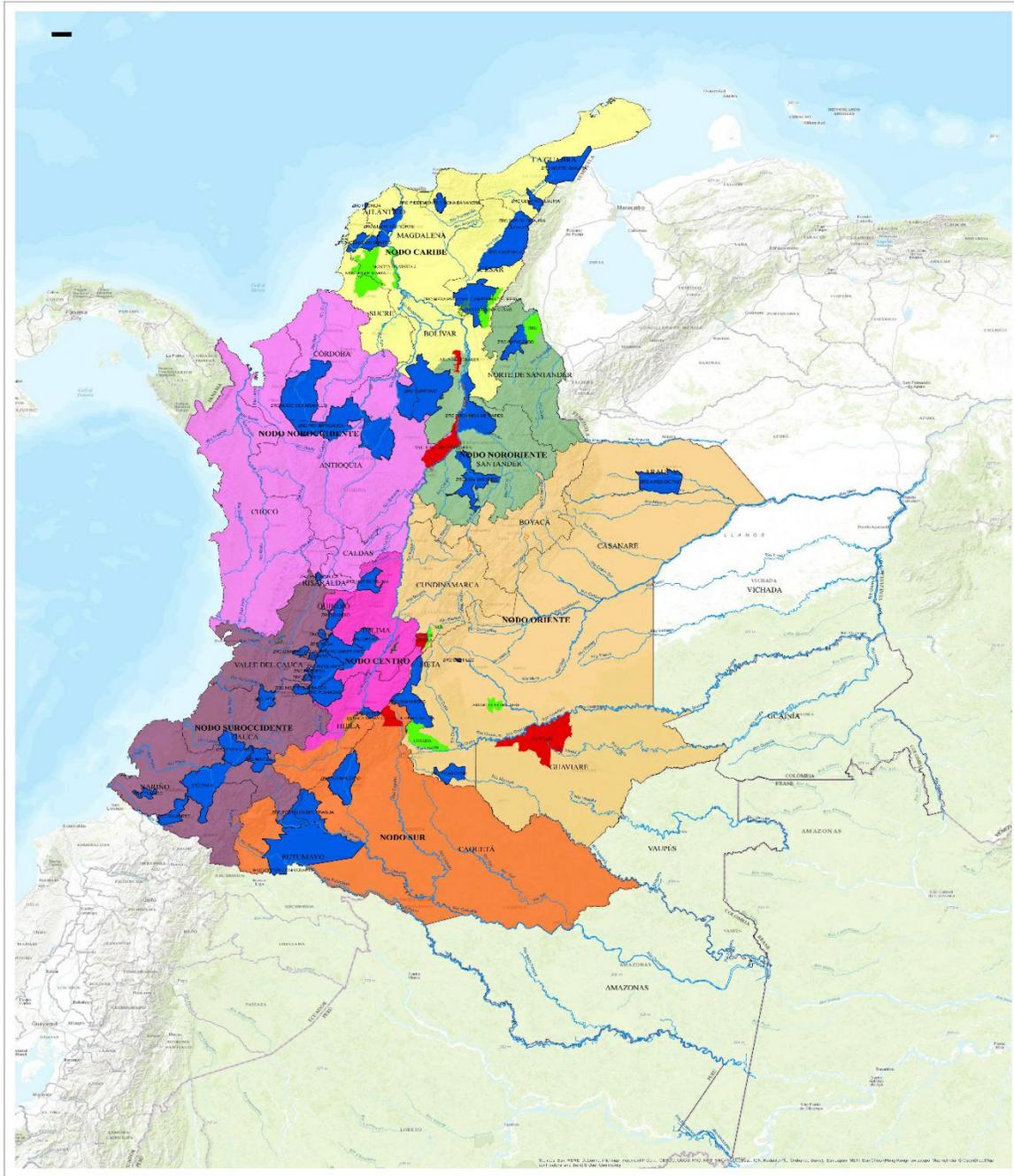
¿Cuáles son las prácticas que fomentan la identidad campesina o de la ZRC?

¿Qué opina sobre el ser campesino?

¿Qué prácticas existen para fomentar la identidad campesina, especialmente en jóvenes?

¿Prácticas de reproducción y conservación de la memoria?
¿Prácticas de conservación o reproducción de los saberes populares?
¿Qué tipo de saberes populares cree que todavía existen? ¿Queso? ¿Arequipe de frijol?
¿Cómo cree que se vive lo comunitario en la ZRC?
¿Prácticas de Solidaridad? (¿Trueque laboral?, ¿Obras comunales?, ¿parcelas colectivas?, ayuda a pobres?)
¿Prácticas de Reciprocidad? (¿Trueque laboral?, ¿Obras comunales?, ¿parcelas colectivas?, ayuda a pobres?)
¿Cree que existe el machismo en la ZRC?
¿Qué prácticas existen en tema de equidad y justicia de género?
¿Han realizado acciones con respecto a la preservación del patrimonio cultural?
¿Qué opina sobre los impactos de la tecnificación o modernización en la cultura?
Dimensión Ambiental
¿Prácticas de conservación ambiental que hayan realizado?
¿Cuál es su percepción sobre la importancia del medio ambiente para la ZRC?
¿Cuál es la percepción o sentimiento personal que tiene frente a la naturaleza?
¿Prácticas de transmisión de los saberes y prácticas de manejo tradicional de los recursos naturales?
¿Cuál es su percepción sobre la importancia de los bienes comunes como el agua?
¿Existen nociones de temporadas, estaciones, ciclos naturales que afecten los comportamientos?
¿Acciones de reciclaje comunitario o institucional? ¿Manejo de residuos sólidos?
¿Qué es para usted sentirse bien o que vive bien?
¿Qué se necesita para tener un entorno saludable?
¿Qué hace en su tiempo de ocio?
Dimensión económica
¿Cuáles son las prácticas de economía local o comunitaria?
¿Cómo cree que debería darse el crecimiento de la ZRC según los ingresos y la productividad del municipio?
¿Hasta dónde tener? ¿Hasta dónde comprar? ¿Cuánto necesita para vivir?
¿Cómo son sus hábitos de consumo con respecto a lo que se produce en la ZRC?
¿Costos o por algo político?
¿Prácticas de seguridad o soberanía alimentaria?
¿Hábitos de reparación de lo que se daña o prefiere ir a comprar nuevo?
¿Qué opina sobre los impactos de la tecnificación o modernización en las prácticas agrícolas?
¿Siente que las condiciones de su trabajo, así como el trabajo mismo lo ejerce con satisfacción? ¿Le gusta?
¿Prácticas para generar la equidad social
¿Prácticas de distribución ejercen? ¿Utilidades colectivas, tierra, trabajo, obligaciones?
¿Partiendo de lo que tiene ahora, que más necesitaría tener?
¿Qué tan importante es el endeudamiento para poder crecer?
¿Cuáles creen que son sus principales necesidades que siente o no satisfechas?
¿Cree usted que vive en abundancia o escases, por qué?

¿Siente usted que está cerca de la pobreza o se siente estable, se siente rico en algún aspecto?



<p>REPÚBLICA DE COLOMBIA</p>  <p>ANZOR</p>	<p>Mapa Nuevas Zonas de Reserva Campesina ANZOR 2016</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">NODOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Caribe</td> <td>Yellow</td> </tr> <tr> <td>Centro</td> <td>Pink</td> </tr> <tr> <td>Noroccidente</td> <td>Purple</td> </tr> <tr> <td>Nororiental</td> <td>Green</td> </tr> <tr> <td>Oriente</td> <td>Orange</td> </tr> <tr> <td>Sur</td> <td>Red</td> </tr> <tr> <td>Sur Occidente</td> <td>Dark Purple</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">CONVENCIONES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Limite departamental</td> <td>Thin black line</td> </tr> <tr> <td>Limite país</td> <td>Thick black line</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">TIPO DE ZONA DE RESERVA CAMPESINA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ZRC Consolidada</td> <td>Red</td> </tr> <tr> <td>ZRC en proceso de consolidación</td> <td>Green</td> </tr> <tr> <td>ZRC en proyección</td> <td>Blue</td> </tr> </tbody> </table>	NODOS		Caribe	Yellow	Centro	Pink	Noroccidente	Purple	Nororiental	Green	Oriente	Orange	Sur	Red	Sur Occidente	Dark Purple	CONVENCIONES		Limite departamental	Thin black line	Limite país	Thick black line	TIPO DE ZONA DE RESERVA CAMPESINA		ZRC Consolidada	Red	ZRC en proceso de consolidación	Green	ZRC en proyección	Blue	<p>Escala: 1:2.500.000</p>  <p>INFORMACIÓN DE REFERENCIA</p> <p>Sistema de referencia: MAGNA - SIRGAS</p> <p>Zona: Bogotá</p> <p>Elipsoide: GSR80</p> <p>Origen de coordenadas: 75°00'00" Longitud oeste, 00°00'00" Longitud norte</p> <p>Fuente: IGAC, 2014</p> <p>Esri contributors</p>  <p>Localización geográfica</p>	 <p>Elaboración de CesPaz para Anzorc</p>
NODOS																																		
Caribe	Yellow																																	
Centro	Pink																																	
Noroccidente	Purple																																	
Nororiental	Green																																	
Oriente	Orange																																	
Sur	Red																																	
Sur Occidente	Dark Purple																																	
CONVENCIONES																																		
Limite departamental	Thin black line																																	
Limite país	Thick black line																																	
TIPO DE ZONA DE RESERVA CAMPESINA																																		
ZRC Consolidada	Red																																	
ZRC en proceso de consolidación	Green																																	
ZRC en proyección	Blue																																	

Fuente: ANZOR y CESPaz, 2017.

Anexo 5 Lista de entrevistados

<p>Entrevista 1. Hombre joven del grupo 1, en edad entre 20 y 25 años, quien pertenece al Comité de impulso de la ZRC-C, profesional en temas ambientales. Comunicación personal del 27 de Junio de 2017.</p>
<p>Entrevista 2. Hombre joven del grupo 1, en edad entre 25 y 30 años, quien pertenece al Comité de impulso de la ZRC-C, profesional en administración de negocios. Comunicación personal, 23 de Junio de 2017.</p>
<p>Entrevista 3. Mujer del grupo 1, en edad entre 35 y 40 años, quien pertenece al Comité de impulso de la ZRC-C, profesional en veterinaria. Comunicación personal, 6 de julio de 2017.</p>
<p>Entrevista 4. Hombre adulto del grupo 1, en edad entre 55 y 60 años, quien pertenece al Comité de impulso de la ZRC-C, campesino. Comunicación directa, 29 de Junio de 2017.</p>
<p>Entrevista 6. Hombre adulto del Grupo 2, en edad entre 40 y 45 años, quien es líder comunitario y trabaja con la Asociación de Juntas de acción Comunal, profesional en veterinaria. Comunicación personal, 18 de Junio de 2017.</p>
<p>Entrevista 7. Mujer del grupo 2, en edad entre 50 y 55 años, quien es líder comunitaria y trabaja con la Asociación de Juntas de acción Comunal. Comunicación personal, 25 de Junio de 2017.</p>
<p>Entrevista 8. Hombre adulto del grupo 3, en edad entre 35 y 40 años, quien trabaja como profesor de deportes. Comunicación personal, 2 de julio de 2017.</p>
<p>Entrevista 9. Hombre adulto del grupo 3, en edad entre 70 y 75 años, quien es habitante del municipio. Comunicación personal,</p>
<p>Entrevista 10. Hombre adulto del grupo 3, en edad entre 60 y 65 años, quien es habitante del municipio. Comunicación personal, 2 de Julio de 2017.</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de entrevistas.

8. Bibliografía

- Acosta, A. (2010). El Buen Vivir en el camino del post-desarrollo. Una lectura desde la Constitución de Montecristi. *Policy Paper*, 9, 1–43.
- Agencia Nacional de Tierras. (2016). Acta de la Mesa de trabajo para La Zona de Reserva Campesina de Cabrera, Noviembre.
- Agencia Prensa Rural. (2014). Pliego de exigencias de la Cumbre Agraria. Retrieved October 17, 2017, from Pliego de exigencias de la Cumbre Agraria
- Allain, M. (2017). Zonas de Reserva Campesina: ¿Propuesta viable de ordenamiento territorial y desarrollo rural? In A. Beuf (Ed.), *Ordenar los territorios*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Altschuler, B. (2013). Territorio y desarrollo : aportes de la geografía y otras disciplinas para repensarlos. *Theomai*, 27–28, 64–79.
- ANZORC (2011): *Cartilla pedagógica Zonas de Reserva Campesina en Colombia*. Colombia: Agencia de prensa rural
- ANZORC. (2016). Declaración Política del quinto encuentro nacional de Zonas de Reserva Campesina. Curumaní, Cesar.
- Arias, F., & Phélan, M. (2016). La medición del Buen Vivir rural. Estudio de caso en el Cantón Pucará, Provincia de Azuay, Ecuador. *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, XXII(1), 111–134.
- Ávila, R. (7 de agosto de 2018) “El arranque de las Zidres. Se requiere liderazgo para lograr que se declaren nuevas”. En *El Heraldo Recuperado* de <https://www.portafolio.co/opinion/ricardo-avila/el-arranque-de-las-zidres-ricardo-avila-519841>
- Bermejo, R., Iñaki, A., Hoyos, D., & Garmendia, E. (2010). Menos es más: Del desarrollo sostenible al decrecimiento sostenible. *Cuadernos de Trabajo de Hegos*, (52), 1–28. Retrieved from http://publ.hegoa.efaber.net/assets/pdfs/238/Cuaderno_de_trabajo_52.pdf?1309420904
- Beuf, A. (2017). El concepto de territorio : de las ambigüedades semánticas a las tensiones sociales y políticas. In A. Beuf (Ed.), *Ordenar los territorios*. Universidad de los Andes.
- Brenna Becerril, J. (2012). Espacio y territorio: una mirada sociológica. *Explorando Territorios. Una Visión Desde Las Ciencias Sociales*, 81–103.
- Cadena-Roa, J. (1999). Acción colectiva y creación de alternativas. *Chiapas*, (January 1999), 16 (163-189).
- Carvajal, A. (2009). ¿Modelos alternativos de desarrollo o modelos alternativos al desarrollo? In *Desarrollo y postdesarrollo: Modelos y alternativas*. Universidad del

Valle.

- Castillo, L., & Velázquez, D. (2015). Sistemas complejos adaptativos, sistemas socio-ecológicos y resiliencia. *Ecology and Society*, 17(2), 11–32.
<http://doi.org/10.1103/PhysRevLett.95.258101>
- Castoriadis, C. (1977). *Critica del desarrollo*, 1–5.
- Chihu, A., & López, A. (2007). La construcción de la identidad colectiva en Alberto Melucci. *Polis*, 3(1), 125–159.
- Coordinador Nacional Agrario, & Congreso de los pueblos. (2015). *Territorios Agroalimentarios. Producción, Naturaleza, Cultura y Política Campesina*.
- Corrales, E., & Forero, J. (1992). La economía campesina y la sociedad rural en el modelo neoliberal de desarrollo. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, (29), 55–71. Retrieved from <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/desarrolloRural/article/view/3348>
- Creswell, J. W. (2013). *Research Design: Qualitative, Quantitative, and Mixed Methods Approaches*. Research design Qualitative quantitative and mixed methods approaches. <http://doi.org/10.1007/s13398-014-0173-7.2>
- Cubillo, A. P., Hidalgo, A. L., & Domínguez, J. A. (2014). El pensamiento sobre el Buen Vivir . Entre el indigenismo , el socialismo y el posdesarrollismo. *Revista Del CLAD Reforma y Democracia*, (No 60).
- Dejusticia (2019). ¿En qué va la sentencia que pide medidas para contar al campesinado?. Recuperado el 10 de agosto de 2019 de:
<https://www.dejusticia.org/asi-va-la-sentencia-que-pide-contar-al-campesinado/>
- Delgadillo, J., & Torres, F. (2009). La gestión territorial como instrumento para el desarrollo rural. *Estudios Agrarios*. Universidad Nacional Autónoma de México, 15, Sep–Di(ISSN: 1405-2466), 55–74. Retrieved from http://www.pa.gob.mx/publica/rev_42/ANALISIS/Javier_Delgadillo_6.pdf
- Delgadillo, J., & Torres, F. (2010). El desarrollo rural y la gestión del territorio Rural Rural Development and Territorial management. *Revista de Economía*, XXVII(74), 49–66. Retrieved from <http://132.248.9.34/hevila/RevistadeeconomiaMeridaYucatan/2010/vol27/no74/2.pdf>
- Díaz, L., Torruco, U., Martínez, M., & Varela, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación En Educación Médica*, Universidad Nacional Autónoma de México, 2(7), 162–167. <http://doi.org/10.1109/IAEAC.2017.8054186>
- Diez, M. C. (2013). Campesinado : definiciones analíticas y contextos históricos, 153–167.
- Dussel, E. (1994). *El encubrimiento del otro. Hacia el origen del mito de la modernidad*. La Paz, Bolivia: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UMSA.
- Echeverría, B. (2011). *Antología Bolívar Echeverría: Crítica de la Modernidad capitalista*, 804.
- Escobar, A. (1986). La invención del desarrollo en Colombia. *Lecturas de Economía*, 20(20), 9–35. Retrieved from <http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/lecturasdeeconomia/article/view/7996>
- Escobar, A. (2005). El “postdesarrollo” como concepto y práctica social. In *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización*. (Mato, Dani, pp. 17–31). Caracas: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela. Retrieved from http://cedum.umanizales.edu.co/mds/ch4/dsh/unidad1/pdf/El_postdesarrollo_como_concepto.pdf
- Escobar, A. (2007). *La Invención del Tercer Mundo*. (Fundación Editorial el perro y la rana, Ed.) *Journal of Chemical Information and Modeling* (Vol. 53). Caracas. <http://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Escobar, A. (2010a). *Ecologías Políticas Postconstructivistas*.

- Escobar, A. (2010b). Territorios de diferencia:Lugar, movimientos, vida, redes. (E. Editores, Ed.)Journal of Chemical Information and Modeling (Vol. 53).
<http://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Escobar, A. (2011). Ecología Política de la globalidad y la diferencia. In La Naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina. Buenos Aires: CLACSO.
- Escobar, A. (2016). Sentipensar con la tierra. Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia. Ediciones UNAULA. Medellín. <http://doi.org/10.3923/ijbc.2010.190.202>
- Esteva, G. (1996). Diccionario del desarrollo.Una guía del conocimiento como poder. (W. Sachs, Ed.)Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder (Vol. 1996). Perú: PRATEC.
- Estrada, J. (2013). La producción campesina del territorio las zonas de reserva campesina. Revista Espacio Crítico, 18, 24–33.
- Fajardo, D. (2000). Las Zonas De Reserva Campesina: Primeras Experiencias. Bogotá.
- Fajardo, D. (2002). Para sembrar la paz hay que aflojar la tierra : comunidades, tierras y territorios en la construcción de un país. (Instituto de Estudios Ambientales, Ed.). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Fajardo, D. (2013). Las Zonas de Reserva Campesina y la naciente autonomía territorial. In J. Ferro & G. Tobón (Eds.), Autonomías Territoriales : Experiencias y desafíos. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Fajardo, D. (2014). Estudio sobre los orígenes del conflicto social armado, razones para su persistencia y sus efectos más profundos en la sociedad colombiana. In Informe de la Comisión Histórica del conflicto y sus víctimas (pp. 1–55). Comisión Histórica del conflicto y sus víctimas. Retrieved from
<https://www.mesadeconversaciones.com.co/ensayo/darío-fajardo-0>
- Finagro (s.f). Abecé de las Zidres. Recuperado el 14 de Agosto de 2019 de:
<https://www.finagro.com.co/noticias/abec%C3%A9-de-las-zidres>
- Forero, J. (2010). El campesino colombiano. (Javergraf, Ed.). Bogotá: Universidad Javeriana.
- Garay, L. J., Barberi, F., & Cardona, I. (2014). Caracterización de la economía campesina en Colombia. In Impactos del TLC con Estados Unidos sobre la economía campesina en Colombia (pp. 77–102). ILSA.
- García, M. (2014). Vuelta a la economía del desarrollo. Cuadernos de Economía, 33(62). Retrieved from <http://revistas.unal.edu.co/index.php/ceconomia/article/view/43661>
- García Montes, N. (2013). Aproximación teórica al estudio de la acción colectiva de protesta y los movimientos sociales, 18.
- Giddens, A. (1993). Consecuencias-de-la modernidad. Alianza Editorial.
- Giddens, A. (1994). El capitalismo y la moderna teoría social. Barcelona: Edición Labor.
- Grueso, L. (2008). Territorio y conflicto desde la perspectiva del Proceso de Comunidades Negras PCN. Cali, Colombia. Retrieved from
https://lasa.international.pitt.edu/otrossaberes/uploads/colombia-report_001.pdf
- Grueso, L. (2009). El Derecho de las Comunidades Afrocolombianas a la Consulta Previa, Libre e Informada. Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos - ACNUDH. Retrieved from
<http://www.acnur.org/t3/fileadmin/scripts/doc.php?file=biblioteca/pdf/7653>
- Guber, R. (2001). La etnografía. Método, campo y reflexividad. Norma.
- Gudynas, E. (2011). Buen vivir: Germinando alternativas al desarrollo. América Latina En Movimiento, 462(Febrero), 1–20.
- Haesbaert, R. (2013). El mito de la desterritorialización: del fin de los territorios a la multiterritorialidad. Cultura y Representaciones Sociales, 8(15), 9–42.
<http://doi.org/ISSN 2007-8110>
- Harvey, D. (2006). El “nuevo” imperialismo : acumulación por desposesión. Social

- Register, 2004(enero), 99–130. <http://doi.org/PDF>
- Harvey, D.(2007) .Breve Historia del Neoliberalismo. .Ed. AKAL
- Hidalgo-Capitán, A. L., & Cubillo-Guevara, A. P. (2016). Transmodernidad y transdesarrollo (Ediciones).
- ILSA. (2012a). Figuras de gestión del territorio. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá.
- ILSA. (2012b). Manual Operativo Zonal. Zona de Reserva Campesina de Cabrera.
- ILSA. (2012c). Plan de Desarrollo Sostenible Zona de Reserva Campesina Montes de María.
- ILSA. (2014). Proyecto hidroelectrico “el paso”: agua y vida campesina en riesgo. Colección Conflictos Socioterritoriales, (1).
- ILSA, & INCODER. (2012). Zonas de Reserva Campesina, Elementos introductorios y de debate (Vol. 1).
- Jimenez, C. (1999). Acción colectiva y movimientos sociales. nuevos enfoques teóricos y metodológicos.
- Jiménez, M. de J., & Ramírez, J. (2010). La acción colectiva y los movimientos sociales campesinos en América latina. *Interciencia*, 35(9), 704–708.
- Jorquera Beas, D. (2011). “Gobernanza para el desarrollo local”. Documento de Trabajo N° 6. Proyecto Conocimiento y Cambio en Pobreza Rural y Desarrollo. Centro Latinoamericano Para El Desarrollo Rural (RIMISP), 32. Retrieved from <https://goo.gl/aAv5Hy>
- Lafuente Ibáñez, C., & Marín Egoscozábal, A. (2008). Metodologías de la investigación en las ciencias sociales: Fases, fuentes y selección de técnicas. *Revista Escuela de Administración de Negocios*, (64), 5–18. Retrieved from <http://www.redalyc.org/pdf/206/20612981002.pdf>
- Leira, O., & Puddu, S. (2009). Una transición hacia el decrecimiento. In *Icaria* (Ed.), *Crisis y respuestas en la red: anuario de movimientos sociales*.
- Londoño, L. A. (2008). *Agricultura campesina y Desarrollo Rural*. Facultad de Ciencias Agropecuarias, 6(1), 78–86.
- Londoño, R. (2011). *Juan de la Cruz Varela. Sociedad y política en la región de Sumapaz (1902-1984)*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Machado, A. (1999). El sector rural y el plan de desarrollo. *Cuadernos de Economía*, Vol 18, Iss 30, Pp 167-179 (1999) VO - 18, (30), 167.
- Machado, A., Naranjo, S., & Salgado, C. (2013). Territorios para el desarrollo de las sociedades y economías campesinas. In *Reflexiones sobre la ruralidad y el territorio en Colombia Problemáticas y retos actuales*. Bogotá: OXFAM.
- Machado, A., Salgado, C., & Naranjo, S. (2013). Territorios para el desarrollo de las sociedades y economías campesinas. In *Corcas Editores SAS* (Ed.), *Reflexiones sobre ruralidad y territorio en Colombia: Problemáticas y retos actuales* (p. 447). OXFAM.
- Machado, H. (2017). Territorios, modernidad y geografía de la dominación: Una mirada poscolonial. In A. Beuf (Ed.), *Ordenar los territorios*. Universidad de los Andes.
- Mançano, B. (2008). Sobre la Tipología de los Territorios, (1973), 20. <http://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Martínez Alier, J. (2010). Decrecimiento sostenible. *Ecología Política*, 35, 51–58.
- Martínez Navarro, E. (2017). Ethics of development in a globalized world. *Veritas: Journal of Philosophy & Theology.*, 37(37), 35–50. Retrieved from <http://eds.b.ebscohost.com/eds/detail/detail?vid=10&sid=38f6a3ff-314f-4653-ac54-31ff907db97%40sessionmgr104&bdata=Jmxbhmc9ZXMmc2l0ZT1lZHMtbGl2ZSZZY29wZT1zaXRI#db=asn&AN=125086293>
- Melucci, A. (1980). The New Social Movements: A theoreticla approach. *Social Science Information*, 19(2), 199–226.

- Ministerio de Agricultura. (2013). Análisis de diferentes concepciones teóricas del campesino y sus formas de organización. Ministerio de Agricultura. <http://doi.org/10.1111/agec.12264>
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo. (1996). Decreto 1777 de 1996, (octubre 1), 4. Retrieved from www.desarrolloeconomico.gov.co
- Moncayo, V. (2015). Hacia la verdad del conflicto: insurgencia guerrillera y orden social vigente. In *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia. Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas.*
- Monroy, S. (2012). Nueva ruralidad y Zonas de reserva campesina. El caso de Cabrera, Cundinamarca, como un apunte para un análisis crítico. *Universidad Nacional de Colombia*, 1–37.
- Morin, E. (2011). *La vía para el futuro de la humanidad.* Madrid, España.: Paidós.
- Morse, J. (2003). “Emerger de los datos”: los procesos cognitivos del análisis en la investigación cualitativa. In J. Morse (Ed.), *Asuntos críticos en los métodos de investigación cualitativa.* Universidad de Antioquía.
- Movimiento Regional por la Tierra. (2015). Zona de Reserva Campesina de Cabrera Memorias de lucha por la permanencia en el territorio, 1–23.
- Munera, C. (2007). Resignificar el Desarrollo. (Escuela del Hábitat CEHAP, Ed.) (Serie Inve, Vol. 26). Medellín: Universidad Nacional de Colombia. <http://doi.org/10.17141/eutopia.1.2010.934 Y3 - 08/11/2016 M4 - Citavi>
- Newman, G. (2006). El razonamiento inductivo y deductivo dentro del proceso investigativo en ciencias experimentales y sociales. *Laurus*, 12(Ext), 204. Retrieved from <https://www.redalyc.org/html/761/76109911/>
- Núñez-Espinoza, J., Figueroa-Rodríguez, Ó. L., & Jiménez-Sánchez, L. (2014). Elementos para analizar redes sociales para el desarrollo rural en México. El caso Rendrus. *Agricultura Sociedad y Desarrollo*, 11(1, enero–marzo), 1–24.
- Ordoñez, F. (2013). Luchas campesinas y soberanía alimentaria en Colombia. In E. Holt-Gimenez (Ed.), *¡Movimientos alimentarios uníos! Estrategias para transformar nuestros sistemas alimentarios.* Bogotá: ILSA.
- Osorio, E. (2014). Campos en movimiento. Tendencias de acciones colectivas de pobladores rurales en Colombia. Bogotá.
- Osorio, E. (2015). Campos en movimiento. *Revista Colombiana de Antropología*, 52, 41–61. <http://doi.org/10.22380/2539472X2>
- Osorio, F. E., & Ferro, J. G. (2014). Realidades y desafíos para el ejercicio de la autonomía campesina. Reflexiones alrededor de las Zonas de Reserva Campesina en Colombia. *Controversia*, 1(1), 17–38.
- OXFAM. (2017). *Radiografía de la desigualdad. Lo que no dice el último censo agropecuario sobre la distribución de la tierra en Colombia.* Bogotá D.C.
- Pérez, I. (2009). La dialéctica desarrollo/subdesarrollo como expresión de la vocación expansiva del capitalismo: hacia un análisis comparativo de las teorías de la dependencia y el enfoque del posdesarrollo. *Ensayos de Economía*, (Julio- Noviembre No.35), 109–132.
- Porto-Gonçalves, C. (2009). De Saberes y de Territorios: diversidad y emancipación a partir de la experiencia latino-americana. *Polis, Revista de La Universidad Bolivariana*, 8(22), 121–136. <http://doi.org/10.4067/S0718-65682009000100008>
- Porto-Gonçalves, C. (2015). Territorialidades y lucha por el territorio en América Latina (Vol. 1). Instituto Venezolano de Ciencia y Tecnología (IVIC). <http://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Praguer, M., Restrepo, J., Ángel, D., Malagón, R., & Zamorano, A. (2002). *Agroecología. Una disciplina para el estudio y desarrollo de sistemas sostenibles de producción agropecuaria.* Palmira, Valle: Universidad Nacional de Colombia.

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2011). Colombia rural: Razones para la esperanza. Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011. Retrieved from http://www.co.undp.org/content/dam/colombia/docs/DesarrolloHumano/undp-co-ic_indh2011-parte1-2011.pdf
- Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. *La Colonialidad Del Saber: Eurocentrismo y Ciencias Sociales. Perspectivas Latinoamericanas.*, 13(29), 246. <http://doi.org/10.1067/mhj.2002.130299>
- Quijano, A. (2011). ¿Bien vivir?: entre el “desarrollo” y la descolonialidad del poder. *Ecuador Debate*, Diciembre(No 84).
- Raffestin, C. (1980). Por una geografía del poder, 1–190.
- Reyes, A. (2013). Las zonas de reserva campesina como figuras para el desarrollo rural colombiano. *Perspectivas Rurales, Nueva Época*, (22), 109–120. Retrieved from <http://perspectivasrurales.org/index.php/ediciones-antteriores2/viewdownload/22-perspectivas-rurales-22/195-las-zonas-de-reserva-campesina-como-figuras-para-el-desarrollo-rural-colombiano>
- Ringuelet, R. (2010). Los estudios sociales del y para el desarrollo rural. *Mundo Agrario*, 10(20), 1–14.
- Rist, G. (2002). *El Desarrollo: Historia de una Creencia Occidental*. Madrid: Los Libros de La Catarata, 13–18, 273–284.
- Rosset, P. M., & Martínez-Torres, M. E. (2016). Agroecología, territorio, recampesinización y movimientos sociales. *Estudios Sociales*, 25(47), 275–299. <http://doi.org/41744004011>
- Salcedo, L., Pinzón, R., & Duarte, C. (2013, September). El paro nacional agrario: Un análisis de los actores agrarios y los procesos organizativos del campesinado colombiano. Centro de Estudios Interculturales, Universidad Javeriana de Cali.
- Santos, B. D. S. (1989). La transición postmoderna derecho y política. *Doxa*, 6, 223–263.
- Santos, B. D. S. (2006). Capítulo I La Sociología de las Ausencias y la Sociología de las Emergencias : para una ecología de saberes. In: *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social (encuentros en Buenos Aires)*. *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social*. Retrieved from <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/edicion/santos/Capitulo I.pdf>
- Sepúlveda, S., Rodríguez, A., Echeverri, R., & Portilla, M. (2003). *El Enfoque Territorial del Desarrollo Rural*, 180. Retrieved from <http://orton.catie.ac.cr/repdoc/A3045e/A3045e.pdf>
- Sevilla Guzmán, E. (2004). El desarrollo rural de la otra modernidad. In J. Encina, M. Avila, M. Fernandez, & R. Monste (Eds.), *Praxis participativas desde el medio rural*. IEPALA Editorial.
- Sevilla Guzmán, E. (2007). *De la Sociología Rural a la Agroecología*. (Icaria, Ed.).
- Silva, B. (2015). Luchas campesinas y resistencia frente a los conflictos ambientales en la Zona de Reserva Campesina de Cabrera, Cundinamarca: una alternativa territorial para la paz. *Polisemia*, 19(19), 43–57. Retrieved from <http://biblioteca.uniminuto.edu/ojs/index.php/POLI/article/viewFile/1179/1084>
- Silva, D. (2016). Construcción de territorialidad desde las organizaciones campesinas en Colombia. *Polis. Revista Lationamericana*, 43.
- Solorza, M., & Cetré, M. (2011). La teoría de la dependencia. *Revista Republicana*, (10), 127–140.
- Sosa, M. (2012). ¿Cómo entender el territorio? (B. Ramos, Ed.) (Colección). Ciudad de Guatemala: Editorial Cara Parens.
- Sunkel, O. (2007). En busca del desarrollo perdido. *Repensar La Teoría Del Desarrollo En Un Contexto de Globalización. Homenaje a Celso Furtado*, 469–488.
- Svampa, M. (2008). *Movimientos Sociales, matrices socio-políticas y nuevos escenarios*

- en América Latina, 28.
- Svampa, M. (2009). *Protesta, Movimientos Sociales y Dimensiones de la acción colectiva en América Latina*, 27.
- Svampa, M. (2016). *Indianismo , desarrollo , dependencia , populismo*. (Edhasa, Ed.) (1ra ed.). Ciudad de BUenos Aires.
- Tapia, L. (2011). El tiempo histórico del desarrollo. In P. Editores (Ed.), *El desarrollo en cuestión: reflexiones desde América Latina* (p. 652). La Paz, Bolivia: CIDES / UMSA. Retrieved from http://209.177.156.169/libreria_cm/archivos/pdf_266.pdf
- Tarrés, M. L. (1992). Perspectivas analíticas de la sociología de la acción colectiva. In *Estudios Sociológicos X* (Vol. 30, pp. 735–757). <http://doi.org/10.5751/ES-05000-170317>
- Téllez Murcia, E. I. (2010). El sentido del tejido social en la construcción de comunidad. *Polisemia*, (10), 9–23.
- Tobasura, I. (2005). Las luchas campesinas en Colombia en los albores del siglo XXI: de la frustración a la esperanza. *Osal*, 4(16), 59–70.
- Tortosa, J. (2011). *Maldesarrollo y mal vivir*. (Ediciones Abya Yala, Ed.). Quito, Ecuador.
- Touraine, A. (1979). *Sociología de la acción*.
- Touraine, A. (2006). Los movimientos sociales, 255–278.
- Unceta, K. (2009). Desarrollo, subdesarrollo, maldesarrollo y postdesarrollo. *Carta Latinoamericana*, No7(Centro Latino Americano de Ecología Social), 1–34.
- Unceta, K. (2013). Decrecimiento y Buen Vivir ¿Paradigmas convergentes? *Debates sobre el postdesarrollo en Europa y América Latina*. *Revista de Economía Mundial*, 35, 197–216.
- Unceta, K. (2014). Desarrollo alternativo, alternativas al desarrollo y buen vivir: elementos para el debate. *Papeles de Relaciones Ecosociales y Cambio Global*, 29–38. Retrieved from <http://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=4986946>
- Valcárcel, M. (2006). *Génesis y evolución del concepto y enfoques sobre el desarrollo*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Van der Ploeg, J. D. (2010). *Nuevos campesinos. Campesinos e Imperios alimentarios*. Madrid: ICARIA. <http://doi.org/B-3.582-2010>
- Van Kessel, J., & Condori Cruz, D. (1992). *Criar la vida. Trabajo y tecnología en el mundo andino*, 167.
- Wallerstein, I. (1995). La reestructuración capitalista y el sistema-mundo. Conferencia Magistral En El XX° Congreso de La Asociación Latinoamericana de Sociología, México, 1–8.
- Yampara, S. (2001). Viaje del Jaqi a la Qamaña, El hombre en el Vivir Bien. In J. Medina (Ed.), *La comprensión indígena de la Buena Vida* (p. pp 45-50). La Paz, Bolivia: GTZ y Federación Asociaciones Municipales de Bolivia.
- Zibechi, R. (2012). *Movimientos sociales y acción colectiva en América Latina*, 7. Retrieved from <http://fundacionbetiko.org/wp-content/uploads/2013/03/Zibechi-Raul-Articulo-anuario-2012.pdf>
- Zurbriggen, C. (2015). *Hacia una nueva gobernanza: Co-creación de iniciativas innovadoras para un desarrollo agrícola sostenible*. Retrieved from <http://repositorio.iica.int/bitstream/11324/2675/1/BVE17038755e.pdf>